	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** may-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		34
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		35
2.1	Localización		35
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		36
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		37
2.4	Características técnicas del proyecto		39
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		40
3.1	Información general del contrato		40
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		42
3.3	Seguimiento Items no previstos		87
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		91
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		93
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	180
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	194
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	197
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	208
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	211
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	213
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	234
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	237
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	241
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	242
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	244
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	248
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	250
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		96
5.1	Información general del contrato		96
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		98
5.3	Informes especialistas y profesionales		122
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		162
5.5	Informe matriz de riesgos.		162
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		168
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		168
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		168
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	260
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	268
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	296
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	298
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	301
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	305
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	306
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	307
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		170
8	**Anexos**		178
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		309
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		317
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		317
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		335

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 117 de fecha ENERO 21 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** abr-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNÁN BARRETO

PLAZO INICIAL:	18 meses
FECHA DE INICIO:	25-mar-21
FECHA DE SUSPENSIÓN:	–
FECHA DE REANUDACIÓN:	–
FECHA DE VENCIMIENTO:	31-jul-22
PLAZO ACUMULADO:	18 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	87.906.264.713,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	17.543.380.366,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	105.449.645.079,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	30.570.567.203,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	2.112.210.592,00

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	6,8
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	40,4
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0,18	3,50
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.996.944.053,00	$ 1.899.419.370,00	$ 11.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 102.727.055.118,00**	**$ 2.722.589.961,00**	**$ 105.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 613.407.985,00	$ 4.482.597,00	$ 617.890.582,00	$ 6.371.716.523,90
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 81.206.962,81
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 187.068.309,00	$ 35.542.979,00	$ 222.611.288,00	$ 294.834.282,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 1.033.150,41
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 11.572.000,00	$ 98.940,60	$ 11.670.940,60	$ 13.326.397,15
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 36.960.916,00	$ 7.022.574,04	$ 43.983.490,04	$ 141.652.045,08
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 849.009.210,00**	**$ 47.147.090,64**	**$ 896.156.300,64**	**$ 6.903.769.361,35**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	18.615.842.821,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	6.325.491.774,55
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	33,98%	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	32
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARCHEO TÉCNICO SECTOR QUIMBAYA ALCALÁ



EXCAVACIÓN PARA RETORNO SECTOR MERCAR TRAMO ARMENIA MONTENEGRO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

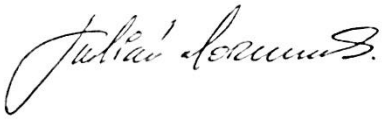
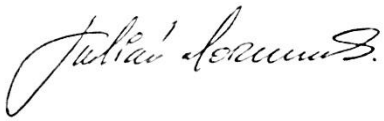
Firma

Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

		INFORME MENSUAL No. 15 **01/05/2022 a 31/05/2022** **COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico** **Versión No.01**			
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/06/2022

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/06/2022	**Fecha: 01/06/2022**	**Fecha: 01/06/2022**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5

CONTRACTUALES: 5

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 27

1 INTRODUCCIÓN 34

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 35

2.1 LOCALIZACIÓN 35
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 36
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 37
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 39

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 40

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 40
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 42
3.2.1 Actividades Técnicas 44
3.2.2 Gestión Social Contratista 62
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 69
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 73
3.2.5 Gestión Predial: 82
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 87
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 91
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 91

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 93

4.1 INFORME SEMANAL 93
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 93
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 93
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 94
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 94
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 94
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 94

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 94
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 94
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 95
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 95
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 95
4.9.4 Actas de comité de obra 95
4.9.5 Actas de Reunión 95
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 96
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 96
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 98
5.2.1 Actividades Técnicas 98
5.2.2 Actividades Administrativas 107
5.2.3 Actividades Legales 108
5.2.4 Gestión Social Interventoría 112
5.2.5 Gestión Ambiental 113
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 115
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 122
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 162
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 162
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 168
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 168
6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 168
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 168
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 169
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 169
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 169
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 169
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 169
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 169
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 170
8 ANEXOS 178

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR178
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS178
8.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE178

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Tabla No. 3: Información general del contratista de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia

Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO y actualmente a la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 14,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, no se ha puesto a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.

- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

 El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos

sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Está pendiente la entrega de los volúmenes, con excepción del diseño geométrico del PR 4+0000 al PR 7+0000, lo cual impide terminar la revisión y ajustes de todo el sector (hasta el municipio de Montenegro PR 7+0000), informes que según compromisos adquiridos por la consultoría que desarrollan los estudios, debían ser entregados durante el mes de noviembre de 2021 en su totalidad. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR

7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista, lo cual requiere la entrega de los volúmenes que aplican para este tramo, información vital para la evaluación del tiempo de ejecución y costo del estudio.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue recientemente incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector

Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.

Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal por valor cercano a los 1.000 millones; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de

enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.

Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.
- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

 <u>Gestión Contratista:</u>

 Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

 Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. PENDIENTE VISITA POR EL MINAMBIENTE

 El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada.

 <u>Gestión Alcaldía Calarcá:</u>

 Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- A la fecha No se tienen la totalidad de los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá

– Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se iniciaron obras para el traslado de redes de EDEQ.

 Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2 opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021, la cual envió observaciones al Contratista. Se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

 Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

 En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)

· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	en revisión Esp. Tránsito
		2	6 de sept. 2021				
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con Observ. al Contratista
		2	10 de sept. 2021				
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022.	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	2	24 de sept. 2021			Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL CONTRATISTA	
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov. 26/2021 con observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA,	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	2	24 de sept. 2021			02 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	observ. Al Contratista
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021 (puente peatonal)	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	88-10-21/1913-2020 de oct. 29 con Observ. Al Contratista
		2	30 de sept. 2021				
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y

ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

 Explanaciones:

 - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
 - Demolición de Estructuras
 - Remoción de alcantarillas
 - Excavación sin clasificar de préstamos
 - Excavación en roca de la explanación y canales
 - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
 - Remoción de derrumbes
 - Terraplenes
 - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica

- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y

préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)

- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Mayo de 2022.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

 Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- **Segunda sección:**

 Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

 Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

 Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

 Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.

Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:

o A La María K0+300

o A La María K0+440

Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100

o A Calarcá K3+050

o A Calarcá K3+500

o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.
Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles

En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.

Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

Así mismo se han realizado el traslado de redes de EFIGAS y EPA en el sector de Mercar, vía Armenia – Montenegro, y ya se iniciaron los trabajos de subterranización de redes de EDEQ y MOVISTAR en este mismo sector.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL

	PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1
Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 105.449.645.079 CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2
Plazo inicial	18 meses
Plazo Actualizado	18 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021

Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND
Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

El Invias ha venido haciendo entrega de algunos volúmenes de estudios y diseños del sector Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro ya informados en el capítulo de Antecedentes, los cuales están siendo revisados por el Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de Abril de 2022:

				ACUMULADO ACTA No. 14 abril/2022	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 87.085.142.975,00**	$ 6.325.491.776,00	$ 80.759.651.199,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 4.498.396.661,00	$ 80.617.832,00	$ 4.417.778.829,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ 350.000.000,00	$ -	$ 350.000.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 91.933.539.636,00	$ 6.406.109.608,00	$ 85.527.430.028,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 671.822.020,00	$ 46.813.878,00	$ 625.008.142,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 92.605.361.656,00**	$ 6.452.923.486,00	$ 86.152.438.170,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 80.920.000,00	$ -	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 500.000.000,00	$ 247.759.900,00	$ 252.240.100,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 95.000.000,00	$ 47.074.381,00	$ 47.925.619,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 595.000.000,00	$ 294.834.281,00	$ 300.165.719,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 11.896.363.423,00**	$ 156.011.590,00	$ 11.740.351.833,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ 272.000.000,00**	$ -	-$ 272.000.000,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO			$ 92.501.539.636,00	$ 6.786.908.137,00	$ 85.714.631.499,00
VALOR TOTAL			**$ 105.449.645.079,00**	**$ 6.903.769.357,00**	**$ 98.001.875.722,00**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de mayo de 2022, se tienen las siguientes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Actividades de Obra:

- Se continuó con la construcción de berma-cuneta en el sector retorno hacia Calarcá costado derecho, la actividad comprende demolición de estructura, excavaciones varias, nivelación de la subrasante, instalación de subbase granular, instalación de malla electrosoldada e instalación de concreto 21 Mpa. Esta actividad se ejecuta de manera parcial.

	
Demolición de estructura, excavación y nivelación de subrasante para Berma-Cuneta	Demolición de estructura, excavación y nivelación de subrasante para Berma-Cuneta

	
Instalación Acero de refuerzo Berma-Cuneta sector Curva de los Jugos	Instalación de concreto 21 Mpa Berma-Cuneta sector Curva de los Jugos

Estudios y Diseños

- Se realiza la entrega de volumen geológico ajustado Armenia – Calarcá sector Armenia- La María, con aprobación por parte de Interventoría.
- Se realiza la entrega de diseño geométrico Armenia -Calarcá "Y" Patio Bonito a PR2+000.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR, VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

Actividades de obra

- Construcción parcial de cajas EPA ESP ubicadas sobre la margen derecha PR0+065 al PR0+ 337 como se describe a continuación:

CAJA TIPO	LOCALIZACIÓN
VÁLVULA EPA	PR0+186



Concreto Caja válvula EPA ESP PR0+186 Sector - Mercar

- Construcción parcial de caja eléctricas ubicadas sobre la margen izquierda PR0+065 al PR0+337 como se describe a continuación:

CAJA TIPO	LOCALIZACIÓN
ELECTRICA TIPO RS-05	PR0+320
ELECTRICA TIPO RS-05	PR0+471

La actividad incluye localización y replanteo, excavación manual, corte y figurado de acero de refuerzo, instalación de acero de refuerzo, instalación de concreto 21 Mpa en base, avance parcial.



Acero de refuerzo caja EDEQ PR0+320 margen izquierda Sector - Mercar



Concreta caja EDEQ PR0+320 margen izquierda Sector - Mercar



Excavación cajas EDEQ PR0+471 margen izquierda Sector - Mercar

- Construcción parcial de cajas telecomunicaciones ubicadas en la margen izquierda como se describe a continuación:

CAJA TIPO	LOCALIZACIÓN
TELECOMUNICACIONES	PR0+111
TELECOMUNICACIONES	PR0+230

La actividad incluye localización y replanteo, excavación manual, corte y figurado de acero de refuerzo, instalación de acero de refuerzo, formaleta e instalación de concreto 21 Mpa en base; actividad parcial.

- Se inicia el cajeo margen izquierda para la ampliación doble calzada Armenia-Montenegro entre la abscisa PR0+030 A PR0+475.

	
Excavación en material común de la explanación para cajeo sector Mercar margen izquierda	Excavación en material común de la explanación para cajeo sector Mercar margen izquierda

	
Excavación en material común de la explanación para cajeo sector Mercar margen izquierda	Instalación de subbase granular clase A sector Mercar margen izquierda

- Se instala capa de subbase granular clase A e=0.40 m.
- Se instala capa de base granular clase A e=0.30 m.

	
Instalación de subbase granular clase A sector Mercar margen izquierda	Instalación de subbase granular clase A sector Mercar margen izquierda

	
Recibo Niveles base granular clase A sector Mercar margen izquierda	Limpieza superficie base granular clase A sector Mercar margen izquierda

- Se realiza la instalación de carpeta asfáltica, PR0+130 al PR0+475; la actividad incluye imprimación e instalación de MDC-19 primera capa e=0.07 m.

	
Imprimación calzada izquierda sector Mercar	Instalación MDC-19 ampliación calzada margen izquierda sector Mercar

	
Compactación MDC-19 calzada izquierda sector Mercar	Compactación MDC-19 calzada izquierda sector Mercar

- Se inicia la excavación cajeo entre la abscisa PR0+550 a la PR+580 costado derecho para la construcción de retorno hacía Armenia.

	
Cajeo para estructrua retorno sector Mercar margen izquierda	Cajeo para estructrua retorno sector Mercar margen izquierda

- Se realiza excavación para el traslado de la red de gas por parte de la Empresa prestadora del servicio EFIGAS. El traslado se realizó sobre el sector del retorno.

	
Corte, cargue y retiro material común de la explanación costado derecho	Excavación para traslado red de Gas

Estudios y Diseños

- Se realizan entrega del diseño de pavimento para la rehabilitación de la calzada existente entre el PR0+000 al PR0+500 sector Mercar.
- Se realizan entrega del diseño geométrico tramo Armenia-Montenegro PR0+000 – PR4+000.
- Se realizaron tres (3) apiques PR0+610, PR0+630, PR0+650 en el sector del Retorno, debido a la presencia de suelos orgánicos. Lo anterior con el objeto de revisión por parte del especialista de pavimentos. Se recepciona concepto para instalar mejoramiento con piedra tipo bolo de río y material drenante seleccionado.

PR 7+000 MURO MONTENEGRO

Actividades de Obra:

- Se finaliza la perforación e instalación de anclajes talud superior muro carrera 4, anclajes de longitud 15 m, 9 metros de bulbo y 6 metros longitud libre, diámetro perforado de 4"- 6", 4 torones de ½", 21 unidades de 22 anclajes. Se suprime el anclaje No. 14 debido a que su ubicación coincidía con pozo de inspección.





Perforación e instalación de anclajes talud superior muro cra. 4_Montenegro

- Se finaliza la etapa de consolidación de los anclajes, correspondiente a inyección por con presión entre 100 – 200 PSI, lechada relación agua cemento 0.45.



Inyección de anclajes talud superior muro carrera 4_Montenegro



Manómetro de Presión

- Perfilación talud para la construcción de pantalla anclada, módulo de 5 m x 1,50m; avance 10 módulos perfilados y nivelados.

	
Perfilación de talud superior muro carrera 4_Montenegro_Construcción de pantalla	Corte y perfilación del talud-Pantalla anclada
	
Instalación refuerzo pantalla módulo 2	Instalación refuerzo pantalla

- Se inicia la instalación de formaleta e instalación de concreto 28 Mpa premezclado en pantalla módulos 1 al 10.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Instalación formaleta pantalla módulo 1 y 2</td><td>Instalación formaleta</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Instalación concreto 28 Mpa módulos de pantalla</td></tr>
</table>

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALÁ

Actividades de Obra:

- Mantenimiento vía Quimbaya-Alcalá, con el fresado de carpeta asfáltica e=0.05 m, instalación de geomalla biaxial con fibras de vidrio, instalación de riego de liga CRR-1 e instalación y compactación de MDC-19 en dos capas de 0.075m y 0.075 cm en los tramos que se describen a continuación:

Abscisa Inicial	Abscisa Final	DESCRIPCIÓN
PR17+376	PR17+559	Vía



Fresado PR17+376/559



Aplicación riego de liga CRR-1 PR17+376/559

	
MDC-19 PR17+376/559 Vía Quimbaya - Alcalá	MDC-19 PR17+376/559 Vía Quimbaya - Alcalá

- Instalación parcial de concreto 21 Mpa para cuneta eje derecho PR18+836 a PR18+966. La actividad incluyó demolición de estructura (bordillo) e instalación de subbase granular.

	
Demolición de estructura-bordillo	Instalación de concreto 21 Mpa cuentas costado derecho

Comunicaciones emitidas:

- REMISIÓN PROYECCIÓN DE CUATRO (04) OFERTA FORMAL DE COMPRA E INSCRIPCIÓN DE OFERTA. OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA correspondientes a los expedientes prediales 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC.
- Envío propuesta proveedores jornada de siembra línea de sostenibilidad.
- ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73224 DEL 25/04/22 – SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS AVALÚOS DE LOS EXPEDIENTES 019T1MCACAQCYC Y 023DT1MCACAQCYC.
- ALCANCE A LA COMUNICACIÓN CSCMQ000981 DEL 27 DE ABRIL DE 2022 Y ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73224 DEL 25/04/22 - REMISIÓN AVALÚOS COMERCIALES AJUSTADOS.
- REMISIÓN PROYECCIÓN DE UNA (01) OFERTA FORMAL DE COMPRA E INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
- RESPUESTA COMUNICADO 73358 PROPUESTA PROVEEDORES JORNADA DE SIEMBRA LÍNEA DE SOSTENIBILIDAD.
- RESPUESTA A SOLICITUD CORRESPONDIENTE AL PQRS 44, SEÑALIZACIÓN "DESPACIO ZONA ESCOLAR".
- ENTREGA INFORME QUINCENAL Nº 6, AVANCE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA –CALARCÁ.
- ENTREGA INFORME QUINCENAL Nº 5, AVANCE EN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO.
- ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73326 DEL 02/05/22 - REMISIÓN AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 019ADT1MCACAQCYC. adjuntamos nuevamente el avalúo comercial ajustado 019ADT1MCACAQCYC.
- RESPUESTA COMUNICADO NO. 72753. CARACTERIZACIÓN BASE Y SUB BASE GRANULAR – FUENTE PLANTA BARRAGÁN.
- RESPUESTA A COMUNICACIÓN 72971 Y ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD NO.12 DE MARZO / 2022.

- RESPUESTA OFICIO 73376. Respuesta sus oficios CSCMQ000993 y CSCMQ000998 _Propuestas OPC.
- RESPUESTA OFICIO Nº 73366. APREMIO POR HALLAZGO EN OBRA Y EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- REMISIÓN EXPEDIENTES PREDIALES PARA APROBACIÓN INSUMO JURÍDICO - revisión y aprobación de estudios de títulos siete (07) expedientes prediales 019DT1MCACAQCYC - 020DT1MCACAQCYC - 021DT1MCACAQCYC - 022DT1MCACAQCYC - 023DT1MCACAQCYC - 024DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC.
- RESPUESTA OFICIO Nº 73385. SOLICITUD CUMPLIMIENTO DOTACIONES PERSONAL DE OBRA.
- ENTREGA ACTA DE OBRA NO 14 SU COMUNICADO 73439.
- RESPUESTA JORGE BALLÉN FRANCO - PTE TERRITORIO PANACA - ATENCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN DOBLE CALZADA CALARCÁ - ARMENIA MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALÁ-CARTAGO.
- RESPUESTA OFICIO 73436 INCONFORMIDAD MATERIAL TIPO SUBABASE Y BASE.
- RESPUESTA OFICIO 73435 GARANTÍA PINTURA POMPEYANO MUNICIPIO DE MONTENEGRO.
- RESPUESTA COMUNICADO NO. 73373. OBSERVACIONES A INYECCIÓN DE ANCLAJES ACTIVOS.
- SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO No. V3 SU COMUNICADO 73319.
- Observaciones diseño señalización Armenia – Calarcá (entrada Armenia) su comunicado 73433.
- RESPUESTA COMUNICADO 73286 SOLICITUD INICIO ESTUDIOS Y DISEÑOS IE PERPETUO SOCORRO.
- SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020V2 SU COMUNICADO 73321.
- RESPUESTA OFICIO 73476 RESPUESTA OFICIO CSCMQ001045 DOCUMENTO Y ANEXOS DE LA OPC CANCHA DEL BARRIO EL PLACER DE ARMENIA.
- ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL DE ABRIL DE 2022.
- TRASLADO DE SOLICITUD BARRIO COLÓN MONTENEGRO QUINDÍO.
- AJUSTES INFORME EJECUTIVO NO. 10 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE MARZO 2022.

- Solicitud información - Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de las OFERTAS DE COMPRA, INCRIPCIONES DE OFERTA DE COMPRA Y PROPUESTA ECONOMICA DE COMPRA DE MEJORAS emitidas.
- Solicitud información - Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de AVALUOS COMERCIALES entregados.
- Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico.
- Entrega acta de obra No 14V2 su comunicado 73470.
- Apu no previsto fabricación, transporte y montaje estructura metálica puente la María vía Armenia – Calarcá.
- Solicitud ajuste precio acero de refuerzo Fy 420Mpa.
- Solicitud aprobación ítem Gestión Predial plan de anticipo.
- Solicitud desembolso de anticipo No 5 y legalización orden No 7.
- Observaciones diseño geométrico Armenia – Calarcá.
- Entrega diseño ajustado V2 muro paso nacional por Montenegro PR 7+0600MI su comunicado 73457.
- Respuesta a observaciones de informe de sostenibilidad de febrero de 2022.
- Alcance radicación No. CSCMQ000964 Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería.
- Respuesta comunicado 73193 Entrega de Plan de Inversión social VR 03 ajustado
- Respuesta oficio Nº 73119. Observaciones del informe SST correspondiente al mes de marzo.
- Respuesta a solicitud PQRS 50, demarcación de cebras para paso peatonal
- Respuesta oficio Nº 73497. Incumplimiento entrega informes área SST.
- Acta de fijación de Precios No previstos No 04.

- Respuesta oficio 73467 Solicitud de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá.
- Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico041DT2MCACAQCYC
- REITERAR LA IMPORTANCIA DE LOS VOLÚMENES A CARGO DE LA CONSULTORÍA DEL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO (TRAMO LICENCIADO)
- RADICACIÓN CAPITULO ÁREA DE INFLUENCIA (PARCIAL) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ.
- AL INVIAS QUINDIO: PMT obras paso nacional de Montenegro PR 7+0600 MI.
- RESPUESTA OFICIO DT-QUI 22403 TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN RADICADO INVIAS 39414, PETICIONARIO JHON FREDY TIJARO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DOBLE CALZADA CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALÁ- CARTAGO
- RESPUESTA OFICIO Nº 72957. INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORMES ÁREA SST
- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN ISABEL CRISTINA VARGAS - RADICADO 73328 DE INTERVENTORÍA Y RADICADO INVIAS 38729 PETICIONARIO ISABEL CRISTINA VARGAS PQRS 54.
- ATENCIÓN COMUNICADO NO. 73225 DEL 25 DE ABRIL DE 2022 - INFORME EJECUTIVO NO. 11 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE ABRIL 2022.
- RESPUESTA A SOLICITUD PQRS 51, ADECUACIÓN ACCESO A LA FINCA EL PORVENIR.
- REMISIÓN EXPEDIENTES PREDIALES PARA APROBACIÓN INSUMO JURÍDICO. 028IT4MCACAQCYC, 029IT4MCACAQCYC Y 030IT4MCACAQCYC.
- ENTREGA INFORME QUINCENAL Nº 7, AVANCE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA –CALARCÁ.
- ENTREGA INFORME QUINCENAL Nº 6, AVANCE EN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO.

- REMISIÓN PROYECCIÓN DE DOS (02) OFERTA FORMAL DE COMPRA E INSCRIPCIÓN DE OFERTA. OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA correspondientes a los expedientes prediales 003DT1MCACAQCYC y 005DT1MCACAQCYC.
- REMISIÓN PROYECCIÓN DE TRES (03) OFERTA FORMAL DE COMPRA E INSCRIPCIÓN DE OFERTA. correspondientes a los expedientes prediales 007DT1MCACAQCYC - 019DT1MCACAQCYC - 024DT1MCACAQCYC.
- ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 11 DEL MES DE ABRIL 2022.
- REMISIÓN AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 023DT1MCACAQCYC.
- REMISIÓN AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 021DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC.
- DISEÑO GEOMÉTRICO ARMENIA - MONTENEGRO AJUSTES FINALES PR 0+0000 AL PR 4+0000.
- PROPUESTA PROVEEDORES JORNADA "CAMINATA ECOLÓGICA".
- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SECTOR RETORNO PR 0+0540 - 0+0680 VÍA ARMENIA – MONTENEGRO.
- SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020.
- INCUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES SU COMUNICACIÓN 73626.
- RESPUESTA OFICIO Nº 73359 OBSERVACIONES ENTREGA DE LOS CAPÍTULOS OBJETIVOS Y GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO ARMENIA –CALARCÁ, SUB TRAMOS 2 Y 3.1.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 2 de mayo de 2022, se visitó al propietario de un predio del sector de patio bonito, y se aclaró el manejo de las aguas de escorrentía, una vez se terminen de construir las cunetas, puesto que el propietario aducía que al construirlas de cierta manera el agua iba a bajar hacia la calle ocasionando inundación. Se le indico que las cunetas recogerán toda el agua sin ocasionar daños a ningún predio.
- Se atendió el SAU en los horarios establecidos.

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este proyecto.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 56

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 2 de mayo de 2022, se realizó reunión con los padres de familia de los niños asistentes al taller de riesgo y siembra familiar del Colegio tecnológico de Calarcá, en el marco de las actividades de gerencia de regiones, con el fin de informar la actividad y firmar los permisos respectivos.
- El día 5 de mayo de 2022, se llevó a cabo la actividad de siembra familiar y taller de riesgos en la Institución educativa Tecnológico de Calarcá, en donde se llevó a cabo taller de riesgos con 25 estudiantes de primaria y posteriormente se realizó siembra de especies frutales y ornamentales en compañía de padres de familia y acudientes.
- Se continúa con el taller con la comunidad de Patio Bonito, sobre manipulación de alimentos y lácteos, orientado por el SENA.
- El día 18 de mayo de 2022, se realizó capacitación de seguridad vial en la Institución Educativa el Perpetuo Socorro en la María, en total se capacitaron 29 estudiantes y se entregaron 29 kits.
- El día 18 de mayo de 2022, se llevó a cabo reunión virtual con la coordinadora de gerencia de regiones, encargada de la caminata ecológica, con el fin de coordinar esta actividad para el 26 de mayo de 2022.

- El día 26 de mayo de 2022, se realizó la caminata ecológica en el marco de las actividades de gerencia de regiones, con 38 estudiantes del SENA, en la quebrada la Gata ubicada en el proyecto cruce de la cordillera central.

5. Proyecto Contratación de mano de obra

- MOC: 19
- MONC: 51 -MONC de la región: 51
- TOTAL: 70
- Personal Indirecto: 36

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- El día 23 de mayo de 2022, se llevó a cabo reunión con el gerente del Hospital de la Misericordia, la representante de la veeduría pro-hospital, Contratista e Interventoría, con el fin de coordinar las actividades sociales que se van a realizar en el marco de la ejecución de las obras, igualmente se solicitó un grupo de personas que laboran en el hospital con el fin de realizar capacitación corta en el cuidado de las obras, así como en toma de signos vitales, y seguridad vial.

7. Gestión socio predial

- El día 25 de mayo de 2022, el contratista radicó 6 diagnósticos socio económicos del tramo Armenia-Calarcá, para revisión de la Interventoría.

<u>Tramo Armenia-Montenegro:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 9 de mayo de 2022, se dio apertura a la PQRS 46, en donde se recibió solicitud de información del diseño del proyecto en general por parte del gerente de Panaca, con el objetivo de aclarar los trazados de la doble calzada y sus afectaciones. El día 10 de mayo de 2021, se envía respuesta al peticionario, dando cierre a la PQRS.
- El día 10 de mayo de 2022, se dio apertura a la PQRS 47, correspondiente al apartamento 403 de la torre 1 de la urbanización Villa Cecilia, por desprendimiento de baldosa del patio del predio. Se

realiza visita de verificación con el inspector de obra y así determinar las acciones a tomar. Se le indica a la arrendataria que los arreglos se realizarán una vez se culminen las labores de obra en el sector de los bloques.

- El día 10 de mayo de 2022, se dio apertura a la PQRS 48, correspondiente al apt 401 de la torre 4, de la urbanización Villa Cecilia, donde se presentó el desprendimiento de un cajón de la alacena ubicado en la cocina del apartamento, se realizó la visita y se levantó el PQRS correspondiente. Se le informo al peticionario que una vez se culminen las labores se procederá a realizar los arreglos de la alacena
- culminen las labores se procederá a realizar los arreglos de la alacena.
- El día 10 de mayo de 2022. Se dio apertura a la PQRS 49, en la cual el representante legal de la JAC de la primera etapa del barrio la Cecilia, solicitó los diseños y planos de la doble calzada, con el objetivo de conocer si se tiene previsto la construcción de un puente peatonal en el sector de la escuela la Adíela.
- El día 10 de mayo de 2022, se dio apertura a al PQRS 51, en la cual se recibe solicitud por parte de propietarios de la finca el Porvenir de la vereda la Estrella en el municipio de Alcalá Valle, quienes solicitan se les mejore el acceso vehicular a su finca, puesto que debido a la pavimentación de la vía el borde la misma quedo demasiado alto, situación que hace que el ingreso sea difícil
- El día 11 de mayo de 2021, se realizó seguimiento a la PQRS 45, en donde se llevó a cabo visita al centro de capacitación Salesiano por posibles afectaciones presentadas en el centro mencionado. Se pondrá como tema en el comité de obra, para recibir indicaciones de manejo del tema debido a que los daños fueron reportados mucho tiempo después de presentados
- El día 12 de mayo de 2022, el Contratista recibió en el SAU, la PQRS 52 en la cual se solicita el arreglo de las luminarias en el deprimido de la 20 al lado de la carrera 10a en el municipio de Montenegro; la Interventoría remitió mediante oficio esta solicitud a INVIAS para su respuesta. INVIAS dio respuesta al oficio
- El día 18 de mayo de 2022, se realizó visita de seguimiento al colegio Salesiano, en conjunto con el área técnica de contratista e interventoría.
- El día 20 de mayo de 2022, se dio apertura y cierre a la PQRS 54, en donde una propietaria del sector de la vereda la Zulia, solicita información acerca de las obras de la doble calzada, debido a que la

han visitado biólogos, forestales y demás equipo sin saber ni conocer el proyecto como tal; se envió respuesta a la peticionaria con copia a Interventoría e INVIAS.

- El día 23 de mayo de 2022, se dio apertura a la PQRS 55, en la cual el rector de la IE la Adiela sede la Cecilia, manifiesta que los docentes enviaron carta con molestias con respecto a los pasos peatonales, valores de los parqueaderos al no poder ingresar al colegio, pare y sigas insuficientes, ruido excesivo durante las obras, entre otros. Se dará respuesta de acuerdo a los lineamientos del área técnica y SST.
- Se atendió el SAU del municipio de Montenegro en el horario establecido en el PAGA.

2. Proyecto información y divulgación

- El día 11 de mayo de 2022, se realizó visita al jardín del bienestar familiar en el tramo Armenia-Montenegro, con el objetivo de socializarles las actividades de excavación, en este sector por las obras de la ampliación de la calzada, igualmente se les indicó la importancia del uso del sendero peatonal para ingresar a la institución, igualmente se recalcó que las motos y vehículos pertenecientes a los docentes del jardín deben ubicarse en otro sitio.
- El día 13 de mayo de 2022, se realizó la entrega de 16 volantes en el sector de Mercar PR 0+000 al 0+500, informando a la comunidad a cerca de las labores de obra en este sector en horas de la noche correspondientes a instalación de tubería de cableado eléctrico
- El día 13 de mayo de 2022, se envió volante vía WhatsApp a los administradores de las Urbanizaciones la Cecilia 1 y 3 y los bloques de Villa Cecilia, informando las labores de obra en este sector en horas de la noche correspondientes a instalación de tubería de cableado eléctrico.
- El día 16 de mayo de 2022, se realizó socialización del contrato 1904 y su avance a la fecha en instalaciones del Centro de Convenciones de Armenia, se contó con la asistencia de INVIAS, Camacol, Interventoría y Contratista, en el marco de la actividad ojos en la obra de la Gerencia de regiones; en esta misma socialización se realizó una capacitación sobre los trámites necesarios para solicitar permisos en terrenos de INVIAS .
- El día 21 de mayo de 2022, se realizó la actividad del aula a la obra con 34 estudiantes de octavo semestre de Ingeniería civil de la Universidad del Quindío, en el marco de la gerencia de regiones

- El día 24 de mayo de 2022, se realizó socialización con la JAC de Villa Yolanda en el tramo Armenia-Montenegro, con el fin de informarle al JAC, del traslado que se debe realizar de las plantas que se encuentran en este sitio, debido a las labores que se van a adelantar en el sector. El presidente de la junta hizo recorrido para hablar de este tema con los propietarios y/o habitantes, y coordinar jornada de traslado de las plantas, igualmente se levantó acta de reunión, donde se dejó claro que las placas conmemorativas del sector no se van a trasladar ni a guardar por decisión de la comunidad.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- El día 2 de mayo de 2022, se envió oficio a la IE la Adíela, informando que, a partir del 4 de mayo de 2022, no se contaría con acceso vehicular en la Institución debido a las actividades constructivas; así mismo se informó de manera verbal a la estación de servicio frente a Mercar el cierre de una de las entradas.

- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 89

4. Derecho de vía

- El día 11 de mayo de 2022, se realizó visita a los vendedores de jugos, del sector de Mercar con el objetivo de darles a conocer, que se iniciaran obras de excavación en el sector, lo que les impiden ejercer su actividad económica en este espacio. Igualmente, se les recordó la importancia de la legalidad ante la administración y por ende el respeto del derecho de vía que ellos deben cumplir por esta en espacio público. Las vendedoras entendieron la importancia de las obras y se comprometieron a dejar el espacio libre para los trabajos programados.

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 7 de mayo de 2022, se realizó la actividad del aula a la obra contando con la participación de 21 estudiantes de noveno semestre de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, en el marco de la gerencia de regiones

- El día 17 de mayo de 2022, se realizaron 3 capacitaciones de seguridad vial en la Institución Educativa La Adiela con los grados 6A, 6B y 7A, en total se capacitaron 82 estudiantes y se entregaron 82 kits

6. Proyecto Contratación de mano de obra

- MOC: 19
- MONC: 51 -MONC de la región: 51
- TOTAL: 70
- Personal Indirecto: 366. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- No se adelantaron actividades en este proyecto
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 89

7. Gestión socio predial

- El día 4 de abril de 2022, se realizó acompañamiento social a la visita al Motel Ankara, para verificar la franja de afectación predial

Tramo Cartago-Quimbaya:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 10 de mayo de 2022, se dio apertura a la PQRS 50, en la cual el secretario de movilidad de la alcaldía de Quimbaya solicitó demarcación de la cebra para el paso peatonal en el sector del estadio James Brito Peláez de este municipio. Se da respuesta a esta PQRS informando que se atenderá la solicitud de pintar la cebra en el mes de junio de 2022.

2. Proyecto información y divulgación

- N0 se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Cultura vial y participación comunitaria

- El día 30 de abril de 2022, se llevó a cabo la feria de comercialización rural en el municipio de Quimbaya, en el marco de las actividades de gerencia de regiones, contando con la participación de 55 emprendimientos y más de 2000 personas asistentes.

4. Proyecto Contratación de mano de obra

- MOC: 19
- MONC: 51 -MONC de la región: 51
- TOTAL: 70
- Personal Indirecto: 36

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 10

PQRS TOTALES A LA FECHA: 55

Abiertas :9

Cerradas: 46

ACTIVIDADES DEL EIA

- Se asistió a comités de seguimiento semanal
- Se realizó revisión de los informes quincenales.
- Se realizó revisión del capítulo 4, delimitación preliminar del área de influencia y se devolvió con observaciones.
- El Contratista radicó ante el ministerio de Cultura, la información para determinar el paisaje cultural cafetero

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

Actividades generales:

- Radicación ante la Interventoría del plan de inversión ambiental incluyendo las medidas compensatorias requeridas para los tramites de sustracción de reserva forestal de ley 2da y licencias ambientales de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.

- Recorrido e identificación de 4 predios adicionales como posibles ZODMES para la disposición de material de obra de los tramos sujetos a licencia ambiental.
- Reunión en la que participaron funcionarios del Jardín Botánico de Calarcá, Contratista de Obra e Interventoría para definir si el Jardín Botánico cuenta con la capacidad suficiente para recibir los 15.000 m3 de descapote que se tiene calculado para el contrato de obra para los tramos sujetos a licencia ambiental, en la reunión los funcionarios del Jardín Botánico manifestaron que pueden recibir la totalidad del material de descapote.
- Elaboración y radicación a Interventoría de informe de sostenibilidad correspondiente al mes de marzo.
- Elaboración y radicación a Interventoría de los informes de avance quincenales 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3,1).
- Reunión con Interventoría, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Elaboración y radicación de oficio a la Interventoría solicitando la aprobación para la compra del predio Vista Hermosa en el municipio de Calarcá, como medida compensatoria para los tramites ambientales ante las diferentes autoridades ambientales.
- Reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío para elaboración y firma de acta de consumo de agua para las concesiones de aguas superficiales otorgadas al Contratista de obra mediante las resoluciones 2617 y 2618 de 2021 para los ríos Quindío y Espejo, respectivamente.
- Gestión y revisión de predios para la ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental.
- Presentación a Interventoría de informe de sostenibilidad de febrero ajustado.
- Elaboración y presentación a Interventoría del informa de gestión ambiental correspondiente al mes de enero.

- Elaboración y radicación a al a Interventoría de los informes de avance quincenales 6 y 7 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3,1).
- Gestión y revisión de predios para la ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental, se realizó el levantamiento topográfico de un predio en Circasia y se realizó visita a otro predio en el Alto del Río en Calarcá.
- Remisión a Interventoría de comunicado justificando los costos de las cotizaciones para los aprovechamientos forestales de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.
- Acompañamiento a camita Ecológica a la quebrada la Gata con estudiantes del SENA para presentar las medias compensatorias realizadas por el proyecto cruce de la cordillera central, dicha actividad corresponde a la Gerencia de Regiones de INVIAS.

Tramo Armenia – Montenegro

- Visita a los predios San José 1, San José 2 y un predio ubicado en el PR 1+000 del tramo Armenia – Montenegro, identificados como posibles ZODMES para verificación del área y posibles zonas a intervenir.

Tramo Armenia – Calarcá

- Gestión ante el propietario del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para coordinar levantamiento topográfico.
- Elaboración del documento técnico para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia – Calarcá, ya se cuenta con las cartas catastrales y usos de suelo de los predios objeto del trámite en Calarcá.
- Implementación de diseño de siembra en el colegio tecnológico de Calarcá para la actividades correspondientes a la línea de sostenibilidad de gerencia de regiones en el marco de escuelas de adaptación y de la sostenibilidad de INVIAS.
- Para el trámite de sustracción de reserva el Contratita adelantó la metodología para el plan de restauración ecológica según lo solicitado por la dirección de bosque del ministerio de ambiente.

- Realización de trabajo de campo en el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para elaboración del Plan de Restauración Ecológica como medida compensatoria por el trámite de Sustracción de reserva.
- Elaboración y remisión a la Interventoría de respuesta a requerimiento de la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles en donde solicita información sobre el avance en los requerimientos de la Dirección de Bosques para el trámite de sustracción de reserva mediante (Auto 006 de 2022), de igual forma la unidad ejecutora requirió nuevamente el concepto para intervención del muro de abrazar en Calarcá dada su ubicación dentro la reserva forestal de ley 2da.
- Elaboración de documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserva forestal del tramo Armenia – Calarcá.
- Revisión extraoficial ante CRQ de documentación para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales, en donde la autoridad ambiental requirió al Contratista la elaboración de un estudio de cambio de uso de suelo para el trámite mencionado.
- Levantamiento topográfico y avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá para adquisición como medida compensatoria para los diferentes tramites ambientales requeridos por el contrato de obra.
- Elaboración y radicación a al a Interventoría de los informes de avance quincenales 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3,1).
- Elaboración de documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserva forestal del tramo Armenia – Calarcá.
- Revisión extraoficial ante CRQ de documento denominado estudio de cambio de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia - Calarcá.
- Seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia - Calarcá.

- Se realizo el análisis jurídico del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para su adquisición como medida compensatoria para diferentes tramites ambientales.
- Elaboración y remisión a la Interventoría para revisión del capítulo de áreas de influencia para el EIA del tramo Armenia – Calarcá.

Tramo Cartago – Quimbaya

- Apoyo a actividades feria de comercialización rural en el municipio de Quimbaya correspondientes a la línea de sostenibilidad de gerencia de regiones en el marco de escuelas de adaptación y de la sostenibilidad de INVIAS.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos,
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

MEDIDAS GENERALES – LAVADO DE MANOS.

El contratista consorcio incluyen el lavado y desinfección de manos dentro de sus actividades diarias antes de iniciar las labores, a la hora de consumir alimentos y al final de sus labores, en frente de obra no existen

baterías sanitarias ni lavamanos, ya que no hay un campamento establecido ni oficinas en frente de obra, el consorcio a fin de cumplir con las medidas de prevención del protocolo de bioseguridad, cargan con sus elementos que facilitan el lavado de manos y desinfección.

	
Desinfeccion en obra	Desinfeccion en obra de maquinaria
	
Desinfección de USP en obra.	Desinfeccion de baños de oficinas.

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

En los frentes de obra se cuentan con unidades sanitarias portátiles (USP), y se dispone de agua potable para el lavado de manos de los colaboradores.

	
Lavamanos en el frente de obra	Mantenimiento y desinfección de USP

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 ENTREGADOS AL PERSONAL.

Los EPP y elementos de bioseguridad del contratista corren por cuenta propia, y son ellos los responsables de realizar la entrega de estos elementos. Están en constante capacitación tanto por parte de la interventoría como por parte del área sst que les hace acompañamiento en sus actividades.

	
Entrega de EPP´s al personal del contratista.	Capacitación en Obra

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, OFICINAS Y VEHÍCULOS, MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

Los contratistas cumplen la limpieza y desinfección según las medidas establecidas por cada protocolo de bioseguridad presentado a la territorial, y las medidas que se dieron a conocer sobre el protocolo de bioseguridad del consorcio intervial andino

	
Limpieza y desinfección en el frente de obra	Limpieza y desinfección del vehículo

MEDIDAS BASICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de asfalto provenientes de la misma actividad, algunos residuos sólidos y reciclables los cuales les dan manejo para ya posteriormente llevar a la oficina y dar su disposición final el contratista utilizan tapabocas de tela por lo que en el sitio de trabajo no se generan residuos de este tipo y los guantes son de carnaza.

	
Punto de manejo de residuos biológicos en Obra	Punto de manejo de residuos en obra
	
Limpieza y desinfección de baños	Limpieza de unidades sanitarias portátiles

MEDIDAS BÁSICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA DE OBRA.

El contratista cuenta con sus instrumentos necesarios para registrar las condiciones de salud de sus colaboradores, y las registran en una planilla que envían diariamente al grupo del proyecto y semanal envían las planillas escaneadas de toda la semana. Dando cumplimiento a la resolución 392 del 25 de marzo de 2021 donde se modifica el artículo 3 de la resolución 666 de 2020 y los numerales 4.1 y 5 de su anexo técnico, la medida de toma de temperatura fue eliminada de los protocolos de bioseguridad, por lo que al contratista ya no se le exige el reporte de ella, dejando al criterio del SISO la exigencia de esta.

MEDIDAS BÁSICAS PARA TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL o REMOTO.

El seguimiento de las condiciones de salud del contratista se realiza mediante envío de planilla donde se registra su estado de salud y los elementos utilizados también se tiene en cuenta otras condiciones de salud que puedan afectar el desempeño del mismo.

MEDIDAS BASICAS DE ORGANIZACION LABORAL.

Cuando el INVÍAS dio vía libre para inicio de actividades en frente de obra en una jornada de lunes a sábado de 7:00 am a 6:00 pm, por realizar actividades al aire libre sobre las carreteras de cada vía encargadas al proyecto, los trabajadores consumen sus alimentos (desayuno y almuerzo) en el PR donde estén realizando sus actividades, respetando el distanciamiento físico y realizando las medidas de bioseguridad y protocolo.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal sst del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

MEDIDAS LOCATIVAS BASICAS.

la interventoría, realiza inspección al cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad del contratista y acompañamiento sobre dudas e inquietudes.

Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realizan:

- Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
- Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
- Revisión de stock de elementos de bioseguridad.

- Evaluación de medidas y conocimiento del protocolo.
- evaluación de cumplimiento del PMT
- inspección de equipos y maquinaria
- intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS.

Hemos observado que el consorcio cuando hay presencia de terceros y reunión con esas personas adicional a usar y pedir usar el tapabocas y el distanciamiento físico evitando para cualquier contacto.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

El contratista debe cumplir con el abastecimiento de insumos y elementos de bioseguridad de todos los trabajadores, como interventoría, revisa en cada visita que la entrega se esté cumpliendo.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la socialización de cada protocolo a los trabajadores, se les dejó en claro los pasos a seguir si se llegará a presentar algún caso sospechoso o positivo, en una de los frentes de obra se presentó hace un mes un caso sospechoso, se hizo todo el proceso de reporte y seguimiento, el caso fue negativo, pero esto nos sirvió a todos para implementar todas las medidas adecuadas para manejar una situación de riesgo.

En concordancia con el plan nacional de vacunación, el contratista ha participado activamente de las jornadas de vacunación según su priorización, alguno ya con el refuerzo.

CONTROL Y VERIFICACIÓN EN OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SG-SST POR PARTE DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución de las actividades en obra, se realiza un seguimiento de control con el fin de garantizar el cumplimiento del SG-SST aplicado en obra de acuerdo a la normatividad legal vigente aplicable a nuestra actividad económica.

Teniendo en cuenta lo anterior se expresa de manera oficial las incontinencias y los No cumplimientos evidenciados en obra por medio de oficios o cartas radicadas ante el CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, tal y como se establece en el contrato de obra y pliego de condiciones emitido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Para el mes de mayo de radico la siguiente correspondencia:

FECHA	ASUNTO	N°. RADICADO
04 de mayo de 2022	Apremio por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo	45138
12 de mayo de 2022	Cumplimiento del plan de manejo de tráfico en frentes de obra	48755
12 de mayo de 2022	Incumplimiento entrega de informe área SST	49016
20 de mayo de 2022	No cumplimiento de la resolución 1409 de 2012 "por la cual se establecen los parámetros para trabajo seguro en alturas" y hallazgos reiterativos en obra	52275
26 de mayo de 2022	Respuesta a su comunicado N° CSCMQ001087 con asunto. "Respuesta a oficio N°72957 incumplimiento entrega de informe área SST.	54654

3.2.5 Gestión Predial:

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS , se cuenta con el permiso de intervención voluntario firmado por el representante legal y con solicitud de transferencia, se encuentra en la ORIP para la respectiva inscripción.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra de mejoras.
- Expediente 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, sin embargo, por aceptación de demanda, se hace necesario ajustar insumos técnicos y jurídicos y abrir una ficha aparte para las construcciones.
- Los expedientes 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra.
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área(se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine)
- Expediente 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo

por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra.

- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- Por sus condiciones jurídicas se debe entrar directamente en proceso de expropiación
 El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra.
- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya realizó la visita al predio para comenzar con el análisis jurídico catastral y así determinar a quién le corresponde dicha área a afectar.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, CLARA INES BOTERO URIBE respectivamente y teniendo en cuenta que no se ha logrado identificar a quien le corresponde el terreno donde se encuentra, se hace necesario que se vaya a adelantando la adquisición de estas mejoras con esa condición, por lo anterior se cuenta con el visto bueno en los insumos técnicos por parte de interventoría, y se tomó la decisión de adelantar el avalúo de estas mejoras, estos avalúos ya cuentan con visto bueno por parte de interventoría y la SS INVIAS.
- El expediente 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- El expediente 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- El expediente 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de

no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.

- Expediente 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- Expediente 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22.
- Expediente 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Vásquez, 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de José Alonso Chamorro Chávez, 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Aleida Montilla López,

018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth, 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia,
018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Alonso Chamorro Chávez, teniendo en cuenta que no se ha logrado identificar a quien le corresponde el terreno donde se encuentra, se hace necesario que se vaya a adelantando la adquisición de estas mejoras con esa condición, cuenta con visto bueno en avalúos por parte de interventoría, se hace necesario complementar la información de los diagnósticos jurídicos para poder continuar con la gestión y adquisición de mejoras, se adelantó elaboración de avalúos por parte de la lonja y en lo referente a valores cuenta con visto bueno por parte de interventoría.

- Expediente 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría y se solicitan ajustes a avalúo por parte de la SS INVIAS.
- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con insumos aprobados por interventoría y se solicitan ajustes a avalúo por parte de la SS INVIAS.
- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, la SS INVIAS solicita ajustes al avalúo.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con insumos aprobados por interventoría y se remite avalúo a SS INVIAS.

- La gestión predial 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos y jurídicos, sin embargo, se hace necesario que se complementen con certificado de área mínima desarrollable para poder dar los vistos buenos correspondientes y así poder remitir a avalúo, y continuar con la adquisición del predio en su totalidad.
- 040ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos.
- 040BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos.
- 040CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos.
- 040DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos.

Tramo Armenia-Montenegro

- Los expedientes 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S, 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DEARIZA, 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C., 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO, 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4, 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA, 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos.
- El contratista presenta los insumos técnicos de los expedientes 042IT4, 043IT4, 044IT4, 045IT4, 046IT4, 047IT4, 048IT4, 049IT4, 050IT4, 051IT4, a los que se le solicitan ajustes y se les solicita la

complementación jurídica para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.

- Se cuenta con permiso de intervención las gestiones prediales 026IT4 MCACAQCYC ,031DT4 MCACAQCYC, 033DT4 MCACAQCYC, 034DT4 MCACAQCYC, 035DT4 MCACAQCYC, 036DT4 MCACAQCYC.
- Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones.

Contando con lo anterior y las definiciones preliminares de los diseños en algunos tramos se cuenta a momento con el siguiente balance de predios:

Tramo	Cantidad de predios
Armenia-Calarcá	133
Armenia-Montenegro	68

Por otro lado, se hace necesario que se terminen de definir los diseños para poder realizar una estimación aterrizada con los valores de terrenos y construcciones según su tipología presentados en el informe general del sector.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 6 DE FECHA: 25/03/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	45.000	34.372

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 6 DE FECHA: 25/03/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	5.100	3.114
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	200	135
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	140
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	7	3
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	1	0
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	2	2

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 5 DE FECHA: 25/02/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	0
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	0
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	5	0
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	0
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	3	0
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	0
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	6	6
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	20	14
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,2
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	500	407

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de mayo de 2022 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Construcción de berma-cuneta en el sector retorno hacia Calarcá costado derecho la actividad comprende demolición de estructura, excavaciones varias, nivelación de la subrasante, instalación de subbase granular, instalación de malla electrosoldada e instalación de concreto 21 Mpa.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

Construcción parcial de cajas EPA ESP ubicadas sobre la margen derecha PR0+065 al PR0+ 337.

Construcción parcial de caja eléctricas ubicadas sobre la margen izquierda PR0+065 al PR0+ 337, la actividad incluye localización y replanteo, excavación manual, corte y figurado de acero de refuerzo, instalación de acero de refuerzo, instalación de concreto 21 Mpa en base, avance parcial.

Construcción parcial de cajas telecomunicaciones ubicadas en la margen izquierda PR0+111 Y PR0+230, la actividad incluye localización y replanteo, excavación manual, corte y figurado de acero de refuerzo, instalación de acero de refuerzo, formaleta e instalación de concreto 21 Mpa en base; actividad parcial.

Construcción del cajeo margen izquierda para la ampliación doble calzada Armenia-Montenegro entre la abscisa PR0+030 A PR0+475.

Se instala capa de subbase granular clase A e=0.40 m y Se instala capa de base granular clase A e=0.30 m calzada izquierda del PR0+100/480.

Se realiza la instalación de carpeta asfáltica, PR0+130 al PR0+475; la actividad incluye imprimación e instalación de MDC-19 primera capa e=0.07 m.

Se inicia la excavación cajeo entre la abscisa PR0+550 a la PR+580 costado derecho para la construcción de retorno hacía Armenia.

Se realiza excavación para el traslado de la red de gas por parte de la Empresa prestadora del servicio EFIGAS. El traslado se realizó sobre el sector del retorno.

PR 7+000 MURO MONTENEGRO

Se finaliza la perforación e instalación de anclajes talud superior muro carrera 4, anclajes de longitud 15 m, 9 metros de bulbo y 6 metros longitud libre, diámetro perforado de 4"- 6", 4 torones de ½", 21 unidades de 22 anclajes. Se suprime el anclaje No. 14 debido a que su ubicación coincidía con pozo de inspección.

Se finaliza la etapa de consolidación de los anclajes, correspondiente a inyección por con presión entre 100 – 200 PSI, lechada relación agua cemento 0.45.

Perfilación talud para la construcción de pantalla anclada, módulo de 5 m x 1,50m; avance 10 módulos perfilados y nivelados.

Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para la construcción de la pantalla anclada, talud superior muro ubicado en el PR7+650, módulo No. 1 a No. 10.

Se inicia la instalación de formaleta e instalación de concreto 28 Mpa premezclado en pantalla módulos 1 al 10.

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALÁ

Mantenimiento vía Quimbaya-Alcalá, con el fresado de carpeta asfáltica e=0.05 m, instalación de geomalla biaxial con fibras de vidrio, instalación de riego de liga CRR-1 e instalación y compactación de MDC-19 en dos capas de 0.075m y 0.075 cm en el tramo PR17+370/560

Instalación parcial de concreto 21 Mpa para cuneta eje derecho PR18+836 a PR18+966. La actividad incluyó demolición de estructura (bordillo) e instalación de subbase granular.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de mayo de 2022. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 58 enviado con oficio 30-05-22/1913-2020 del 5 de mayo de 2022.

No. 59 enviado con oficio 71-05-22/1913-2020 del 12 de mayo de 2022.

No. 60 enviado con oficio 94-05-22/1913-2020 del 19 de mayo de 2022.

No. 61 enviado con oficio 113-05-22/1913-2020 del 26 de mayo de 2022.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de mayo de 2022, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de mayo de 2022, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de mayo de 2022.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de abril de 2022:

Programado acumulado a abril 30 de 2022: $ 18.615.482.810 (26,50%)

Ejecutado acumulado a abril 30 de 2022: $ 6.325.491.780 (9,00%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de mayo de 2022. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-

14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%,

	JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 y 258521 del 18/03/2021
Plazo Inicial	18 MESES
Plazo Actualizado	18 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co

Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Se realizan comités gerenciales con el Invias, Contratista e Interventoría los días 5, 13 y 26 de mayo de 2022.

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.

- Se realizan diferentes reuniones con las entidades a cargo de los servicios públicos como EDEQ, Movistar, EPA y Efigas con el fin de evaluar los trazados y obras de subterranización en el sector de Armenia – Montenegro y rediseños entre Armenia – Calarcá con EDEQ, EMCA, Multipropósito.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR1+200, de acuerdo con la modificación del diseño geométrico realizado por el contratista.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Durante el mes de mayo de 2022, se continúa con los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar del PR0+000 al PR0+500.
- Se realiza revisión a las obras de explanaciones en el sector de Mercar PR0+520 al PR0+660 costado derecho para la construcción de retorno hacía Armenia y entre el PR0+060 al PR0+500 por el costado izquierdo.
- Se realiza revisión de las obras de subbase, base granular y colocación de MDC-19 del PR0+040/500 calzada izquierda sector mercar, vía Armenia – Montenegro.
- Revisión de la construcción de cajas eléctricas EDEQ y Movistar sector de mercar.
- Revisión de la construcción de berma-cuneta en el sector retorno hacia Calarcá costado derecho, la actividad comprende demolición de estructura, excavaciones varias, nivelación de la subrasante, instalación de subbase granular, instalación de malla electrosoldada e instalación de concreto 21 Mpa.
- Revisión de trabajos de perforación e instalación de anclajes talud superior muro carrera 4, anclajes de longitud 15 m, 9 metros de bulbo y 6 metros longitud libre, diámetro perforado de 4"- 6", 4 torones de ½", 21 unidades de 22 anclajes. Se suprime el anclaje No. 14 debido a que su ubicación coincidía con pozo de inspección.
- Revisión de los trabajos de inyección de anclajes muro de Montenegro con presión entre 100 – 200 PSI, lechada relación agua cemento 0.45.
- Revisión de Perfilación talud para la construcción de pantalla anclada, módulo de 5 m x 1,50m; avance 10 módulos perfilados y nivelados.

- Revisión de la instalación de formaleta e instalación de concreto 28 Mpa premezclado en pantalla módulos 1 al 10 en muro de Montenegro.
- Control topográfico a muro de concreto existente margen derecha sector Carrera 4 PR 7+650, sin novedad.
- Revisión obras de Demolición, cargue y retiro de material concreto de cunetas tramos PR18+836 al PR18+966 eje derecho e izquierdo.
- Inspección y revisión de obras de Mantenimiento en la Glorieta de Alcalá -Cartago, y en diversos sectores de la misma vía.

Comunicados emitidos:

- Respuesta a comunicado IYD001567 Observaciones a Protocolos de inyección y tensionamiento muro Montenegro.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000939 Observaciones al análisis geotécnico sector Patio Bonito – La María.
- Respuesta oficio CSCMQ000983 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO 4 V2 SU COMUNICADO 73157.
- Nueva solicitud al contratista de Radicación Preacta y Acta de Obra No. 14 de abril 2022.
- Remisión al contratista de comunicado SS 21948. RESPUESTA A (2) AVALUOS APROBADOS POR INTERVENTORIA.
- Observaciones al contratista sobre Equipo para extendido y compactación estructura de pavimento.
- Envío al contratista del oficio DT-QUI 22402 traslado derecho de petición radicado INVIAS 38729 peticionaria Isabel Cristina Vargas.
- Envío al contratista el oficio DT-QUI 23070 Observaciones del Administrador Vial.
- Remisión al contratista del oficio SMC-GGPT 21956 Radicado 146708 RESPUESTA A OFICIO 73097 CON RADICADO 37732 DEL 13/04/2022. REQUERIMIENTO INVIAS PARA ATENCIÓN OBRAS DEL

PR3+296 AL PR3+580 (REMPLAZO DEL MURO SECTOR DE ABRAZAR, CALARCÁ). CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020.

- Solicitud ampliación plazo respecto del oficio SMC-GGPT – 21956.
- Remisión al Invias de la proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expediente 009DT1MCACAQCYC, 010DT1MCACAQCYC, 011DT1MCACAQCYC, 013DT1MCACAQCYC, 014DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC y PROPUESTA 015ADT1MCACAQCYC.
- Respuesta solicitud de información de la construcción, mejoramiento y mantenimiento especificado para la carretera que comunica Cartago-Alcalá-Montenegro-Armenia-Calarcá y la vía al mar que conecta el puerto de Tribugá.
- Respuesta al oficio CSCMQ000994_Avance Obras sector Mercar vía Armenia-Montenegro.
- Respuesta oficio CSCMQ001006 propuesta proveedores jornada de siembra línea de sostenibilidad.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
- Respuesta Oficio SS 16958 - Remisión informe trimestral de Sostenibilidad No. 3 Versión 02.
- Remisión al contratista el comunicado SS 23165 RESPUESTA A ENTRADA NO. 41981 CON FECHA 27/04/2022 - CORREO ELECTRONICO- OFICIO: 87-04-22/1913-20 RAD JOYCO 73233 REMISION (2) AVALUOS APROBADOS POR INTERVENTORIA. EXPEDIENTES 021DT1MCACAQCYC Y 025DT1MCACAQCYC.
- Remisión al contratista del comunicado SS 23112. RESPUESTA A ENTRADA NO. 41982 CON FECHA 27/04/2022 - CORREO ELECTRONICO-OFICIO: 89-04-22/1913-20 RAD JOYCO 73239 REMISION AVALUO APROBADO POR INTERVENTORIA – EXPEDIENTE 018DT1MCACAQCYC.
- Remisión al Invias de la proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC. RSPUESTA CSCMQ0001004.
- Remisión al Invias del Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022.

- Apremio al contratista por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.
- Respuesta al Invias de los comunicados SS 20734 y SS 18200.
- Envío al contratista observaciones a Inyección de Anclajes Activos Talud Superior Muro PR7+650.
- Envío al Invias el Otrosí No. 2 al Documento Consorcial – Designación representante Legal y Poder para firmar documentos.
- Respuesta al contratista a oficios CSCMQ000993 y CSCMQ000998 _Propuestas OPC.
- Remisión al Invias de (2) avalúos aprobados por interventoría. expedientes 019DT1MCACAQCYC y 023DT1MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicación CSCMQ001009. ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73224 DEL 25/04/22 – SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS AVALÚOS DE LOS EXPEDIENTES 019T1MCACAQCYC Y 023DT1MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicación CSCMQ001010. avalúos comerciales de los expedientes 003DT1MCACAQCYC, 005DT1MCACAQCYC,007DT1MCACAQCYC Y 024DT1MCACAQCYC.
- Remisión al contratista del comunicado SS 23041. Observaciones al informe ejecutivo predial de marzo.
- Solicitud al contratista sobre cumplimiento dotaciones personal de obra.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000999. APROBACION PLANOS DE TALLER PUENTE LA MARÍA.
- Solicitud consignación y reintegro de rendimientos financieros anticipo contrato de obra mes de abril de 2022.
- Remisión al Invias de proyección PROPUESTA ECONÓMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES. OFICO CSCMQ000972. EXPEDIENTE PREDIAL 001AIT3MCACAQCYC.

- Remisión al Invias de proyección UNA (01) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA. OFICIO CSCMQ0001012. expediente predial 12DT1MCACAQCYC.
- Remisión al contratista del oficio DT-QUI 22403 traslado derecho de petición Radicado INVIAS 39414, peticionario Jhon Fredy Tijaro.
- Remisión al contratista del oficio DT-QUI 23078 traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles.
- Respuesta oficio DT-QUI 18638 Traslado solicitud de señalización Institución educativa tecnológico de Calarcá.
- Respuesta a su comunicado No. CSCMQ000986 - RESPUESTA A SU COMUNICADO 73229 RETIRO DE ESCOMBROS PR 0+0000 DE LA VÍA ARMENIA - CALARCÁ.
- Remisión al contratista la solicitud de información Jorge Ballen Franco- presidente territorio PANACA.
- Respuesta oficio SMC-GGPT 20364 solicitud información gestión OPC contrato 1904 de 2020.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ000996 Radicado 146792 SOLICITUD APROBACIÓN COMPRA DEL PREDIO VISTA HERMOSA PARA COMPENSACIONES.
- Respuesta a su comunicado CSCMQ000961. Radicado 146428 RESPUESTA OFICIOS N° 73166 DEL 20 DE ABRIL Y N° 72972 DEL 1 DE ABRIL DE 2022. ENTREGA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.
- Envío al contratista de las Observaciones al diseño señalización del Sector La Florida.
- Envío al contratista las Observaciones al Informe de ensayos de calidad del mes de abril.
- Envío al contratista observaciones de Garantía pompeyano municipio de Montenegro.
- Envío al contratista la Inconformidad material tipo Subbase y base granular.
- Nueva solicitud al contratista de Radicación del Acta de Obra No. 14 de abril 2022.
- Remisión al Invias del Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022 corregidos.

- Presentación al Invias de la hoja de vida de Residente de Interventoría.
- Respuesta oficio CSCMQ001013 respuesta comunicado 73358 propuesta proveedores jornada de siembra línea de Sostenibilidad
- Remisión al Invias de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Abril de 2022.
- Envío al contratista sobre las Condiciones contractuales a tener en cuenta, para la localización de la solución de disposición de materiales sobrantes de las obras que se adelantaran en los tramos de Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro. Sean ZODMES, donaciones, cumplimiento de normatividad de RCDS y/o cualquier otra solución. Su comunicación CSCMQ000979. Asunto: Respuesta oficio Nº 73001 del 05 de abril del 2022, Solución a la disposición de escombros, producto de la demolición, excavación y demás sobrantes de los Tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro, que deben tramitarse para lograr las licencias ambientales en trámite y en caso de requerirse para los tramos de PAGA, tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
- Respuesta a oficio CSCMQ000928 Asunto: Respuesta a comunicación 72971 y entrega informe de sostenibilidad No.12 de marzo / 2022. Observaciones al informe de sostenibilidad de marzo de 2022.
- Envío al contratista los Requerimientos componente de Sostenibilidad.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000997 OBSERVACIONES DISEÑO AJUSTADO V2 MURO PASO NACIONAL POR MONTENEGRO PR 7+0600MI.
- Respuesta a comunicación CSCMQ001020. REMISIÓN AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 019ADT1MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
- Solicitud al contratista de ejecución Obras cruces viales sector Mercar vía Armenia-Montenegro.
- Solicitud al contratista de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá y Armenia - Calarcá.
- Envío al Invias de la Solicitud del Contratista referente a entrega de volúmenes ambientales de las Consultorías.

- Respuesta a oficio CSCMQ001033_Devolución Acta de Obra No. 14.
- Respuesta a oficio CSCMQ0001039 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO 4 V3 SU COMUNICADO 73319.
- Respuesta oficio CSCMQ001045 Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia.
- Respuesta oficio CSCMQ001044 propuesta proveedores jornada ojos en la obra.
- Solicitud al contratista de ejecutar la demarcación vial en sitios intervenidos de parcheo y otros.
- Solicitud al contratista del Cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico en frentes de obras.
- Envío al contratista el Incumplimiento actividades y entrega de informes área SST.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000946 Radicado 146359 ESPECIFICACIÓN AJUSTE EN LA ENTREGA VOLÚMENES ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ Y ARMENIA-MONTENEGRO.
- Remisión al Invias del oficio CSCMQ001050 traslado solicitud comunidad barrio Colón Montenegro.
- Respuesta oficio CSCMQ001048 respuesta oficio 73476 respuesta oficio CSCMQ001045 documento y anexos de la OPC cancha el barrio el Placer de Armenia.
- Respuesta oficio DT-QUI 26448 Observaciones al Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022.
- Solicitud al contratista del cronograma de gestión y adquisición predial ajustado.
- Reiteración al contratista de solicitud de diligenciamiento de formatos prediales.
- Remisión al Invias del acta de obra No. 14 de abril de 2022.
- Solicitud al contratista de la Garantía pintura demarcación vial y otros diferentes sectores proyecto Calarcá -Armenia-Cartago.
- Envío al contratista el Informe de Revisión Diseño Señalización Armenia-Calarcá (Entrada Armenia).

- Respuesta oficio CSCMQ001041 respuesta comunicado 73286 solicitud inicio estudios y diseños IE Perpetuo Socorro.
- Aprobación informe de sostenibilidad mes febrero de 2022.
- Envío al contratista el Concepto de validación condiciones de cimentación muro retorno Mercar; su oficio IYD001566.
- Remisión al Invias del informe trimestral social NO. 4
- Envío al contratista el No cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, "por la cual se establecen los parámetros para el trabajo seguro en alturas" y hallazgos reiterativos en obra.
- Solicitud al Contratista del Cumplimiento Plan de Calidad y Puntos de Inspección y Ensayo.
- Respuesta oficio CSCMQ001064 Alcance radicación No. CSCMQ000964 Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería.
- Solicitud al contratista de localización e Inicio de Actividades Redes PR0+530 – PR1+050 Armenia – Montenegro.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000980. Radicado 146682 RESPUESTA OFICIO Nº 72850 DEL 25 DE MARZO DEL 2022 Y COMUNICADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Nº 14927 DEL 18 DE MARZO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PAGA'S.
- Solicitud al contratista sobre el Tiempo para Radicación Preacta y Acta de Obra No. 15 de mayo 2022.
- Respuesta oficio CSCMQ001026 y oficio CSCMQ001069 respuesta oficio 73376. Obras OPC.
- Respuesta oficio DT-QUI 23078 Traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles.
- Respuesta oficio DT-QUI 22403 Traslado derecho de petición Jhon Fredy Tijaro.
- Respuesta oficio DT-QUI 22402 Traslado derecho de petición Radicado INVIAS 38729, Peticionaria Isabel Cristina Vargas.
- Apremio al Contratista sobre Incumplimiento programa de inversiones.

- Respuesta oficio CSCMQ001066 respuesta comunicado 73193 entrega plan de inversión social VR 03 ajustado.
- Solicitud al contratista del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de mayo 2022.
- Solicitud al contratista de legalización facturas desembolsos anticipo otorgados.
- Respuesta a comunicaciones CSCMQ001099, CSCMQ001100 y CSCMQ001101. ajustes a los avalúos de los expedientes 023DT1MCACAQCYC, 021DT1MCACAQCYC, 025DT1MCACAQCYC y 019ADT1MCACAQCYC.
- Respuesta oficio CSCMQ001104 Propuesta proveedores jornada "Caminata Ecológica".
- Remisión al Invias del plan de inversión social versión 3 aprobado.
- Respuesta a su comunicado N° CSCMQ001087 con asunto ". Respuesta a oficio N° 7297 incumplimiento entrega de informes área SST".
- Solicitud entrega extracto de la cuenta del anticipo de obra y consignación del reintegro de rendimientos financieros anticipo contrato de obra mes de abril de 2022.
- Respuesta al contratista del oficio CSCMQ001050 traslado solicitud comunidad barrio Colón Montenegro.
- Reiteración al Invias de la solicitud del Contratista referente a volúmenes de la Consultoría.
- Respuesta a comunicado CSCMQ0001061. Observaciones diseño geométrico Armenia – Calarcá.
- Envío informe de revisión y aprobación volumen IV Geología armenia – La María.
- Solicitud al contratista sobre Obras Alcantarillado Pluvial PR0+000 – PR1+100.
- Respuesta oficio CSCMQ001049 Observaciones al Informe mensual social abril 2022.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en desarrollo del contrato número 1904 de 2020, cuyo objeto consiste en el *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"* del cual el Consorcio Intervial Andino ejerce la Interventoría, se informa las siguientes actividades legales:

- Apoyo y contestación requerimiento Contraloría, rendimientos financieros.
- Revisión sobre sustracción de área de reserva forestal.
- Se realiza reunión con la dra. Angelica Espitia, quien es la profesional predial de la subdirección de sostenibilidad del invias, así como la dra. Angelica Rodríguez, abogada del contratista en la cual se acordó la metodología de trabajo, para la gestión predial.
- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.
- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expediente 009DT1MCACAQCYC, 010DT1MCACAQCYC, 011DT1MCACAQCYC, 013DT1MCACAQCYC, 014DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC y PROPUESTA 015ADT1MCACAQCYC con el fin de

continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- 015ADT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 019ADT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 001AIT3MCACAQCYC; con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 006DT1MCACAQCYC con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Remisión proyección propuesta económica de compra de mejoras y/o construcciones del expediente predial 012DT1MCACAQCYC; con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Se asistió a reunión con Catastro Armenia para verificar el estado de los procesos que el contratista tiene radicados en esa dependencia.

- Se asiste a reunión Alcaldía de Armenia, donde se dio a conocer la situación de las matrículas de los predios que se encuentran en la oficina de Catastro de la ciudad, con del fin de solicitar celeridad en esos procesos.

- 040DT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041BDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041CDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041ADT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041DDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Se proyecto respuesta, sobre la posibilidad de utilizar el anticipo del contratista, para pagos de la gestión predial.

- 020DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 022DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría expedientes corregidos a las ofertas de las fichas 012DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC,016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC, 012DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC, 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC.

- 021DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 019DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 023DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 024DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 025DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- El día 29 de abril de 2022, se realizó recorrido con la Gestora Social de INVIAS, por los diferentes tramos del proyecto, visitando la infraestructura identificada para la ejecución de las OPC.
- Se realizó acompañamiento a las actividades del aula a la obra con los estudiantes de ultimo semestre de la Universidad del Quindío, en el marco de la Gerencia de regiones.
- Se llevó a cabo acompañamiento y apoyo social y ambiental a la jornada de siembra familiar y taller de riesgos, llevada a cabo con la comunidad educativa del Instituto tecnológico de Calarcá.
- Se realizó verificación de la realización de talleres con el SENA y la comunidad de Patio bonito, de manipulación de alimentos y lácteos.
- Se realizó verificación y acompañamiento a los talleres de seguridad vial y entrega de kits en al IE la Adiela y la IE Perpetuo Socorro.
- Se llevó a cabo acompañamiento y verificación de la caminata ecológica, llevada a cabo en la quebrada la Gata, con 38 estudiantes del SENA, en el marco de las actividades de Gerencia de regiones.
- Se realizó acompañamiento a la reunión sostenida con el Gerente del Hospital la Misericordia de Calarcá, con el fin de determinar el aporte comunitario en las actividades relacionadas con la OPC.
- Se realizó verificación de la socialización los vendedores informales ubicados en el tramo Armenia-.Montenegro, sector Mercar, informando el inicio de las actividades, la ley 2028 y la necesidad de formalizar sus actividades económicas.
- Se aprobó el volante que fue entregado a la comunidad del sector de Mercar, para informar sobre el cruce de redes y el cierre vial.
- Se realizó revisión el Plan de inversión social versión 3, se aprobó y se envió a INVIAS para concepto de favorabilidad
- Se verifica el funcionamiento de los dos SAU y la revisión de los buzones de sugerencia.

- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista
- Elaboración de informe social del mes de mayo de 2022.
- Se elaboró y radicó el informe trimestral social No. 4.
- Se realizó revisión del informe mensual social del mes de marzo2022
- Se realizaron recorridos constantes
- Se participó en los comités semanales de obra

5.2.5 Gestión Ambiental

Acciones de la Interventoría Ambiental durante el periodo del Informe.

Actividades generales

- Revisión y generación de observaciones de los documentos PAGA y Plan de Inversión Ambiental presentados por el Contratista.
- Elaboración y generación de observaciones al Plan de inversión ambiental 2 presentado por el Contratista de obra.
- Elaboración y presentación a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS del informe trimestral 4 de gestión ambiental correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022.
- Remisión a la SS del informe trimestral de sostenibilidad 3 ajustado según requerimiento de la Subdirección de Sostenibilidad.
- Reunión con el Contratita y consultoría para adelantar la bitácora diaria de actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Generación de observaciones al capítulo de generalidades del Estudio de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

- Revisión de APUs de aprovechamiento forestal para los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá, debido a la diferencia de costos en las cotizaciones realizadas por el Contratista y las cotizaciones de la misma actividad realizadas por la Interventoría.
- Revisión y generación de observaciones a los capítulos de generalidades de los Estudios de Impacto Ambiental presentado por el Contratista de obra para los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.
- Revisión y generación de observaciones al informe de sostenibilidad del mes de marzo presentado por el Contratista de Obra.
- Elaboración y radicación de oficio al Contratista de obra solicitando ajustes a los informes de sostenibilidad correspondientes al mes de abril en adelante.
- Elaboración y generación de respuesta al informe de gestión presentado por el Contratista de Obra para la identificación de posibles ZODMES requeridos para la disposición final de materiales sobrantes de obra para los tramos sujetos a licencia ambiental.
- Elaboración y radicación ante el Contratista de obra de requerimiento en el cual se solicita el cumplimiento del cronograma de actividades de aprovechamiento forestal.
- Elaboración y radicación de oficio reiterando al Contratista la necesidad inmediata de disponer adecuadamente los escombros de los diferentes frentes de obra, de igual forma se solicitó acatar lo dispuesto en los PAGAs referente a no sobrecargar las volquetas con material de fresado.
- Reunión con el Contratita, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Aprobación del informe de sostenibilidad del mes de febrero presentado por el Contratista de obra.
- Revisión y generación de observaciones al informe de gestión ambiental correspondiente al mes de marzo presentado por el Contratista de obra.
- Acompañamiento a camita Ecológica a la quebrada la Gata con estudiantes del SENA para presentar las medias compensatorias realizadas por el proyecto cruce de la cordillera central, dicha actividad corresponde a la Gerencia de Regiones de INVIAS.

- Elaboración y radicación de oficio solicitando al Contratista informe sobre el avance en la atención al requerimiento de la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva.
- Elaboración y remisión a la Unidad Ejecutora de INVIAS de solicitud de prórroga para presentar información para la intervención del sector de ABRAZAR en el tramo Armenia – Calarcá debido a que se encuentra dentro de la reserva forestal de ley 2da y que se encuentra en trámite ante el Ministerio de Ambiente.
- Elaboración y remisión a la Unidad Ejecutora de INVIAS de respuesta a requerimiento de la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles en donde solicita información sobre el avance en los requerimientos de la Dirección de Bosques para el trámite de sustracción de reserva mediante (Auto 006 de 2022.
- Elaboración y radicación al Contratista de respuesta a solicitud de aprobación para compra del predio Vista Hermosa en Calarcá como medida compensatoria para diferentes tramites ambientales, en el cual se solicita al Contratista el concepto jurídico justificando la compra de la totalidad del predio cuando las medidas compensatoria exigen un área menor.
- Revisión de la normativa y generación de concepto referente a la sustracción temporal de reserva de los posibles ZODMES ubicados dentro de área de reserva forestal de ley 2da, en donde se manifiesta que las medias compensatorias requeridas para las sustracciones temporales se deben efectuar en los predios afectados.
- Revisión del capítulo de áreas de influencia para el Estudio de Impacto ambiental del tramo Armenia – Calarcá.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de abril de 2022, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Para la realización de este informe, y cómo actividad para evaluar diariamente el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, se toma en cuenta los ítems de la lista de chequeo realizada por JOYCO, cumpliendo con lineamientos expuestos en la resolución 223 de marzo de 2021 por la cual se modifica la resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico, y la resolución 679 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID -19 en el sector de infraestructura de transporte, dónde cobija ciertas medidas para la actividad del proyecto.

Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

MEDIDAS GENERALES – LAVADO DE MANOS.

Diariamente se realizan todas las medidas preventivas del protocolo de bioseguridad, el lavado de manos y la desinfección tanto al ingreso de las instalaciones como al ingreso de los vehículos, hacen parte del quehacer diario, igualmente el personal de servicios generales ha sido de gran ayuda para mantener las instalaciones en correcto orden y limpieza.

	
Desinfeccion oficina de la Interventoría	Kit de Desinfeccion

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

Respetando el distanciamiento físico determinado en el protocolo de bioseguridad y teniendo en cuenta la demarcación de la oficina, en todas las actividades realizadas dónde haya más de dos personas, es de obligatoriedad cumplir este distanciamiento sin embargo en el proyecto y en la oficina no se consumen alimentos el personal sale a buscar sus alimentos en restaurantes.

	
Medida de distanciamiento físico en oficinas	Ubicación de puestos de trabajo superior a 1.5m

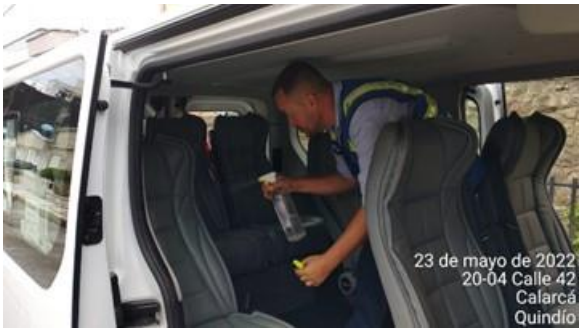
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 ENTREGADOS AL PERSONAL.

La entrega de EPP y elementos de bioseguridad se realizan cada 10 días según disponibilidad del stock distribuido por Joyco SAS Bogotá. Las charlas, capacitaciones y reuniones mensuales, se tratan temas de interés del proyecto, siempre buscando el bienestar y el mejoramiento de las condiciones del entorno laboral, se implementa charlas y capacitaciones grupales e individuales para tratar temas específicos de la labor, cómo al conductor y la persona de servicios generales.

	
Entrega de EPP´s al personal de Interventoría.	Piezas informativas visibles oficina

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, OFICINAS Y VEHÍCULOS, MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

El ingreso de la persona encargada de servicios generales ha representado una mejora en el proceso de limpieza de las instalaciones, el mantenimiento del mobiliario y desinfección de la oficina. La limpieza y desinfección de los vehículos está a cargo del conductor quien a diario realiza limpieza con alcohol y lo reporta en el formato correspondiente.

	
Limpieza y desinfección de vehículos	Limpieza y desinfección superficies

MEDIDAS BÁSICAS DE MEDIDAS BÁSICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes. El mes de mayo se generó:

Residuos Ordinarios: 4.5 KG

Residuos de Papel: 14.5 KG

Residuos de Plástico: 03 KG



Limpieza y desinfección de contenedores de residuos sólidos

MEDIDAS BÁSICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

En intervial andino comprometidos con seguir al pie de la letra el protocolo de bioseguridad y cumpliendo con todas las medidas preventivas, llevando control y seguimiento de sus condiciones de salud desde el tablero de control. Hasta el momento no se ha recibido directriz para actualizar y modificar el protocolo y las medidas de bioseguridad según resolución 223 de 2021. se está a la espera de una nueva actualización según las disposiciones del ministerio de protección social.

MEDIDAS BASICAS DEL TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL.

en el consorcio se cuenta con el 90% del personar ya vacunado si algún colaborador llega a presentar síntomas se toman las medidas necesarias y si se ve la necesidad el colaborador trabaja desde casa hasta que se encuentre en mejores condiciones para retomar sus labores.

En el grupo de trabajo de la Interventoría se trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad ya hacen parte de la jornada laboral.

- Las charlas de 5 minutos
- La limpieza y desinfección del puesto de trabajo
- El lavado de manos

- Distanciamiento físico
- El diligenciamiento de formatos de actividades diarias
- Manejo de residuos
- Programa de pausas activas

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, pausas activas, entre otras actividades.

MEDIDAS LOCATIVAS BÁSICAS.

- En las instalaciones cómo medidas locativas se mantiene mensajes informativos sobre las medidas de bioseguridad a tomar, se mantiene a cada colaborador su kit de bioseguridad y los elementos necesarios para realizar limpieza y desinfección de su puesto de trabajo.
- En el manejo de residuos: en la oficina contamos con la recolección de residuos aprovechables por parte de un tercero, desde el área de SST junto con servicios generales se viene pesando la cantidad de residuos que se produce en la oficina, para facilitar la medición de indicadores de informe de gestión.

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS

En la oficina es muy poco común recibir visitas de terceros, cuando las hay, se cumple con todas las medidas de bioseguridad y se realiza el seguimiento de condiciones de salud a los visitantes.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

En la sede administrativa se realiza entrega de insumos y elementos de bioseguridad cada 10 días, según disponibilidad del stock de insumos y la distribución desde Bogotá, se lleva control con registro con la cantidad, fecha y firma de cada colaborador realiza la recarga de alcohol y gel antibaterial según su necesidad.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la Interventoría velamos por la seguridad de nuestros colaboradores y la de nuestros familiares, es por esto que se está en constante comunicación y capacitación sobre las medidas a tomar y la correcta forma de informar sobre alguna sospecha de contagio.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los especialistas ambiental, sostenibilidad, geotecnia, pavimentos, de aseguramiento de calidad, geométrico, abogada, estructuras, hidráulica, auditor de calidad, profesional valuatorio predial.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de mayo de 2022.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de mayo se tienen las siguientes actividades:

- Recorrido por el proyecto junto con el especialista de pavimentos del contratista los días 12 y 13 de mayo de 2022.
- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

Se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos del proyecto durante los días 12 y 13 de mayo de 2022.

En el recorrido se hicieron los siguientes hallazgos:

	
PR12+950 Hundimiento de la banca, costado derecho	PR12+950 talud costado izquierdo

	
PR19 agua entre parche y via existente	PR19 cunetas realzadas de un parcheo anterior
	
PR12+190 Exudación de agua en la junta	Puente Piedras de Moler, requiere mejorar juntas

	
PR0+200 Sector mercar en ampliación presenta saturación y falta de homogeneidad en la base granular	PR0+100 Sector mercar, zona de relleno para cimentación de muros, se requiere mejor el suelo para cimentar la estructura de pavimento

- Se solicitó al contratista revisar los parches realizados hace menos de un año en el corredor, puesto que se están presentando exudaciones de agua en las juntas de la carpeta asfáltica.
- En el sector del PR12+950 donde es inminente la pronta pérdida de la banca, se solicitó hacer una revisión del muro de gaviones sobre el que está cimentada la via, y así mismo revisar el manejo de aguas de casas que se encuentran en el costado izquierdo y si esto tiene influencia con la saturación.
- Zona de mercar, se solicita control de obra por la saturación de los materiales granulares instalados. Adicionalmente se solicitó propuesta de mejoramiento para la zona de relleno en la ampliación, donde se cimentará la estructura de pavimento.

Mesa de Trabajo:

No se realizaron mesas de trabajo durante este mes.

Trabajo de Oficina:

Se hace revisión de la propuesta de mejoramiento en la zona de Mercar por relleno antrópico en el sector de la ampliación.

CONCLUSIONES

Se hacen varias observaciones al contratista para ser tenidas en cuenta en procesos constructivos y se solicita el mejoramiento en el sector de Mercar para cimentación de muro y estructura de pavimento.

July Barriga Castillo

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el mes de mayo de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de mayo de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentos remitidos por el contratista respecto de estudios, diseños y/o análisis de las intervenciones propuestas en los corredores objeto del contrato de obra.
- Visita técnica al proyecto.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

El día 29 de abril de 2022 se remitió por parte de contratista mediante comunicado IYD001567, el Protocolo de inyección y tensionamiento de anclajes; sobre el cual se realizó la correspondiente revisión y se emitieron los siguientes comentarios:

De acuerdo con lo mencionado en la comunicación referenciada en la cual se hace la descripción del procedimiento de inyección y tensionamiento de los anclajes activos propuestos para el refuerzo del muro de contención existente en el corredor Armenia – Montenegro, ubicado específicamente en la ruta nacional 290 entre las calles 3 y 4, en el costado izquierdo de Montenegro, se considera que es adecuado y que contiene cada una de las fases para las actividades descritas.

Por parte de interventoría es importante que se realice el control adecuado tanto de la inyección como del tensionamiento, y se preste especial atención en los consumos que se generen cuando se esté realizando la inyección, para esto es indispensable que se lleve el registro continuo de dichos consumos con el propósito de identificar alertas tempranas en cuanto a los excesos debidos a la condición del suelo.

El día 29 de abril de 2022 se remitió por parte de contratista mediante comunicado IYD001566, el **Concepto de validación condiciones de cimentación muro retorno Mercar,** sobre el cual se realizó la correspondiente revisión y se emitieron los siguientes comentarios un aves realizada la v isita del 12 y 13 de junio mediante la cual se pudo revisar la situación en campo y así dar un concepto de la información remitida:

De acuerdo con la información remitida por el contratista mencionada en el asunto, y de acuerdo con lo evidenciado en campo durante la visita del 12 y 13 de mayo de 2022, se considera adecuada la propuesta del contratista haciendo los siguientes comentarios:

Dentro del documento remitido por el contratista se da claridad que la propuesta a implementar en el sitio Mercar corresponde a la propuesta de muro de altura de 3.0 m, con una profundidad de desplante de 0,50 m desde el nivel de terreno natural o acabado, para lo cual la verificación que se presenta referencia un Q = 25,70 KN/m2. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que el nivel de desplante final garantice el retiro del relleno antrópico que se ha identificado en la zona, y durante la excavación se verifique que el nivel de desplante corresponda a la subrasante natural y en caso de encontrar espesor de material orgánico se debe retirar y reemplazar por el material de mejoramiento que se propone.



Así mismo y alineado a lo contenido en el documento remitido, se debe tener en cuenta que el mejoramiento propuesto corresponde a un material granular tipo pasa 4".

Se recomienda que, debido a las características del suelo identificadas en el sector, se realice en campo un estricto control de los materiales que se van evidenciando durante las excavaciones y se dé aviso inmediato al especialista, a fin de poder conceptualizar al respecto de manera pertinente.

El día 11 de mayo de 2022 se remitió por parte de contratista el **Volumen IV GEOLOGÍA PARA INEGENIERÍA SECTOR RIO QUINDÍO – CONDOMINIOS TORRES DEL RIO**, sobre el cual se realizó una mesa de trabajo de seguimiento y posteriormente el 26 de mayo de 2022 fue remitida una nueva versión del Volumen, sobre al cual se emitió concepto formal así:

Comentario interventoría 1. 26-04-22: Presentar un numeral de contextualización al informe, incluyendo localización del área de estudio.
Respuesta contratista 11-05-22: Se acepta la observación y se realiza la adición del requerimiento en el informe técnico.

Comentario interventoría 26-05-22: Atendido.

Comentario interventoría 2. 26-04-22: Fotografía 1, la imagen no tiene etiquetas de contextualización no se indica a que sondeos corresponden.
Respuesta contratista 11-05-22: Se acepta la observación y se realiza la contextualización de las referencias de las imágenes, figuras, tablas, etc. en el cuerpo del documento; de igual forma, se indica a que sondeos corresponden cada fotografía.

Comentario interventoría 26-05-22: Atendido.

Comentario interventoría 3. 26-04-22: En general se solicita mejorar la resolución y tamaño de las etiquetas y convenciones de las figuras.
Respuesta contratista 11-05-22: Se acepta la observación y se procede a modificar las etiquetas resaltando que el tamaño se incrementó lo máximo posible guardando la proporción de escala con el fin de conservar la estética de las figuras.

Comentario interventoría 26-05-22: Atendido.

Comentario interventoría 4. 26-04-22: En la figura 2 se muestra la implantación del puente. Se observa que el estribo oriental se encuentra sobre el alineamiento de la Falla Armenia. Se solicita incluir recomendaciones para tener en cuenta para el estudio y diseño del puente.

Respuesta contratista 11-05-22: Se acepta la observación y se incluye la recomendación solicitada. Es importante señalar que se plantea la recomendación, pero en el informe de fundaciones debe de brindarse especificidad de la consideración desde el punto de vista de diseño.

Comentario interventoría 26-05-22: Atendido, al respecto el Consultor recomienda la elaboración de un estudio de respuesta local.

Comentario interventoría 5. 26-04-22: Verificar que las unidades geológicas sean iguales en informe y planos. Por ejemplo, en el perfil geológico se encuentra la unidad Paleosuelo (Psoil) que no se encuentra en la planta ni en el informe.

Respuesta contratista 11-05-22: Se procedió a verificar la nomenclatura y las unidades geológicas encontrando que se cuenta con las mismas nomenclaturas tanto en los planos en planta, perfil como las consignadas en el informe. La unidad Paleosuelo (Psoil) no se proyecta en el plano en planta debido a que es un material identificado en el subsuelo por ende no es posible reflejarlo en un plano en planta. Se procede a describir y mencionar la capa en el informe, pero en la sección de perfil geológico debido a la consideración anterior siendo un material no aflorante.

Comentario interventoría 26-05-22: Atendido.

Comentario interventoría 6. 26-04-22: En el plano de perfil geológico se presentan convenciones de los materiales estratificados y la litología. En la primera no se encuentra la convención TQaf. En general, se solicita verificar las convenciones, incluir los sondeos realizados y el abscisado del corredor en los planos planta y perfil. **Respuesta contratista 11-05-22:** Como se mencionó en el comentario anterior, se procedió a verificar en todos los planos la nomenclatura identificando que si se encuentra la uniformidad de los mismos en los planos planta-perfil. Se procede a

En general, todos los comentarios realizados fueron atendidos, por lo cual se da ACEPTACIÓN al documento

Por otra parte, los días 12 y 13 de mayo de 2022, se realizó visita técnica al proyecto con el fin de realizar un seguimiento en campo del avance en construcción de las intervenciones propuestas para los diferentes sectores que hacen parte del alcance del contrato. Se revisó el avance en las actividades de reforzamiento y estabilización del Muro en el paso Nacional en el sector del municipio de Montenegro y se pudo evidenciar un avance importante en la construcción de los anclajes propuestos para la primera fase.

Así mismo, se realizó el recorrido del corredor completo identificando algunos sectores de interés geotécnico, como es el caso del sector PR11 entre Cartago y Alcalá, en el que se identificó un proceso de remoción en masa con visibles fallos en la vía asociados a una eventual pérdida de banca.

Así mismo se realizó visita al sector Mercar, donde se pudo constatar lo mencionado en el concepto emitido de validación de muros, y determinar las recomendaciones allí consignadas respecto del espesor de relleno antrópico identificado.

Así mismo se pudo evidenciar un avance importante en las actividades relacionadas con la ampliación y conformación de la calzada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo con los documentos remitidos y con lo evidenciado en la visita se tiene en proyecto un avance significativo en las actividades de intervención propuestas, sin embargo, se hace necesario queque se tengan en cuenta los sectores de interés geotécnico identificados, por presentar características de procesos de inestabilidad que podrían llega a afectar la transitabilidad de los corredores que hacen parte del proyecto.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ

PERIODO DE MAYO DE 2022

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto:

"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL

CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"

Durante el mes de Mayo de 2022, se adelantó lo siguiente:

Participación en las reuniones pactada los miércoles, que se adelantaron durante mayo de 2022, relacionados con la elaboración de los EIA, generando las actas y tratando los temas particulares para los tramos Armenia - Calarcá y Armenia – Montenegro, que a continuación se mencionan:

Relación de reuniones ambientales adelantadas durante el mes de mayo de 2022:

ACTA DE REUNION No.	FECHA
13	04 de mayo de 2022
14	11 de mayo de 2022
15	18 de mayo de 2022
16	25 de mayo de 2022

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo no adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante mayo de 2021:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES	1. El Contratista de Obra radicó ante la Interventoría el Plan de Inversión Ambiental # 02, el cual incluye las medidas compensatorias requeridas para los tramites de sustracción de Reserva Forestal Ley 2da y las relacionadas con las licencias ambientales de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá. 2. El Contratista de Obra le solicitó a la Interventoría la aprobación del predio Vista Hermosa en el municipio de Calarcá, como medida compensatoria para los tramites ambientales ante las diferentes autoridades ambientales. La Interventoría solicitó justificación por cuanto el área a comprar es mayor a la necesaria. 3. Reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío para elaboración y firma de acta de consumo de agua para las concesiones de aguas superficiales otorgadas al Contratista de obra mediante las resoluciones 2617 y 2618 de 2021 para los ríos Quindío y Espejo, respectivamente. 4. Elaboración y presentación a Interventoría del informe de gestión ambiental correspondiente a enero de 2022. 5. El Contratista de Obra, remitió a la Interventoría comunicado justificando los costos de las cotizaciones para los aprovechamientos forestales de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá. Se propuso respuesta con una cotización lograda por la Interventoría, más económica, se espera respuesta del Contratista de Obra. 6. Acompañamiento de la Interventoría a caminata Ecológica a la quebrada la Gata con estudiantes del SENA para presentar las medias compensatorias realizadas por el proyecto cruce de la cordillera central, dicha actividad corresponde a la Gerencia de Regiones de INVIAS.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES TRAMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES. TRAMOS ARMENIA CALARCA Y ARMENIA MONTENEGRO	1. Recorrido e identificación de cuatro (4) predios adicionales como posibles ZODMES para la disposición de material de obra de los tramos sujetos a licencia ambiental. 2. Reunión en la que participaron funcionarios del Jardín Botánico de Calarcá, Contratista de Obra e Interventoría, para definir si el Jardín Botánico cuenta con la capacidad suficiente para recibir los, aproximadamente 15.000 m^3 de descapote que se tienen calculados, que el Contrato de Obra, generará durante los trabajos que se adelantarán en los tramos sujetos a licencia ambiental. Los funcionarios del Jardín Botánico manifestaron que pueden recibir la totalidad del material de descapote. 3. Elaboración y radicación a Interventoría de los informes de avance quincenales 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3.1). 4. Se adelantaron cuatro (4) reuniones con participación de la Interventoría, Consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. El 04, 11, 18 y 25 de mayo de 2022. 5. Gestión y revisión de predios para la ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental. se realizó el levantamiento topográfico de un predio en Circasia y se realizó visita a otro predio en el Alto del Río en Calarcá. 6. Elaboración y radicación a la Interventoría de los informes de avance quincenales 6 y 7 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia –

	Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3.1).

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Tramo Armenia – Montenegro	1. Visita a los predios San José 1, San José 2 y un predio ubicado en el PR 1+000 del tramo Armenia – Montenegro, identificados como posibles ZODMES para verificación del área y posibles zonas a intervenir.
Tramo Armenia – Calarcá	2. Gestión ante el propietario del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para coordinar levantamiento topográfico. 3. Elaboración del documento técnico para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia – Calarcá, ya se cuenta con las cartas catastrales y usos de suelo de los predios objeto del trámite en Calarcá. 4. Implementación del diseño de siembra en el colegio Tecnológico de Calarcá, actividades correspondientes a la línea de SOSTENIBILIDAD de Gerencia de Regiones en el marco de escuelas de adaptación y de la sostenibilidad de INVIAS. 5. Para el trámite de sustracción de reserva el Contratita adelantó la metodología para el plan de restauración ecológica según lo solicitado por la Dirección de Bosque del Ministerio de Ambiente. 6. Realización de trabajo de campo en el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para elaboración del Plan de Restauración Ecológica como medida compensatoria por el trámite de Sustracción de Reserva. 7. Elaboración y remisión a la Interventoría de respuesta a requerimiento de la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles en donde solicita información sobre el avance en los requerimientos de la Dirección de Bosques para el trámite de sustracción de reserva mediante (Auto 006 de 2022), de igual forma la unidad ejecutora requirió nuevamente el concepto para intervención del muro del sitio denominado Abrazar, localizado en Calarcá dada su ubicación dentro de la Reserva Forestal Ley 2da. 8. Elaboración de documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserve forestal del tramo Armenia – Calarcá.

	9. Revisión extraoficial de la CRQ de documentación para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales, la Autoridad Ambiental requirió al Contratista la elaboración de un estudio de cambio de uso de suelo para el trámite mencionado. 10. Levantamiento topográfico y avalúo del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá para adquisición como medida compensatoria para los diferentes tramites ambientales requeridos por el contrato de obra. 11. Elaboración y radicación a la Interventoría de los informes de avance quincenales 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia – Montenegro (subtramo 3) y Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3.1). 12. Elaboración de documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserva forestal del tramo Armenia – Calarcá. 13. Revisión extraoficial ante CRQ de document denominado estudio de cambio de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia - Calarcá. 14. Seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia - Calarcá. 15. Se realizo el análisis jurídico del predio LOTE 1 VISTAHERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para su adquisición como medida compensatoria para diferentes tramites ambientales. 16. Elaboración y remisión a la Interventoría para revisión del capítulo de áreas de influencia para el EIA del tramo Armenia – Calarcá.

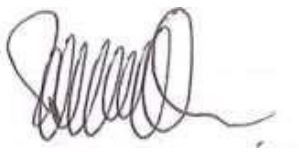
SOSTENIBILIDAD	1.	El Contratista de Obra le presentó a la Interventoría el informe de SOSTENIBILIDAD de febrero de 2022, ajustado. La interventoría lo aprobó y remitió al INVIAS, (SS), mediante radicado 73453 del 11 de mayo de 2022.
	2.	El Contratista de Obra, elaboró y radicó ante la Interventoría el informe de SOSTENIBILIDAD correspondiente a marzo de 2022. La Interventoría propuso observaciones, se espera la solución para aprobar el citado informe.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Se logró durante mayo de 2022, el Plan de Inversión Ambiental, Versión 2. Incluye las posibles medidas de compensación relacionadas para los tramites de sustracción de Reserva Forestal Ley 2da.
- Se tiene en estudio el predio denominado VISTA HERMOSA, localizado en el municipio de Calarcá, con la finalidad de concretar las medias de compensación exigidas por los diferentes Autoridades Ambientales que intervienen, con la generación de permisos ambientales del Proyecto.
- Se adelantó reunión con la CRQ, con fines de hacer seguimiento al consumo del agua del consumo de recurso agua, debido a unas concesiones otorgadas.
- El contratista de Obra informó acerca de la gestión ambiental adelantada durante mayo de 2022.
- Entre contratista de Obra e Interventoría, se vienen gestionando la definición de los costos por aprovechamientos forestales del proyecto. (Talas).
- Se adelantaron dos (2) actividades de SOSTENIBILIDAD, impulsadas por la Gerencia de Regiones del INVIAS.
- El Contratista de Obra, a través de la firma consultora SIMA, continua la elaboración de los EIA de los tramos Armenia – Calarcá y Amenia – Montenegro. Lo anterior con fines de lograr para cada uno la Licencia Ambiental.
- El Contratista de Obra adelanta gestiones particulares para lograr la disipación adecuada de los materiales sobrantes de las futuras obras que se adelantaran en los tramos relacionados que requieren Licencia Ambiental.
- El Jardín Botánico de la Región propuso recibir la materia orgánica, producto de la remisión de la capa vegetal de los tramos en comento.

- El Contratista de Obra y la Interventoría, continuaba ejecutando actividades particulares de SOSTENIBILIDAD, se tiene hasta el informe de febrero aprobado y remitido al INVIAS, (SS), se encuentra en atención del contratista de Obra el ajuste del informe de marzo de 2022, observado por la Interventoría, pendiente la entrega del Informe de abril de 2022 a la Interventoría.
- La Interventoría, recomienda se mantengan las actuales gestiones que adelante el Contratista de obra, relacionadas con la consecución de un(os) sitio(s) para la disposición final de los materiales sobrantes, producto del movimiento de tierras actual y futuro, el cumplimiento del ajuste al documento presentado ante el Ministerio de Ambiente, relacionado con la sustracción de Reserva Forestal.
- También, que continúe con la legalización de los costos relacionados con los APU, de los costos de las talas.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: MAYO DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia

Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de mayo de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO DEL CONTRATISTA

En el presente periodo el contratista hizo entrega del informe correspondiente al mes de abril de 2022, del cual la presente interventoría realizó los siguientes comentarios:

No se adjuntan ensayos de control de producción para la subbase granular de acuerdo a la Especificación INVIAS y no está el tramo del K0+550 al K0+670 en la verificación de porcentajes de compactación.
No se adjuntan los controles de producción de la base granular de acuerdo a la Especificación INVIAS y no está el tramo del K01+50 al K0+510 de la verificación de porcentajes de compactación.
No se hace entrega del certificado de calidad de la emulsión CRR-1.
Se solicita la tercera muestra de control de mezcla asfáltica, para los ensayos de granulometría y porcentaje de asfalto.
No se adjunta el informe de segregación térmica para la mezcla asfáltica.
No se adjunta la verificación de porcentajes de compactación y espesores de núcleos en los tramos 6+680 al 6+730, 14+349 al 14+426 y 17+376 al 17+524.
No se adjunta certificado de calidad de asfalto 60-70, cemento, acero de refuerzo y geomalla de fibra de vidrio.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de marzo ha realizado ensayos a la mezcla asfáltica. De los resultados obtenidos en los ensayos a la mezcla asfáltica se puede observar que está cumpliendo con los parámetros de la Especificación INVIAS Artículo 450, para porcentaje de asfalto, gradación, estabilidad y flujo.

Dentro de la ejecución de los concretos, se han tomado muestras para realizar los ensayos de resistencia a compresión. De los resultados a 28 días, se puede observar que las muestras están alcanzando la resistencia requerida.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el presente mes se observa que las certificaciones de calibración se encuentran vigentes, para los equipos de laboratorio y topografía de la interventoría.

Se solicita la actualización de certificados de calibración de los equipos del contratista.

REVISION DE MATERIALES

Mediante comunicado CSCMQ000121 del 9 de mayo se hace entrega de caracterización base y subbase granular – fuente planta Barragán, para lo cual se observa el cumplimiento de los requisitos de la Especificación INVIAS artículo 320 y 330. Solo se queda la observación de revisar el cálculo del CBR y el porcentaje obtenido en el tamiz No. 4 para la base granular, que es ligeramente superior al límite de la Especificación.

Se remite los ensayos de caracterización del material de terraplén. Para lo cual el contratista hace entrega de los ensayos de gradación y la interventoría realiza el ensayo de verificación, observándose que se da cumplimiento a los requisitos dentro de la Especificación INVIAS, sin embargo, queda pendiente la entrega del ensayo de desgaste.

CONCLUSIONES

En el presente periodo el contratista hace entrega el informe de abril de 2022, del cual la presente interventoría realizó observaciones.

Dando cumplimiento a los controles establecidos para la interventoría, para el presente periodo se realizan los ensayos de mezcla asfáltica y concretos hidráulicos, donde se ha observado que los ensayos realizados están dando cumplimiento a la Especificación INVIAS.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL ABOGADO – DR. ANTONIO RESTREPO GOMEZ

A continuación, relaciono las actividades ejecutadas de mi parte en el proyecto Calarcá, en el mes de mayo del año en curso:

En desarrollo del contrato número 1904 de 2020, cuyo objeto consiste en el *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"* del cual el Consorcio Intervial Andino ejerce la Interventoría, les informa que una vez revisados los expedientes prediales se determina lo siguiente:

- Apoyo y contestación requerimiento Contraloría, rendimientos financieros.
- Revisión sobre sustracción de área de reserva forestal.
- Se realiza reunión con la dra. Angelica Espitia, quien es la profesional predial de la subdirección de sostenibilidad del invias, así como la dra. Angelica Rodríguez, abogada del contratista en la cual se acordó la metodología de trabajo, para la gestión predial.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expediente 009DT1MCACAQCYC, 010DT1MCACAQCYC, 011DT1MCACAQCYC, 013DT1MCACAQCYC, 014DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC y PROPUESTA 015ADT1MCACAQCYC con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- 015ADT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 019ADT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 001AIT3MCACAQCYC; con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 006DT1MCACAQCYC con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Remisión proyección propuesta económica de compra de mejoras y/o construcciones del expediente predial 012DT1MCACAQCYC; con el fin de continuar con el proceso de enajenación voluntaria.

- Se asistió a reunión con Catastro Armenia para verificar el estado de los procesos que el contratista tiene radicados en esa dependencia.

- Se asiste a reunión Alcaldía de Armenia, donde se dio a conocer la situación de las matrículas de los predios que se encuentran en la oficina de Catastro de la ciudad, con del fin de solicitar celeridad en

esos procesos.

- 040DT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041BDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041CDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041ADT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 041DDT2MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Se proyecto respuesta, sobre la posibilidad de utilizar el anticipo del contratista, para pagos de la gestión predial.

- 020DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para

aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 022DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría expedientes corregidos a las ofertas de las fichas 012DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC,016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC, 012DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC, 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC.

- 021DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 019DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 023DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 024DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.

- 025DT1MCACAQCYC: Una vez revisado el expediente predial cargado en la carpeta compartida "Drive" en cuanto al componente Jurídico, se generan ajuste, observaciones y recomendaciones que son atendidos por el Contratista Consorcio Vías y Equipos Del Café 2022 y continua el proceso para aprobación del insumo jurídico predial correspondiente, y se remite a sostenibilidad de Invias.



ANTONIO JOSÉ RESTREPO GÓMEZ
ABOGADO
TARJETA PROFESIONAL 159415

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD - ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ

PERIODO: MAYO DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO:

POLITICAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD:

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Se realiza actualización de la matriz a nivel corporativo y se comparte con los proyectos, para que sea actualizada de acuerdo con las condiciones específicas. Está en proceso de trabajo con los colaboradores del proyecto.

PARTES INTERESADAS:

Se realizan las actividades previstas en la matriz de agentes implicados, con el propósito de dar satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL:

De acuerdo a las condiciones previstas dentro del presupuesto y los recursos de personal aprobado por el supervisor por parte del cliente, se cuentan con los recursos para prestar el servicio de interventoría.

COMUNICACIÓN:

Se mantiene la comunicación con el contratista y el cliente, dando atención en los tiempos previstos en el

Manual de interventoría. Para ello se realiza el control de acuerdo a los formatos de la organización de correspondencia de entrada y de salida.

Adicionalmente, se tiene el indicador de gestión que evalúa la atención de los requerimientos del cliente, el cual a la fecha se encuentra dando cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

De los equipos de laboratorio e interventoría, se puede observar que a la fecha se encuentran vigentes.

Está pendiente por parte del contratista la entrega de los certificados de calibración de los equipos usados por el proveedor de laboratorio, para lo cual se solicitó al contratista.

CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Se da cumplimiento a los procedimientos, manuales, instructivos y uso de formatos, que permiten garantizar la prestación del servicio, de acuerdo a las disposiciones contractuales.

Para tal efecto, la Organización realiza medición de indicadores en el informe de gestión mensual, para lo cual el proyecto está cumpliendo las metas establecidas.

MEJORA CONTINUA:

El proyecto se encuentra incluido dentro del ciclo de auditorías de la organización para el segundo semestre. Para lo cual se mantiene el seguimiento por parte de la organización del cumplimiento de las disposiciones del plan de calidad con el equipo de gestión integrada.

CONCLUSIONES:

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Auditor de Calidad
Mat. Prof. 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino cto. 1913-2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO Y DE TRANSITO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO

PERIODO MAYO DE 2022

REVISION DISEÑO GEOMETRICO EN PLANTA TRAMO ARMENIA - LA MARIA – CALARCA:

Se recibe la comunicación CSCMQ001061 con los ajustes al diseño geométrico del tramo Armenia – Calarcá, sector k0+000 – k2+000. Se recibe archivos DWG y Civil contenido planta, perfil, secciones transversales y planos de planta perfil.

Se revisa la información recibida. Se encontraron observaciones que fueron discutidas en mesa de trabajo realizada el 26 de mayo. A continuación, se resume lo tratado en la reunión:

- No se estuvo de acuerdo con la rasante presentada. Teniendo en cuenta la sectorización de las velocidades de diseño se verifica que antes y después del puente la longitud de las curvas verticales es insuficientes para la velocidad del sector por lo cual se propuso una nueva rasante que cumpliera con los valores de K de las curvas verticales.

- En la reunión se manifiesta que se debe respetar la implantación del puente en la calzada derecha, además que existen dos accesos adyacentes al puente que se verían afectados con el

cambio de rasante, y que el sector es semiurbano con presencia de peatones. El consultor propuso una rasante intermedia que mejora la rasante inicial y que atiende a los elementos mencionados antes. La interventoría está de acuerdo con la rasante propuesta.

- También se encontró que la transición del peralte en el sector k0+490 a k0+530 no cumple.

- Se solicitó que en el informe del diseño geométrico se incluya los incumplimientos a la norma y las justificaciones.

- Se solicitó que se presente el diseño geométrico completo incluyendo los reportes.

- No se tienen más observaciones

REVISION DISEÑO DE SEÑALIZACION SECTOR LA FLORIDA - ARMENIA

Se recibe diseño de señalización del sector de La Florida. Se recibe la instrucción de que en la intersección no habría modificación de la geometría, y que solo se ajustaría la señalización. Teniendo en cuenta lo anterior se tienen estas observaciones:

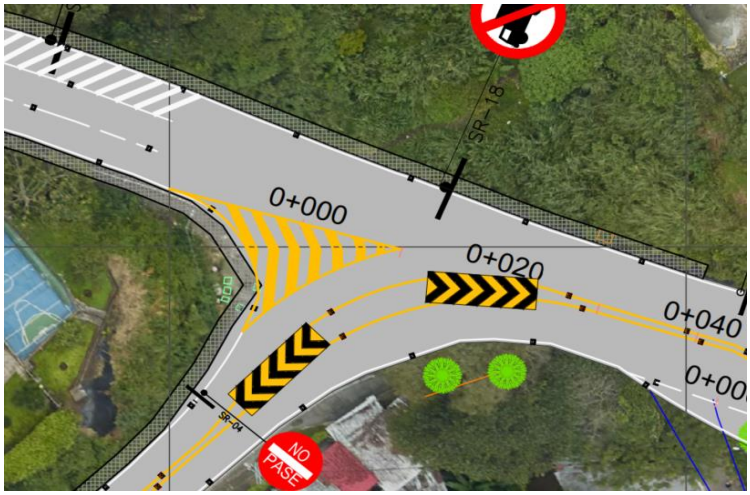
- No es claro la localización de las señales de Marcador de Obstáculo mostradas en los planos. En el sitio en donde se propone su ubicación no es correcto. Se debería localizar en el vértice de la divergencia y solo sería necesario una señal. Para aclarar los sentidos en este cruce se debe adicionar demarcación con flechas.

- La señal de NO PASE también propuesta en este cruce estaría sobrando.

- Reforzar las tachas en este sector. Localizarlas cada 1 m.

- Para el ancho del carril en la curva tener en cuenta la trayectoria de un camión de diseño (WB19) más las distancias de seguridad (MDG 2008).

- Añadir cebras amarillas en el separador.



- No se tienen más observaciones

En revisión el PMT para las obras a ejecutar en el Paso Nacional de Montenegro PR 7+0600 MI entregado por el Contratista con comunicado CSCMQ001085 el 23 de mayo de 2022 al Invias.

En revisión del DISEÑO GEOMÉTRICO ARMENIA - MONTENEGRO AJUSTES FINALES PR 0+0000 AL PR 4+0000 entregado por el Contratista con comunicado CSCMQ001102 el 25 de mayo de 2022.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico y Tránsito
Mat. 25202-19467 CND

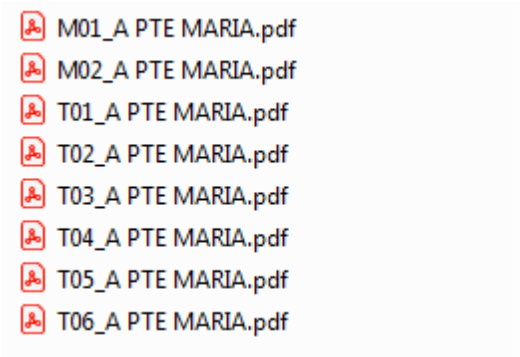
INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ

Durante el presente mes de mayo de 2022 se realizó la revisión de la siguiente estructura:

I. REVISIÓN ESTRUCTURAL PUENTE LA MARIA:

INFORMACIÓN RECIBIDA:

Diseño Estructural – 8 Planos taller.



DESCRIPCIÓN GENERAL

El puente se encuentra ubicado en la abscisa K0+314.27 del tramo La María, en el corredor Armenia – La María – Calarcá. Presenta alineamiento recto en planta y en altura, éste último con una pendiente longitudinal del 1.8%.

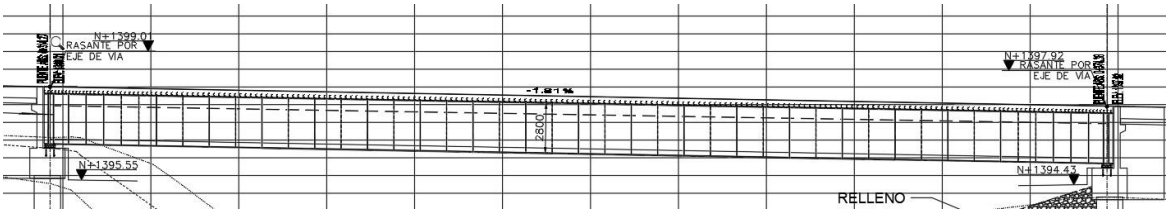


Figura 1 Alzado puente. Fuente: Plano INV-2753-ET-LA-CA-K0+300-PL-01-R1

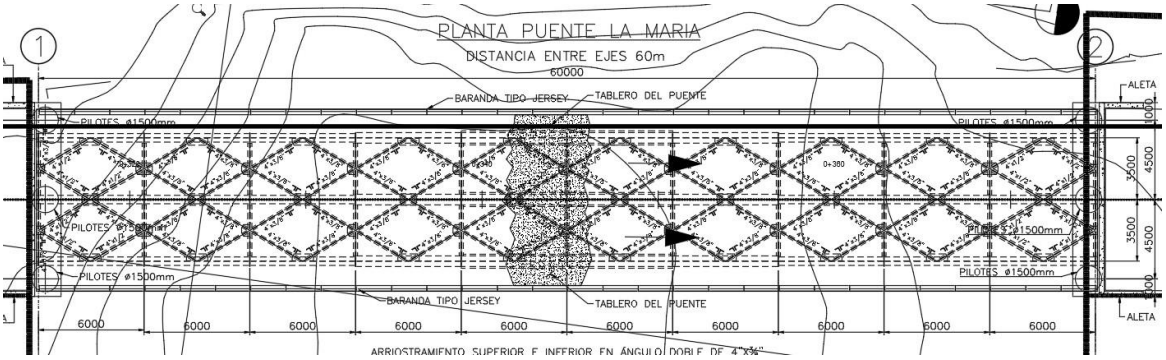


Figura 2 Planta puente. Fuente: Plano INV-2753-ET-LA-CA-K0+300-PL-01-R1.

La súper estructura es de tipo mixto, con vigas de acero armadas tipo "I" (alma con altura constate de 2.80m y separación a ejes de 3.50m), más losa de concreto reforzado de 0.22m de espesor y ancho total de 10.32m. Se emplean barreras en concreto reforzado en ambos costados, con un ancho en la base de 0.35m, esto deja un espacio libre de circulación vehicular de 9.62m (carriles + bermas).

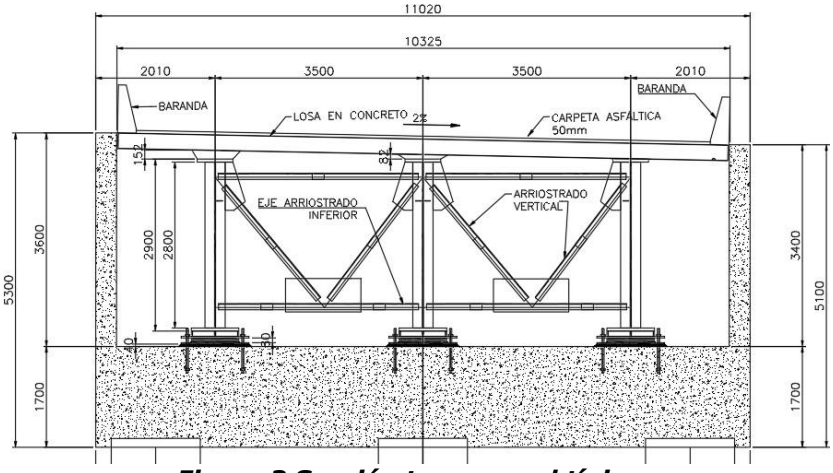


Figura 3 Sección transversal típica

Como sistema de cimentación se utilizan estribos tipo silla, que a su vez

transmiten las cargas al suelo de cimentación por medio de 3 pilotes □1.50m y 12m de profundidad.

CONCLUSIONES

Se realizó la revisión de la versión final de los planos de taller del puente y se emitió concepto de aprobación.

II: REVISION PASO NACIONAL POR MONTENEGRO - MURO:

INFORMACION RECIBIDA:

Memoria de Cálculo:

ref. anc. naci. Moh10.5mts(29abril22).pdf
ref. anc. naci. Mon6.5mts(29abril22).pdf

Planos:

G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 1.pdf
G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 2.pdf
G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 3.pdf
G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 4.pdf
G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 5.pdf
G_MONTENEGRO_I_MRO_CONT_V2 A1 6.pdf

DESCRIPCIÓN GENERAL

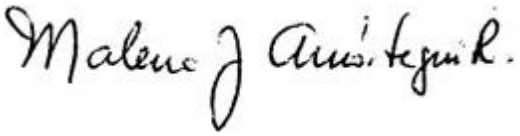
La solución para la inestabilidad del Paso Montenegro consiste en la construcción de anclajes en la zona superior del talud, cuyo diseño ya fue aprobado y en el reforzamiento del muro existente, cuyos planos record indican que es un muro con anclajes pasivos. Este reforzamiento define la construcción de una pantalla para anclajes en la zona inferior y anclajes en la zona superior cada 3.20m, los anclajes tienen una fuerza de tensionamiento de 30 Ton.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta que al realizar la revisión se encontró que a criterio de la suscrita los anclajes no cuentan con la suficiente capacidad para contener los empujes definidos por el área de Geotecnia, el día 14 de mayo en se realizó una reunión virtual con el Ing. Especialista Estructural del Consorcio, Mauricio Bustamante, con el fin de expresarle las inquietudes que generaban los diseños presentados, a lo cual informo que realizaría las revisiones correspondientes y lo consultoría con su área de

Geotecnia. Así mismo la suscrita realizó la misma consulta con la Ing. Rocío Arias, Esp. Geotecnia de la Interventoría. A la fecha se está a la espera de la respuesta de los profesionales en mención.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ

Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

INFORME DE LA ESPECIALISTA HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA

Durante el presente mes de mayo de 2022 se realizó la revisión al cálculo del caudal en el sector mercar desde k0+000 hasta el k0+531.50 en la vía que conduce desde Armenia hasta Montenegro. Consecutivo 198982-IYD001519_6, enviado por el Contratista de Obra:

Observaciones al cálculo del caudal en el sector mercar desde k0+000 hasta el k0+531.50 en la vía que conduce desde Armenia hasta Montenegro. Consecutivo 198982-IYD001519_6

Una vez revisado el informe del asunto desarrollado por el Especialista Hidráulico del Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, presento a continuación las siguientes observaciones:

- No coinciden las longitudes del plano en planta con el perfil y con lo presentado en el informe. Tampoco se presenta el perfil completo de la tubería proyectada.

- No se está considerando el tiempo de entrada al pozo PL1 y, por lo tanto, tampoco se considera en los siguientes pozos, por esta razón, los tiempos de concentración calculados dan valores mínimos. El tiempo de concentración debería aumentar en cada pozo, situación que no se ve en la Tabla 9.

- Corregir en la Tabla 7 el valor de la intensidad de la precipitación, ya que no corresponde al calculado en la Tabla 8.

- Se solicita atender las observaciones realizadas y en la próxima versión adjuntar los planos en planta – perfil con la ubicación de las obras propuestas.

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Mayo de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó revisión de todos los informes ajustados por parte de la lonja, en general encontrando:

Errores en la adopción de valor de terreno y de construcciones en el cuadro de liquidación y un nivel medio en cuanto a la presentación de los avaluos en formato PDF.

019ADT1MCACAQCYC:

Este avalúo ya había sido revisado, lo único que ví que cambió fue el valor de la unidad de Aguacate de $180.000 a $177.000. Desconocemos quién solicitó este ajuste. De resto informe OK.

La recomendación de siempre – Ajustes en tema de presentación del PDF.

005DT1MCACAQCYC ok

007DT1MCACAQCYC, el valor adoptado para el terreno ok fue ajustado, sin embargo no fue ajustado aún el valor de la cerca adoptado, ya que en el cuadro de Fitto indican que es $47.000 , y en el cuadro de valor fueron liquidados $48.000.

Respuesta respecto al PDF *CSCMQ001010 CONSORCIO INTERVIAL ANDINO Alcance a la comunicación CSCMQ000981 del 27 de abril de 2022*

024DT1MCACAQCYC: Este avalúo ya había sido revisado, lo unico que vi que cambio fue el valor de la unidad de Aguacate de $180.000 a $177.000. Desconocemos quien solicitó este ajuste. De resto informe ok.

005DT1MCACAQCYC: Este informe se revisó a finales de marzo y según el excel *REVISIÓN FINAL CONSOLIDADO 10-04-2022-30 INFORMES DE AVALÚO* tenía concepto de OK. Adicionalmente en respuesta al PDF *CSCMQ000981 CONSORCIO INTERVIAL ANDINO Atención comunicación 73078 del 11 de abril de 2022 - Remisión avalúos comerciales* también se encontraba como ok.

007DT1MCACAQCYC: Ajuste del valor por m2 de tierra ok, sin embargo el valor por m2 de la cerca es de $47.000 y en la liquidación quedó $48.000.

024DT1MCACAQCYC: Este avalúo ya había sido revisado, lo unico que vi que cambio fue el valor de la unidad de Aguacate de $180.000 a $177.000. Desconocemos quien solicitó este ajuste. De resto informe ok.

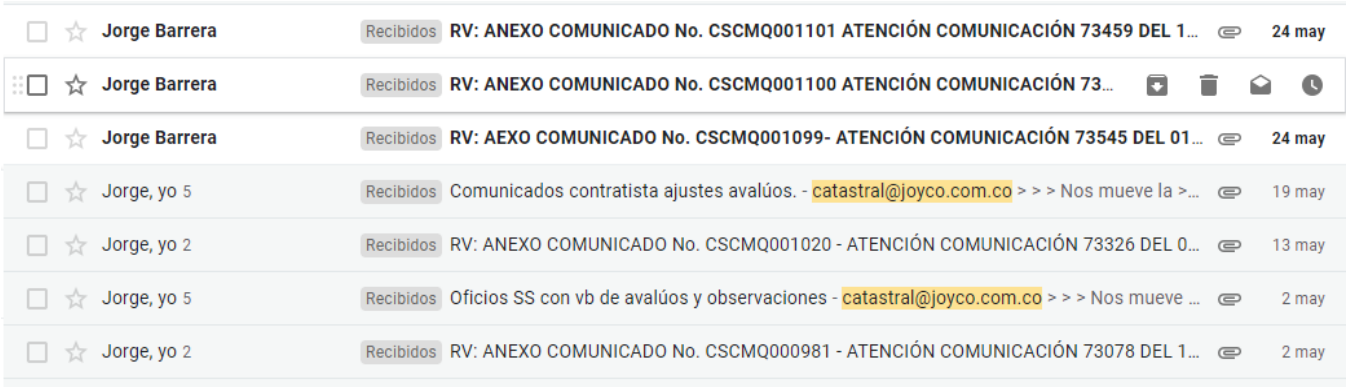
La recomendación de siempre: Ajustes en tema de presentación del PDF.

Supongo que el número esta mal escrito en el documento de PDF: **019T1MCACAQCYC.**

Si el ajuste es sobre este avalúo: **019ADT1MCACAQCYC** me permito informar : Este avalúo ya había sido revisado, lo unico que vi que cambio fue el valor de la unidad de Aguacate de $180.000 a $177.000. Desconocemos quien solicitó este ajuste. De resto informe ok.

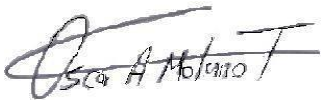
La recomendación de siempre: Ajustes en tema de presentación del PDF.

2. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados



3. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

Cordialmente



OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEDEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por $47.000.000.000 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. MAYO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. MAYO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. MAYO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos Retroalimentación	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. MAYO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. MAYO DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de mayo/2022.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 16)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de mayo de 2021 se continúa con los trabajos de traslado de redes de EDEQ y Movistar en el sector de Mercar del PR0+080 al PR0+650, con la conformación del terraplén de la zona dura (cicloruta-anden) calzada derecha de la doble calzada Armenia – Montenegro.
- Es de mencionar que hasta el 9 de febrero de 2022 la CRQ expidió la resolución PAF 000159 tanto para el aprovechamiento forestal como levantamiento parcial de veda de epifitas. Es así que el 10 de febrero se realizaron las talas de los árboles que fueron autorizados, con el fin de avanzar con la construcción de redes, las cuales para la EDEQ se han trabajado del PR0+040 al PR0+400, y redes de Movistar desde el PR0+040 al PR0+460 sector de Mercar.

- El contratista está adelantando actividades constructivas de la ampliación de calzada izquierda entre el PR0+040/500 sector de Mercar, vía Armenia – Montenegro, en actividades de explanaciones, subbase y base granular y colocación de primera capa MDC-19.

- Se adelantan actividades constructivas de las explanaciones del sector del Retorno en el PR0+550/650 salida de Mercar, vía Armenia – Montenegro. En este mismo sector se adelanta las excavaciones para el muro de contención.

- Se adelantan actividades constructivas del tratamiento de estabilización del talud superior en el muro a la salida de Montenegro PR7+800.

- Debido a las falencias en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista no cumpla con el PMT y las demás obligaciones establecidas en el contrato. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento de PMT.

- El INVIAS ha solicitado el realce de las cunetas en material asfáltico en donde se presentan altos desniveles entre la calzada y la cuneta a lo largo de los tramos que se han intervenido con el mantenimiento tipo parcheo técnico lo que se ha ejecutado en algunos de los tramos intervenidos; en otros tramos en donde no se presenta altos desniveles se ha solicitado al contratista realizar el

realce de algunos sectores con el item de Cunetas de concreto, los cuales están en ejecución en sector La María – Armenia y entre Quimbaya – Alcalá.

- El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Está pendiente la entrega de los volúmenes, con excepción del diseño geométrico del PR 4+0000 al PR 7+0000, lo cual impide terminar la revisión y ajustes de todo el sector (hasta el municipio de Montenegro PR 7+0000), informes que según compromisos adquiridos por la consultoría que desarrollan los estudios, debían ser entregados durante el mes de noviembre de 2021 en su totalidad. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista, lo cual requiere la entrega de los volúmenes que aplican para este tramo, información vital para la evaluación del tiempo de ejecución y costo del estudio.
 Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue recientemente incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
 Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual serequiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.
 La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite. El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- Se recomienda la entrega de la totalidad de los estudios y diseños para ambos tramos, con el fin de poder contar con los insumos para la construcción y para la elaboración de los EIA para los sectores Armenia – Calarcá y Río Espejo – Montenegro, los cuales tiene previstos entregar en el mes de junio de 2022.

- Se terminaron las actividades del mantenimiento tipo parcheo técnico entre Alcalá – Cartago de acuerdo con el inventario de fallas y de acuerdo con los sitios autorizados de intervención por parte de la entidad.

- En el presente periodo se ofició al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales. Se realizó un Apremio por incumplimiento al programa de inversiones.

- Se ha solicitado al Contratista el arreglo a su costa de algunos sectores de demarcación horizontal que ejecutó en el sector del PR0+000 ruta 4003 a la entrada de Armenia, así como en el sector de Montenegro – Cartago.

- Por solicitud del Invias, el contratista presentó para el sector Armenia – Montenegro a la altura del K0+800 un retorno con una velocidad de diseño de 40 Km/h. Dicha solicitud nace debido a la reunión sostenida con la Alcaldía de armenia la cual solicitó la posibilidad de dicho retorno más cerca para los usuarios que salen de Mercar así como los del Barrio La Cecilia. Al revisar dicho retorno, la Interventoría conceptúa que por seguridad vial se debe contemplar el retorno a una velocidad de diseño de 60 Km/h, para lo cual solicita al contratista presentar un estudio de seguridad vial para este retorno. Posteriormente el INVIAS solicita la viabilidad de un retorno a la altura de la salida de MERCAR K0+550 vía Armenia – Montenegro, el cual fue presentado por el contratista, a lo cual la Interventoría envió observaciones, el cual fue ajustado, y fue socializado con Cámara de Comercio, Mercar, Alcaldía de Armenia, el cual lo ven viable. Al respecto de esta última versión del retorno, la Interventoría mediante comunicado al Contratista y Entidad, ante las observaciones de no

cumplimiento de la distancia de entrecruzamiento manteniendo la salida actual de los vehículos de carga de Mercar, la Interventoría recomendó, que para que se cumpla el entrecruzamiento para tomar el retorno, que los vehículos que salen de MERCAR y que van a tomar el retorno, solo lo hagan por la salida que actualmente desemboca directamente a la doble calzada Armenia-Montenegro a la altura del PR0+040. Adicionalmente, se solicita al Contratista presentar el estudio de seguridad vial, así como complementar el diseño de señalización de acuerdo con las observaciones del especialista geométrico de la Interventoría, aún sin presentar.

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

 Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

 Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar a principios del mes de julio de 2022.

Al respecto la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) para la revisión de los EIA que adelanta el contratista, con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El contratista a pesar de no contar con la totalidad de los estudios y diseños ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000, y en el sector de Armenia – Calarcá en los sectores con PAGA.

- Se realizó ajuste al documento técnico de aprovechamiento forestal del tramo Cartago –Quimbaya, retirando los árboles ubicados sobre los muros proyectados, el cual ya tiene permiso de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC para el aprovechamiento forestal. El Contratista remitió el APU para la tala el cual fue aprobado por la Interventoría y el INVIAS. La interventoría oficio al Contratista solicitando ejecutar dichas talas, sin que a la fecha se hayan ejecutado.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K0+500, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
 Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la

red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a instalar serán asumidos por la EPA.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo.
 Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. Pendiente de este diseño.
 Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.

- Se adelantaron durante mayo de 2022, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra, en cumplimiento a los PAGAS, aprobados por la Interventoría.

- Se conoció acerca de un Auto suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción, solicitando información adicional, el Contratista de Obra, se encuentra atendiendo la solicitud. Se está a la espera de que entregue a la Interventoría la actualización de la información cartográfica, el plan de compensaciones y el lote definido para la compensación.

- Se aprobó la propuesta de adelantar el diseñeo de la Nueva escuela de La María, en donde se avaló el costo, y se solicitó al contratista de manera inmediata dar inicio con dichos estudios y diseños. La actual escuela debe ser trasladada, debido a que se ve afectada por el trazado geométrico de la nueva calzada entre Armenia – Calarcá.

- Se aprobó por parte de la Interventoría el ajuste al diseño estructural y de los planos taller del puente La María sobre el río Quindío. Para esto ya se autorizó un desembolso de anticipo para la compra de acero estructural de dicho puente.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia.

- Se debe contar con los diseños del puente peatonal en el predio de Abrazar para realizar ajustes en la ficha, estudio de títulos y así continuar con el proceso de gestión y adquisición.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte e SS INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial. A la fecha ya se han notificado 9 ofertas ya avaladas por el Invias.

- Se logró durante mayo de 2022, el Plan de Inversión Ambiental, Versión 2. Incluye las posibles medidas de compensación relacionadas para los tramites de sustracción de Reserva Forestal Ley 2da.

- Se tiene en estudio el predio denominado VISTA HERMOSA, localizado en el municipio de Calarcá, con la finalidad de concretar las medias de compensación exigidas por los diferentes Autoridades Ambientales que intervienen, con la generación de permisos ambientales del Proyecto.

- Se adelantó reunión con la CRQ, con fines de hacer seguimiento al consumo del agua del consumo de recurso agua, debido a unas concesiones otorgadas.

- Entre contratista de Obra e Interventoría, se vienen gestionando la definición de los costos por aprovechamientos forestales del proyecto. (Talas).

- Se adelantaron dos (2) actividades de SOSTENIBILIDAD, impulsadas por la Gerencia de Regiones del INVIAS.

- El Contratista de Obra, a través de la firma consultora SIMA, continua la elaboración de los EIA de los tramos Armenia – Calarcá y Amenia – Montenegro. Lo anterior con fines de lograr para cada uno la Licencia Ambiental.

- El Contratista de Obra adelanta gestiones particulares para lograr la disipación adecuada de los materiales sobrantes de las futuras obras que se adelantaran en los tramos relacionados que requieren Licencia Ambiental.

- El Jardín Botánico de la Región propuso recibir la materia orgánica, producto de la remisión de la capa vegetal de los tramos en comento.

- El Contratista de Obra y la Interventoría, continuaba ejecutando actividades particulares de SOSTENIBILIDAD, se tiene hasta el informe de febrero aprobado y remitido al INVIAS, (SS), se encuentra en atención del contratista de Obra el ajuste del informe de marzo de 2022, observado por la Interventoría, pendiente la entrega del Informe de abril de 2022 a la Interventoría.

- La Interventoría, recomienda se mantengan las actuales gestiones que adelante el Contratista de obra, relacionadas con la consecución de un(os) sitio(s) para la disposición final de los materiales sobrantes, producto del movimiento de tierras actual y futuro, el cumplimiento del ajuste al documento presentado ante el Ministerio de Ambiente, relacionado con la sustracción de Reserva Forestal.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de mayo de 2022.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 20** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de mayo de 2022.

8.3 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

En el **Anexo 21** se muestra copia de la Bitácora del mes de mayo de 2022.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **5-may-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **58** del **29-abr-22** al **5-may-22** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 17.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 105.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	**$ 30.570.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.904.585.114,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 28.665.982.089,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 545.447.999,50**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 1.014.578.576,50**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.318.062.443	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 52.131.582.637	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.636.329.479	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.363.645.531	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 87.085.142.975**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 21.902.184.454**	**31,17%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 6.318.062.443**	**8,99%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (15.584.122.011,01)**	**-22,18%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 172.580.154**	**0,25%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 21.902.184.453,51**	**31,17%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 6.318.062.442,50**	**8,99%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (15.584.122.011,01)**	**-22,18%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 3.286.341.632,26**	**4,68%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 252.380.325,80**	**0,36%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: **$ -**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 4.518.199.805**	**75,30%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.441.416.051**	**24,02%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: **$ -**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 1.904.585.114
Saldo $	$ 28.665.982.089

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 545.448.000
Saldo $	$ 1.014.578.576

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **31,17%** Avance o Atraso Físico %: **-22,18%**
Meta Física Ejecutada %: **8,99%**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,66	34,31		34,97	31,17%
						Ejec	0,19	9,90		10,09	8,99%
*	**ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	**GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asifalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

OBSERVACIONES: Continúa la etapa de mantenimiento del contratoy se inicia etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se radica ante la interventoría el plan de inversión ambiental, incluyendo las medidas compensatorias requeridas para los trámites de sustracción de reserva forestal de ley 2da y licencias ambientales de los tramos Armenia Montenegro y Armenia Calarcá. **2.** Se realiza visita a los predios San José 1, San José 2 y a un predio ubicado en el PR 1+000 del tramo Armenia –Montenegro (posibles ZODMES), para verificar el área y las posibles zonas a intervenir. **3.** Se elabora el documento técnico para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia Calarcá. Ya se cuenta con las cartas catastrales y usos de suelo de los predios objeto del trámite en Calarcá. **4.** Para el trámite de sustracción de reserva el contratista adelantó la metodología para el plan de restauración ecológica según lo solicitado por la Dirección de Bosque del Ministerio de Ambiente. **INTERVENTORÍA: 1.** Se elabora y se remite a la Unidad Ejecutora del INVIAS la solicitud de prórroga para presentar la información de la intervención del sector de ABRAZAR, en el tramo Armenia Calarcá, debido a que está dentro de la reserva forestal de ley 2da y que se encuentra en trámite ante el Ministerio de Ambiente. **2.** Se elabora y se radica oficio, solicitando al contratista informe sobre el avance en la atención al requerimiento de la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva. **3.** Se elabora informe trimestral 4 de gestión ambiental correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022. **4.** Se remite a la Subdirección de Sostenibilidad del informe trimestral 3 ajustado según requerimiento de esta dependencia. **5.** Se generan observaciones al capítulo de generalidades del Estudio de Impacto Ambiental de los tramos Armenia Calarcá y Armenia Montenegro.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: 1. Se revisa y se generan observaciones de los documentos PAGA presentados por el contratista.

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**85**	**22**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**64**	**22**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**21**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **107**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 29-abr-22: Se realiza recorrido con la Gestora Social del INVIAS por los diferentes tramos del proyecto. Se visitaron los lugares identificados para la ejecución de las OPC. **29-abr-22:** Se contina con el taller de manipulación de alimentos orientado por el SENA, con la comunidad de Patio Bonito, en el tramo Armenia Calarcá. **30-abr-22:** Se llevó a cabo la Feria de Comercialización Rural en el municipio de Quimbaya, en el marco de las actividades de Gerencia de Regiones, contando con la participación de 55 emprendimientos y con la asistencia de más de 2000 personas al evento. **18-30 abr-22:** Se continúa con la emisión de la cuña radial invitando a la Feria de Comercialización Rural de Quimbaya, además de la publicación en las redes sociales de 180 Grados, medio digital y la invitación en el Canal 22 de este municipio. **02-may-22:** Se envía oficio a la IE La Adiela, informando que, a partir del 4-may-22, no contaría con acceso vehicular, debido a las actividades de obra; así mismo se informó de manera verbal a la Estación de Servicio frente a MERCAR del cierre de uno de sus ingresos. **02-may-22:** Se visitó al propietario de un predio en el sector de Patio Bonito, para aclarar un tema relacionado con el manejo de aguas de escorrentía. El propietario aduce que al construir unas cunetas, de cierta forma, el agua bajará hacia la calle ocasionando inundación. Se le indico que las cunetas recogerán toda el agua sin ocasionar daño a los predios. **02-may-22:** Se realiza reunión informativa con los padres de familia de los niños asistentes al Taller de Riesgo y Siembra Familiar del Colegio Tecnológico de Calarcá, en el marco de las actividades de Gerencia de Regiones, con el fin de firmar los respectivos permisos. **05-may-22:** Se llevó a cabo la actividad de Siembra Familiar y Taller de Riesgos en la IE Tecnológico de Calarcá, con 25 estudiantes de primaria. Se sembraron especies frutales y ornamentales en compañía de padres de familia y acudientes. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra y seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 45, cerradas: 42, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 13.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (17 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se aprueba por parte del INVIAS 1 avalúo más, para un total de 17 aprobados por la entidad. Interventoría aprueba 13 ofertas que se remiten a la Subdirección de Sostenibilidad.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-20365 - Remisión oficio SMC-GGPT 20365 Solicitud información gestión OPC contrato 1904 de 2020. **ENVIADACONTRATISTA 19-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 60-04-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000934 - Entrega memorias finales, planos y cantidades de insumos puente La María vía Armenia – Calarcá. **ENVIADACONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 62-04-22/1913-2020 del 20 de Abril se envia a CONTRATISTA - Observaciones a ensayos de control de calidad del mes de marzo de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ000895 - Observaciones al cálculo de caudal en el sector mercar desde k0+000 hasta el k0+531.50 en la vía que conduce desde Armenia hasta Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 63-04-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000940 - Propuesta proveedores Feria de Comercialización Rural 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 64-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 65-04-22/1913-2020 del 20 de Abril se envia a CONTRATISTA - Observaciones al informe de sostenibilidad de febrero de 2022.

La Interventoría con oficio 66-04-22/1913-2020 del 20 de Abril se envia a INVÍAS - Remisión (2) avalúos aprobados por interventoría.

Respuesta a comunicación CSCMQ000936 - CSCMQ000897 - Avalúos comerciales. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 67-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 68-04-22/1913-2020 del 20 de Abril se envia a CONTRATISTA - Reiteración presentación del cronograma de actividades del aprovechamiento forestal. Requerimiento de la Interventoría mediante oficio 72972 del 1 de abril de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ000892 - ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 9 DEL MES DE FEBRERO 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 69-04-22/1913-2020

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-20390 - Solicitud información frentes inactivos contrato 1904 de 2020. **ENVIADA INVÍAS 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 70-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 71-04-22/1913-2020 del 20 de Abril se envia a CONTRATISTA - Cumplimiento programa de inversiones.

Respuesta a comunicación SS 20003 - Remisión de avalúos aprobados y con observaciones. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 72-04-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000945 - Propuesta proveedores jornada del aula a la obra. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 73-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 74-04-22/1913-2020 del 21 de Abril se envia a CONTRATISTA - Solicitud reintegro rendimientos financieros anticipo y entrega informe Fiducia del mes de marzo de 2022.

La Interventoría con oficio 75-04-22/1913-2020 del 21 de Abril se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 56.

Respuesta a comunicación CSCMQ000894 - Entrega de Plan de Inversión V3 ajustado y cotizaciones de soporte de las emisoras de Armenia. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 77-04-22/1913-2020 del 22 de Abril se envia a INVÍAS - Relación sitios parcheo técnico mantenimiento vías Montenegro – Quimbaya – Alcalá – Cartago.

La Interventoría con oficio 78-04-22/1913-2020 del 22 de Abril se envia a CONTARTISTA - Reiteración solicitud de diligenciamiento de formatos prediales.

La Interventoría con oficio 79-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a CONTARTISTA - Solicitud atención requerimientos Interventoría – Observaciones extendida mezcla asfáltica.

Respuesta a comunicación CSCMQ000962 - Solicitud reprogramación al programa de inversiones No 3 recibida el 22 de abril de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 25-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 80-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 81-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a CONTARTISTA - Observaciones a ensayos de control de calidad del mes de febrero de 2022.

Respuesta a comunicación SS 20734 - REMISION AVALUOS APROBADOS POR INTERVENTORIA. **ENVIADA CONTRATISTA 25-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 82-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 83-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a CONTRATISTA - Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de abril.

Respuesta a comunicación CSCMQ000948 - APROBACION DISEÑO PAVIMENTOS ARMENIA – MONTENEGRO SECTOR MERCAR PR 0+0000 AL PR 0+0600. **ENVIADA CONTRATISTA 25-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 84-04-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 85-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a CONTRATISTA - Solicitud de retiro y disposición final de escombros de los frentes del tramos Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 87-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a INVÍAS - Remisión (2) avalúos aprobados por interventoría. Expedientes 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ000950 - Expedientes 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 25-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 88-04-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000965 - Propuesta proveedores jornada Del Aula a la Obra. **ENVIADA CONTRATISTA 26-Abr-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 90-04-22/1913-2020

Labores de obra en el sector de Mercar- Costado Izquierdo tramo Armenia - Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000943.

Solicitud plan de acción de cargas de la interventoría. **RECIBIDA INVÍAS 19-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 20317.

Propuesta proveedores jornada Del Aula a la Obra. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000945.

Remision (11) avaluos aprobados por interventoria - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - ARMENIA - CALARCÁ. **RECIBIDA INVÍAS 20-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 20003.

Respuesta a Entrada No. 1545 con Fecha 07/01/2022. **RECIBIDA INVÍAS 20-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 7610.

Remision informe trimestral de Sostenibilidad No. 3 **RECIBIDA INVÍAS 20-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 12459.

Respuesta a Entrada No. 20219 con Fecha 02/03/2022. **RECIBIDA INVÍAS 20-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 16958.

Especificación ajuste en la entrega volúmenes Estudios de Impacto Ambiental Tramo Armenia-Calarcá y Armenia-Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000946.

OBSERVACIONES AL DISEÑO PAVIMENTOS ARMENIA – MONTENEGRO SECTOR MERCAR PR 0+0000 AL PR 0+0600. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000948.

Remisión avalúos comerciales ajustados. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000950.

Remision (12) avaluos aprobados por interventoria - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - ARMENIA - CALARCÁ - MONTENEGRO. **RECIBIDA INVÍAS 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 20734.

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 10 del mes de marzo 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000960.

Respuesta oficios N° 73166 del 20 de abril y N° 72972 del 1 de abril de 2022. Entrega cronograma de actividades de aprovechamiento forestal. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000961.

Solicitud reprogramación al programa de inversiones No 3. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000962.

Envío informe cuenta de anticipo fiducia contrato 1904 de 2020. **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000963

Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000966.

Entrega Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000964

Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 2 y 3.1. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000967.

Extractos bancarios y orden de pago rendimientos financieros del mes de marzo de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000968.

Concepto estructura de pavimento sector Retorno PR 0+0680 – 0+0560 Vía Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000969.

Remisión proyección PROPUESTA ECONOMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES del expediente predial 001AIT3MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000972.

Entrega informe quincenal Nº 4, avance en del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000975.

Entrega informe quincenal Nº 3, avance en del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Abr-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000978.

Se realiza Comité Técnico **#51**.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR.

2. OBRA: Se realiza parcheo técnico entre Quimbaya y Alcalá.

3. OBRA: Se termina corte (cajeo) y se inicia instalación de sub base granular entre Armenia y Montenegro (Margen izquierda) sector MERCAR.

4. OBRA: Se avanza en construcción de cunetas en el tramo Armenia Calarcá.

5. OBRA: Se continúan trabajos para anclajes activos en talúd de muro PR7+650 Montenegro.

6. TOPOGRAFÍA: Se recibe cereo de sub rasante + 1a capa de sub base granular en ampliación doble calzada MI, del PR0+150 al PR0+510, entre Armenia y Montenegro, sector MERCAR.

7. TOPOGRAFÍA: Se toman medidas para cantidades de obra ACTA 14 de abr-22.

8. SOCIAL: 30-abr-22: Reunión y visita del programa de Emprendimiento Rural a la feria programada en el municipio de Quimbaya, con comerciantes de la región.

9. TÉCNICO: 03-may-22: Se realiza reunión con la Secretaria de Movilidad de Armenia – SETTA, con el fin de evaluar el manejo del tráfico en el sector de MERCAR.

10. PREDIAL: 04-may-22: Se lleva a cabo reunión con la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA, con el fin de revisar las carpetas que tiene a la fecha el contratista para compra de predios.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

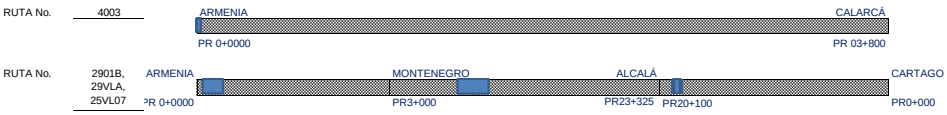
2) TÉCNICA: Avance en los anclajes activos en el muro de Montenegro.

3) TÉCNICA: Avance en cajeo + estructura de pavimento, sector Armenia Montenegro.

4) TÉCNICA: Avance en construcción de cunetas, sector Armenia Calarcá.

5) SOCIAL: Actividad del Aula a la Obra Gerencia de Regiones. UNIQUINDÍO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SUB BASE GRANULAR MARGEN IZQUIERDA AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO



ANCLAJES ACTIVOS MURO - MONTENEGRO



PARCHEO TÉCNICO TRAMO QUIMBAYA - ALCALÁ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ** Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **12-may-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **59** del **6-may-22** al **12-may-22** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 17.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 105.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	**$ 30.570.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.904.585.114,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 28.665.982.089,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 545.447.999,50**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 1.014.578.576,50**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.632.001.826	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.817.643.253	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.636.329.479	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.363.645.531	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 87.085.142.975**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 26.503.062.739**	**37,72%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 6.632.001.826**	**9,44%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (19.871.060.913,12)**	**-28,28%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 172.580.154**	**0,25%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 26.503.062.738,67**	**37,72%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 6.632.001.825,55**	**9,44%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (19.871.060.913,12)**	**-28,28%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 4.600.878.285,16**	**6,55%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 54.129.725,20**	**0,08%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: **$ -**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 4.518.199.805**	**75,30%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.441.416.051**	**24,02%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: **$ -**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 1.904.585.114
Saldo $	$ 28.665.982.089

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 545.448.000
Saldo $	$ 1.014.578.576

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **37,72%** Avance o Atraso Físico %: **-28,28%**
Meta Física Ejecutada %: **9,44%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,76	38,83		39,59	37,72%
						Ejec	0,19	9,72		9,91	9,44%
*	**ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	**GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asifalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI x	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: Continúa la etapa de mantenimiento del contrato y se inicia etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: **1.** Se realiza trabajo de campo en el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para la elaboración del Plan de Restauración Ecológica como medida compensatoria por el trámite de Sustracción de Reserva. **2.** Se lleva a cabo reunión en la que participaron funcionarios del Jardín Botánico de Calarcá, del contratista y de la interventoría. Objeto: definir si el JB cuenta con la capacidad para recibir los 15.000 m3 de descapote que se tienen calculado cortar durante la obra; en la reunión los funcionarios de dicha entidad manifestaron que pueden recibir la totalidad del material. **3.** Se elabora y se remite a la interventoría la respuesta a la petición de la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, donde solicita información sobre el avance en los requerimientos de la Dirección de Bosques para el trámite de sustracción de reserva mediante (Auto 006 de 2022), de igual forma la unidad ejecutora requirió nuevamente el concepto para la intervención del muro de Abrazar en Calarcá, dada su ubicación dentro la reserva forestal de ley 2da. **4.** Se elabora y radica a la interventoría el Informe de Sostenibilidad correspondiente al mes de mar-22. **5.** Se elaboran y radican a la interventoría los informes de avance quincenales 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia Montenegro (subtramo 3) y Armenia Calarcá (subtramos 2 y 3,1). **6.** Se lleva a cabo reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión del avance semanal de las actividades para la elaboración de los EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **7.** Se elabora y radica oficio a la interventoría solicitando la aprobación para la compra del predio Vista Hermosa en el municipio de Calarcá, como medida compensatoria para los tramites ambientales ante las diferentes autoridades ambientales. **INTERVENTORÍA: 1.** Se revisa y se generan observaciones a los documentos PAGA y Plan de Inversión Ambiental presentados por el contratista. **2.** Se elabora y radica ante el contratista, un requerimiento donde se solicita el cumplimiento del cronograma de actividades de aprovechamiento forestal. **3.** Se elabora y radica oficio al contratista, reiterandole la necesidad de retirar inmediatamente y disponer adecuadamente los escombros de los diferentes frentes de obra, de igual forma, se solicitó acatar lo dispuesto en los PAGA referente a no sobrecargar las volquetas con material de fresado. **4.** Se elabora y se remite a la Unidad Ejecutora del INVIAS la respuesta a la petición de la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en donde solicita información sobre el avance en los requerimientos de la Dirección de Bosques para el trámite de sustracción de reserva mediante Auto 006 de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Interventoría revisa y genera observaciones a los documentos PAGA y Plan de Inversión Ambiental presentados por el contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**84**	**22**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**63**	**22**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**21**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **106**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 05-may-22: Se llevó a cabo la actividad de siembra familiar y taller de riesgos con 25 estudiantes del Instituto Tecnológico de Calarcá, en el marco de las actividades de Gerencia de Regiones. **06-may-22:** Se continúa con el curso de manipulación de alimentos y lácteos en Patio Bonito Bajo, del tramo Armenia Calarcá. **07-may-22:** Se realizó la actividad del aula a la obra, con la participación de 21 estudiantes de noveno semestre de ingeniería civil de la Universidad del Quindío, en el marco de la Gerencia de Regiones. **09-may-2:** Se dio apertura a la PQR 46. La gerente de Panaca solicita información general del diseño del proyecto para conocer el trazado de la doble calzada y sus posibles afectaciones. El día 10-may-21, se envía respuesta al peticionario, dando cierre a la PQR. **10-may-22:** Se dio apertura a la PQR 47. Apartamento 403 Torre 1, Urbanización Villa Cecilia. Se presenta desprendimiento de baldosa en el patio del predio. Se realiza visita de verificación con el inspector de obra para determinar las acciones a tomar. Se le indica a la arrendataria que los arreglos se realizarán una vez se culminen las actividades de obra en el sector. **10-may-22:** Se dio apertura a la PQR 48. Apartamento 401 Torre 4, Urbanización Villa Cecilia. Se presentó el desprendimiento de un cajón de la alacena ubicada en la cocina. Se realizó visita y se levantó PQR correspondiente. Se le informó al peticionario que una vez se culminen las labores se procederá a realizar los arreglos necesarios. **10-may-22:** Se dio apertura a la PQR 49. Representante legal de la JAC de la primera etapa del barrio La Cecilia, solicitó diseños y planos de la doble calzada, para saber si está prevista la construcción de un puente peatonal en el sector de la escuela La Adiela. **10-may-22:** Se dio apertura a la PQR 50. Secretario de movilidad de la alcaldía de Quimbaya. Solicita demarcación de la cebra para el paso peatonal en el sector del estadio James Brito Peláez de este municipio. Se dará respuesta en los términos de ley. **10-may-22:** Se dio apertura a al PQR 51. Solicitud de propietarios de la finca El Porvenir de la vereda La Estrella en el municipio de Alcalá Valle. Solicitan se mejore el acceso vehicular a su finca, ya que durante la pavimentación de la vía el borde la misma quedo demasiado alto, situación que hace que el ingreso sea difícil. Se solicitará al área técnica la fecha estimada para realizar los arreglos correspondientes. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra y seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 51, cerradas: 44, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 13.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (17 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se remiten a la Subdirección de Sostenibilidad seis (6) avalúos con ajustes solicitados por ellos mismos. Interventoría aprueba una (1) oferta más, que se remite a la Subdirección de Sostenibilidad, para un total de catorce (14).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio17-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SS 23165.

La Interventoría con oficio18-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SS 23112.

La Interventoría con oficio19-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC.

La Interventoría con oficio 20-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022.

La Interventoría con oficio 21-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Apremio por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

La Interventoría con oficio 22-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a INVÍAS - Respuesta a comunicado SS 20734 y SS 18200.

La Interventoría con oficio 23-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Observaciones a Inyección de Anclajes Activos Talud Superior Muro PR7+650.

La Interventoría con oficio 24-05-22/1913-2020 del 04 de Mayo se envia a INVÍAS - Envío Otrosí No. 2 al Documento Consorcial – Designación representante Legal y Poder para firmar documentos.

Respuesta a comunicación CSCMQ000993 - CSCMQ000998 - Propuestas OPC. **ENVIADA CONTRATISTA 04-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 25-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación SS 20734 - Remisión (2) avalúos aprobados por interventoría. **ENVIADA INVÍAS 05-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 26-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001009 - ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73224 DEL 25/04/22 – SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS AVALÚOS DE LOS EXPEDIENTES 019T1MCACAQCYC Y 023DT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 05-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 27-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 28-05-22/1913-2020 del 05 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Respuesta a comunicación CSCMQ001010.

Respuesta a comunicación SS 23041 - Observaciones al informe ejecutivo predial de marzo. **ENVIADA CONTRATISTA 05-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 30-05-22/1913-2020 del 05 de Mayo se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 58.

La Interventoría con oficio 31-05-22/1913-2020 del 05 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud cumplimiento dotaciones personal de obra.

Respuesta a comunicación CSCMQ000967 - Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1. **ENVIADA CONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000999 - APROBACION PLANOS DE TALLER PUENTE LA MARÍA. **ENVIADA CONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 33-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 34-05-22/1913-2020 del 06 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud consignación y reintegro de rendimientos financieros anticipo contrato de obra mes de abril de 2022.

La Interventoría con oficio 35-05-22/1913-2020 del 06 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión proyección PROPUESTA ECONÓMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES.

La Interventoría con oficio 36-05-22/1913-2020 del 06 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión proyección UNA (01) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.

Respuesta a comunicación DT-QUI 22403 - Traslado derecho de petición Radicado INVIAS 39414, peticionario Jhon Fredy Tijaro **ENVIADA CONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 37-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 23078 - Traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles. **ENVIADA CONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 38-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 18638 - Traslado solicitud de señalización Institución educativa tecnológico de Calarcá **ENVIADA INVÍAS 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 39-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000986 - RETIRO DE ESCOMBROS PR 0+0000 DE LA VÍA ARMENIA - CALARCÁ. **ENVIADACONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 40-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 41-05-22/1913-2020 del 06 de Mayo se envia aCONTRATISTA - Remisión solicitud información Jorge Ballen Franco- presidente territorio PANACA.

Respuesta a comunicación SMC*GGPT-20365 - Solicitud información gestión OPC contrato 1904 de 2020. **ENVIADA INVÍAS 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 42-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 87-04-22/1913-2020 del 25 de Abril se envia a INVÍAS - Remisión (2) avalúos aprobados por interventoría. Expedientes 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC.

Remision (2) avaluos aprobados por interventoria. Expedientes 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DEL 2020 - CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA.**RECIBIDA INVÍAS 03-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 23165.

Remision avaluo aprobado por interventoria - expediente 018DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - DOBLE CALZADA CALARCA - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA**RECIBIDA INVÍAS 03-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 23112.

Solicitud de Aclaración a las observaciones hechas a los avalúos de los expedientes 019T1MCACAQCYC y 023DT1MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 03-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001009.

Remisión avalúos comerciales ajustados. **RECIBIDA CONTRATISTA 04-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001010.

Respuesta a Entrada No. 37791 con Fecha 13/04/2022. **RECIBIDA INVÍAS 04-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 23041.

Propuesta proveedores jornada de siembra línea de Sostenibilidad. **RECIBIDA CONTRATISTA 04-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001013.

Solicitud correspondiente al PQRS 44, señalización "DESPACIO ZONA ESCOLAR". **RECIBIDA CONTRATISTA 05-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001015.

Traslado derecho de petición. **RECIBIDA INVÍAS 05-May-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 23078.

Traslado derecho de petición - Radicado INVIAS 39414, Peticionario Jhon Fredy Tijaro. **RECIBIDA INVÍAS 05-May-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 22403.

Respuesta oficios N° 73166 del 20 de abril y SMC-GGPT 21959 del 22 de abril del 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001008.

No se realiza Comité Técnico.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR.

2. OBRA: Se continúa instalación de sub base granular y se inicia instalación de base granular entre Armenia y Montenegro (MI), sector MERCAR.

3. OBRA: Se suspende construcción de cunetas en el tramo Armenia Calarcá.

4. OBRA: Se continúan trabajos para anclajes activos en talúd de muro PR7+650 Montenegro.

5. TOPOGRAFÍA: Se recibe 2a capa de sub base granular en ampliación doble calzada MI, del PR0+150 al PR0+510, entre Armenia y Montenegro, sector MERCAR y base granular MI, del PR0+150 al PR0+320.

6. TOPOGRAFÍA: Se reciben niveles de 2 cajas EDEQ, entre Armenia y Montenegro, sector MERCAR, entre el PR0+185 y el PR0+223.

7. PREDIAL: 06-may-22: Reunión con el alcalde de la ciudad de Armenia donde se solicitó dar agilidad y prioridad a la gestión predial del proyecto. Participan: INVIAS, interventoría y contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

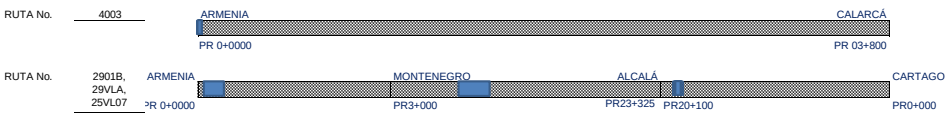
2) TÉCNICA: Avance en los anclajes activos en el muro de Montenegro.

3) TÉCNICA: Avance en cajeo + estructura de pavimento, sector Armenia Montenegro.

4) TÉCNICA: Avance en construcción de cunetas, sector Armenia Calarcá.

5) SOCIAL: Reunión con la veeduría y gremios en el Centro de Convenciones Armenia.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SUB BASE GRANULAR + BASE GRANULAR MARGEN IZQUIERDA AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO



CAJAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS



ANCLAJES ACTIVOS MURO - MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ Matrícula Profesional No.: 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: **19-may-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **60** del **13-may-22** al **19-may-22** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 17.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 105.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.904.585.114,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.665.982.089,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 545.447.999,50
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.014.578.576,50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.659.658.871	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.789.986.208	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.636.329.479	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.363.645.531	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 31.103.941.024	44,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.659.658.871	9,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (24.444.282.153,28)	-34,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 380.798.528	0,54%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.103.941.023,83	44,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.659.658.870,55	9,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (24.444.282.153,28)	-34,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.600.878.285,16	6,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.657.045,00	0,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.113.339.027	85,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.636.329.479	27,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 1.904.585.114
Saldo $	$ 28.665.982.089

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 545.448.000
Saldo $	$ 1.014.578.576

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **44,27%** Avance o Atraso Físico %: **-34,79%**
Meta Física Ejecutada %: **9,48%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,90	45,42		46,32	44,27%
					Ejec	0,19	9,72		9,92	9,48%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: **1.** Se elabora el documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserva forestal en el tramo Armenia Calarcá. **2.** Se realiza reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío para la elaboración y firma del acta de CONSUMO DE AGUA para las concesiones de AGUAS SUPERFICIALES otorgadas al contratista mediante las resoluciones 2617 y 2618 de 2021 para los ríos Quindío y Espejo, respectivamente. **3.** Se realiza revisión extraoficial ante CRQ de documentación para el trámite de AF ÚNICO DE GUADUALES. La autoridad ambiental requiere al contratista la elaboración de un estudio de cambio de uso de suelo para el trámite mencionado. **4.** Se realiza levantamiento topográfico y avalúo del predio L1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para adquisición como medida compensatoria para los diferentes trámites ambientales requeridos por el contrato de obra. **5.** Se elaboran y se radican en la interventoría, los informes de avance quincenal 5 y 6 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental correspondiente a los tramos Armenia Montenegro (subtramo 3) y Armenia Calarcá (subtramos 2 y 3,1). **6.** Se lleva a cabo reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión de los avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **7.** Se realiza gestión y revisión de los predios para la ubicación de los posibles ZODMES para la disposición final de los RCD en los tramos sujetos a licencia ambiental. **8.** Se presenta a la interventoría el informe de sostenibilidad del mes de feb-22 ajustado. **INTERVENTORÍA: 1.** Se revisa la normativa y se genera un concepto referente a la sustracción temporal de reserva de los posibles ZODMES ubicados dentro de área de reserva forestal de ley 2da, manifestando que las medias compensatorias requeridas para las sustracciones temporales se deben efectuar en los predios afectados. **2.** Se elabora informe trimestral ambiental 4, correspondiente a los meses de ene-22, feb-22 y mar-22. **3.** Se participa en reunión con el contratista, la consultoría (SIMA) y el INVIAS, para la revisión de los avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: 1. No se presentan observaciones en la semana.

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**85**	**27**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**64**	**27**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**21**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **112**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 12-may-22: El contratista recibe en el SAU, la PQR 52. Se solicita el arreglo de las luminarias en el deprimido de la 20 al lado de la carrera 10 en el municipio de Montenegro; la interventoría remitió mediante oficio esta solicitud al INVIAS para su respuesta. **18-may-22:** Se da cierre a la PQR 50, informándole al peticionario que la cebra en el municipio de Quimbaya, se demarcará el mes de jun-22, así como lo solicitó. **13-may-22:** Se realiza la entrega de 16 volantes en el sector de Mercar (PR 0+000 / 0+500). Se informa a la comunidad de los trabajos que se realizarán en este sector durante las horas de la noche. **13-may-22:** Se envía volante vía WhatsApp a los administradores de las Urbanizaciones La Cecilia 1 y 3 y de los bloques de Villa Cecilia, informando acerca de las actividades de obra que se realizarán durante las horas de la noche en este sector. **16-may-22:** Se realiza socialización del contrato 1904 y su avance, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Armenia, se contó con la participación del INVIAS, Camacol, la interventoría y el contratista, en el marco de la actividad OJOS EN LA OBRA de la Gerencia de Regiones; en esta misma socialización se realizó una capacitación sobre los trámites necesarios para solicitar permisos en terrenos del INVIAS. **17-may-2022:** Se realizan 3 capacitaciones de Seguridad Vial en la Institución Educativa La Adiela, con los grados 6A, 6B y 7A, en total se capacitaron 82 estudiantes y se entregaron 82 kits. **18-may-22:** Se realiza capacitación de Seguridad Vial en la Institución Educativa el Perpetuo Socorro en La María, en total se capacitaron 29 estudiantes y se entregaron 29 kits. **18-may-22:** Se realiza visita de seguimiento al colegio Salesiano, en conjunto con el área técnica del contratista y la interventoría. **18-may-22:** Se llevó a cabo reunión virtual con la coordinadora de Gerencia de Regiones, encargada de la caminata ecológica, con el fin de coordinar la actividad para el 26-may-22. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra y seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 52, cerradas: 45, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 89, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 57, f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 13.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (23 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se cuenta con 23 avalúos aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Respuesta a comunicación CSCMQ000996 - SOLICITUD APROBACIÓN COMPRA DEL PREDIO VISTA HERMOSA PARA COMPENSACIONES. **ENVIADA CONTRATISTA 06-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 43-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000961 - RESPUESTA OFICIOS N° 73166 DEL 20 DE ABRIL Y N° 72972 DEL 1 DE ABRIL DE 2022. ENTREGA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. **ENVIADA CONTRATISTA 10-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 44-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 45-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Envío Observaciones al diseño señalización del Sector La Florida.

La Interventoría con oficio 46-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Envío Observaciones al Informe de ensayos de calidad del mes de abril.

La Interventoría con oficio 47-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Garantía pompeyano municipio de Montenegro.

La Interventoría con oficio 48-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Inconformidad material tipo Subbase y base granular.

La Interventoría con oficio 49-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Nueva solicitud Radicación Acta de Obra No. 14 de abril 2022.

La Interventoría con oficio 50-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022 corregidos.

La Interventoría con oficio 51-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a INVÍAS - Presentación hoja de vida de Residente de Interventoría.

Respuesta a comunicación CSCMQ001013 - Propuesta proveedores jornada de siembra línea de Sostenibilidad. **ENVIADA CONTRATISTA 10-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 53-05-22/1913-2020 del 10 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Abril de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ000979 - Solución a la disposición de escombros, producto de la demolición, excavación y demás sobrantes de los Tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro, que deben tramitarse para lograr las licencias ambientales en trámite y en caso de requerirse para los tramos de PAGA, tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 54-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000928 - Entrega informe de sostenibilidad No.12 de marzo / 2022. Observaciones al informe de sostenibilidad de marzo de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 55-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 56-05-22/1913-2020 del 11 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Requerimientos componente de Sostenibilidad.

Respuesta a comunicación CSCMQ000997 - OBSERVACIONES DISEÑO AJUSTADO V2 MURO PASO NACIONAL POR MONTENEGRO PR 7+0600MI. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001020 - AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 019ADT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 58-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ000967 - Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 60-05-22/1913-2020 del 11 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Obras cruces viales sector Mercar vía Armenia-Montenegro.

La Interventoría con oficio 61-05-22/1913-2020 del 11 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá y Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 62-05-22/1913-2020 del 11 de Mayo se envia a INVÍAS - Solicitud del Contratista referente a entrega de volúmenes ambientales de las Consultorías.

Respuesta a comunicación CSCMQ001033 - Devolución Acta de Obra No. 14. **ENVIADA CONTRATISTA 11-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 63-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001039 - SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO 4 V3 SU COMUNICADO 73319. **ENVIADA CONTRATISTA 12-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 64-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001045 - Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia. **ENVIADA CONTRATISTA 12-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 65-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001044 - Propuesta proveedores jornada ojos en la obra. **ENVIADA CONTRATISTA 12-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 66-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 67-05-22/1913-2020 del 12 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud demarcación vial en sitios intervenidos de parcheo y otros.

La Interventoría con oficio 68-05-22/1913-2020 del 12 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico en frentes de obras.

La Interventoría con oficio 71-05-22/1913-2020 del 12 de Mayo se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 59.

La Interventoría con oficio 72-05-22/1913-2020 del 12 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Incumplimiento entrega de informes área SST.

Respuesta a comunicación CSCMQ000946 - ESPECIFICACIÓN AJUSTE EN LA ENTREGA VOLÚMENES ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ Y ARMENIA-MONTENEGRO.**ENVIADA CONTRATISTA 12-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 73-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001050 - Traslado solicitud comunidad barrio Colón Montenegro**ENVIADA INVÍAS 14-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 74-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ001048 - CSCMQ001045 - Documento y anexos de la OPC cancha el barrio el Placer de Armenia. **ENVIADA CONTRATISTA 14-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 75-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 26448 - Observaciones al Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022. **ENVIADA INVÍAS 14-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 77-05-22/1913-2020 del 16 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Respuesta a comunicación CSCMQ001051.

La Interventoría con oficio 78-05-22/1913-2020 del 14 de Mayo se envia a INVÍAS - Respuesta a su oficio SMC-GGPT – 21956.

La Interventoría con oficio 79-05-22/1913-2020 del 14 de Mayo se envia a INVÍAS - Respuesta comunicado SS 23041.

La Interventoría con oficio 80-05-22/1913-2020 del 16 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SS 25361.

La Interventoría con oficio 81-05-22/1913-2020 del 16 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud de cronograma de gestión y adquisición predial ajustado.

La Interventoría con oficio 82-05-22/1913-2020 del 16 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Reiteración solicitud de diligenciamiento de formatos prediales.

La Interventoría con oficio 83-05-22/1913-2020 del 17 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión acta de obra No. 14 de abril de 2022.

La Interventoría con oficio 84-05-22/1913-2020 del 17 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Garantía pintura demarcación vial y otros diferentes sectores proyecto Calarcá -Armenia-Cartago.

La Interventoría con oficio 85-05-22/1913-2020 del 17 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Respuesta a comunicación CSCMQ001054.

Entrega informe quincenal N° 5, avance en del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 09-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001019.

Remisión avalúo comercial ajustado 019ADT1MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 09-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001020.

Caracterización Base y Sub Base Granular – fuente Planta Barragán. **RECIBIDA CONTRATISTA 09-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001021.

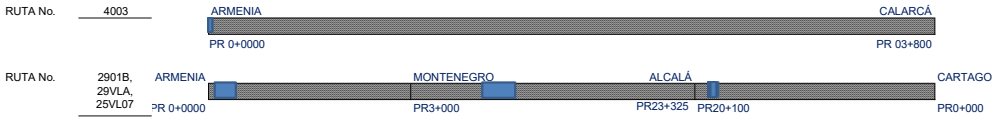
Entrega informe de sostenibilidad No.12 de marzo / 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 09-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000928.

Respuesta a Entrada No. 36308 con Fecha 08/04/2022. **RECIBIDA INVÍAS 10-May-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 25419.

Respuesta oficio 73376. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001026.

Apremio por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001028.
Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001030.
Respuesta atención solicitud de información Doble Calzada Calarcá – Armenia Montenegro – Quimbaya – Alcalá– Cartago. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001031.
Solicitud cumplimiento dotaciones personal de obra. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001032.
Entrega acta de obra No 14 su comunicado 73439. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001033.
inconformidad material tipo subabase y base. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001034.
Garantía pintura pompeyano municipio de Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001035.
Observaciones a inyección de anclajes activos. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001036.
Formato Protocolo de Tensionamiento de Anclajes. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001037.
Solicitud desembolso de anticipo No 4 V3. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001039.
Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001045.
Propuesta proveedores jornada Ojos en la obra. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001044.
Observaciones diseño señalización Armenia – Calarcá (entrada Armenia). **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001040.
Solicitud inicio estudios y diseños IE Perpetuo Socorro. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001041.
Solicitud prorroga contrato de obra 1904 de 2020V2. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001043.
Urgente - Solicitud plan de urbanismo. **RECIBIDA INVÍAS 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 25434.
Respuesta oficio CSCMQ001045 Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001048.
Entrega informe mensual abril de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001049.
Traslado de solicitud Barrio Colón Montenegro Quindío. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001050.
AJUSTES Informe Ejecutivo No. 10 Gestión y Adquisición Predial mes de marzo 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001051.
Respuesta a Entrada No. 45334 con Fecha 04/05/2022. **RECIBIDA INVÍAS 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 26448.
Respuesta a comunicado SS 20734 y SS 18200 - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA. **RECIBIDA INVÍAS 13-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 25361.
Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de las OFERTAS DE COMPRA, INCRIPCIONES DE OFERTA DE COMPRA Y PROPUESTA ECONOMICA DE COMPRA DE MEJORAS emitidas. **RECIBIDA CONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicadoCSCMQ001053.
Solicitud información - Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de AVALUOS COMERCIALES entregados.**RECIBIDACONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001054
Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico. **RECIBIDACONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001055
Entrega acta de obra No 14V2. **RECIBIDACONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001056
Apu no previsto fabricación, transporte y montaje estructura metálica puente la María vía Armenia – Calarcá. **RECIBIDACONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001057
Solicitud ajuste precio acero de refuerzo Fy 420Mpa. **RECIBIDACONTRATISTA 16-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001058
Solicitud aprobación ítem Gestión Predial plan de anticipo. **RECIBIDACONTRATISTA 17-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001059
Solicitud desembolso de anticipo No 5 y legalización orden No 7. **RECIBIDACONTRATISTA 17-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001060
Observaciones diseño geométrico Armenia – Calarcá. **RECIBIDACONTRATISTA 17-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001061
Entrega diseño ajustado V2 muro paso nacional por Montenegro PR 7+0600MI. **RECIBIDACONTRATISTA 17-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001062
No se realiza Comité Técnico.
1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR.
2. OBRA: Se continúa instalación de sub base y base granular en el tramo entre Armenia y Montenegro (MI), sector MERCAR.
3. OBRA: Se inician trabajos de excavación en el retorno del sector de MERCAR, entre Armenia y Montenegro.
4. OBRA: Se continúan trabajos para anclajes activos en talúd de muro PR7+650 Montenegro.
5. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR de la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+600). Excavaciones, instalación de sub base, instalación de base y construcción de cajas.
16 y 17-may-22: Reunión de capacitación con el INVIAS. Temas: a) Uso de zona de vía, b) Estaciones de servicio, c) Eventos deportivos y culturales, d) Cierres.
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro (MERCAR).
2) TÉCNICA: Avance en los anclajes activos en el muro de Montenegro.
3) TÉCNICA: Avance en cajeo + estructura de pavimento, sector Armenia Montenegro.
4) SOCIAL: Reunión **DEL AULA A LA OBRA UNIQUINDÍO 21-may-22**
5) SOCIAL: Reunión **CAMINATA ECOLÓGICA COMUNIDAD 26-may-22**

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANCLAJES ACTIVOS MONTENEGRO



SUB BASE GRANULAR + BASE GRANULAR MARGEN IZQUIERDA AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO



EXPLANACIONES MARGEN DERECHA AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ** Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **26-may-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **61** del **20-may-22** al **26-may-22** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**	
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**	
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL: $ **87.906.264.713,00**	CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL: $ **5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES: $ **17.543.380.366,00**	FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES: $ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO: $ **105.449.645.079,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO: $ **5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO: $ **30.570.567.203,00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-22**	VALOR ANTICIPO: $ **1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO: $ **2.141.441.702,00**			VALOR AMORTIZADO: $ **627.344.398,00**
		SALDO POR AMORTIZAR: $ **28.429.125.501,00**			SALDO POR AMORTIZAR: $ **932.682.178,00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58.449.645.079	$ 47.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6.759.912.116	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.689.732.963	$ 47.000.000.000		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.636.329.479	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.363.645.531	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ **87.085.142.975**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ **35.704.819.309**	**50,82%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ **6.759.912.116**	**9,62%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ **(28.944.907.193,44)**	**-41,20%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ **380.798.528**	**0,54%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ **35.704.819.308,99**	**50,82%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ **6.759.912.115,55**	**9,62%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ **(28.944.907.193,44)**	**-41,20%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ **4.600.878.285,16**	**6,55%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ **100.253.245,00**	**0,14%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **23-may-22**
PERIODO FACTURADO: **abr-22**
VALOR FACTURA: $ **648.189.193,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ **5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ **5.198.358.916**	**86,64%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ **1.636.329.479**	**27,27%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **25-may-22**
PERIODO FACTURADO: **abr-22**
VALOR FACTURA: $ **113.017.029,50**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 2.141.441.702
Saldo $	$ 28.429.125.501

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 627.344.398
Saldo $	$ 932.682.178

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **50,82%** Avance o Atraso Físico % **-41,20%**
Meta Física Ejecutada % **9,62%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	10,08	13,92		24,00	50,82%
					Ejec	0,19	9,76		9,95	9,62%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asifalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Se elabora documento de restauración ecológica para el predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para el trámite de sustracción de reserva forestal del tramo Armenia Calarcá. **2.** Se elabora y se presenta a la interventoría informe de gestión ambiental correspondiente al mes de ene-22. **3.** Se revisa extraoficialmente ante la CRQ el documento denominado Estudio de cambio de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia Calarcá. **4.** Se le hace seguimiento al estado de las epifitas trasladadas en el tramo Armenia Calarcá. **5.** Se elaboran y se radican a la interventoría los informes de avance quincenales 6 y 7 para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental de los tramos Armenia Montenegro (subtramo 3) y Armenia Calarcá (subtramos 2 y 3,1). **6.** Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **7.** Gestión y revisión de predios ubicación de posibles ZODMES para la disposición final de RCD de los tramos sujetos a licencia ambiental: Se realizó el levantamiento topográfico de un predio en Circasia y se realizó visita a otro predio en el Alto del Río en Calarcá. **8.** Se realizó el análisis jurídico del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para su adquisición como medida compensatoria para diferentes tramites ambientales. **9.** Se remite a la interventoría comunicado justificando los costos de las cotizaciones para los aprovechamientos forestales de los tramos Armenia Montenegro y Armenia Calarcá. **10.** Se participa de la caminata Ecológica por la quebrada la Gata con estudiantes del SENA para presentar las medias compensatorias realizadas por el proyecto Cruce de la Cordillera Central, dicha actividad corresponde a la Gerencia de Regiones del INVIAS. **11.** Se elabora y se remite a la interventoría para revisión, capítulo de áreas de influencia para el EIA del tramo Armenia Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. No se presentan observaciones en la semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**84**	**27**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**63**	**27**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**21**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **111**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 20-may-22: Se dio apertura y cierre a la PQR 54. Una propietaria del sector de la vereda La Zulia, solicita información acerca de las obras de la nueva calzada, debido a que ha estado siendo visitada por biólogos, ingenieros forestales, entre otros, sin saber ni conocer del proyecto. Se envió respuesta a la peticionaria con copia a la interventoría y el INVIAS. **21-may-22:** Se realizó la actividad Del Aula a la Obra con 34 estudiantes de octavo semestre de ingeniería civil de la Universidad del Quindío, en el marco de la Gerencia de Regiones. **23-may-22:** Se dio apertura a la PQR 55. El rector de la IE La Adiela sede La Cecilia, manifiesta que los docentes enviaron una carta manifestando molestias respecto a: 1) Los pasos peatonales, 2) Los valores del parqueadero (no pueden ingresar al colegio), 3) Pare y sigas insuficientes, 4) Ruido excesivo durante las obras, entre otros. Se dará respuesta de acuerdo a los lineamientos del área técnica y SST. **23-may-22:** Se llevó a cabo reunión con el gerente del Hospital de la Misericordia, la representante de la veeduría Pro Hospital, el contratista y la interventoría, con el fin de coordinar las actividades sociales que se van a realizar en el marco de la ejecución de las obras, igualmente se solicitó citar a un grupo de personas que laboran en el hospital para realizar una capacitación corta en: 1) Seguridad en la obra, 2) Toma de signos vitales, y 3) seguridad vial. **24-may-22:** Se realizó socialización con la JAC de Villa Yolanda en el tramo Armenia Montenegro, con el proposito de informar a dicha junta del traslado que se debe realizar de las plantas que se encuentran dentro de su zona, debido a las labores que se van adelantar en el sector. El presidente de la junta, hizo recorrido con los propietarios y/o habitantes para informar de la situación, y coordinar la jornada para el traslado de las plantas. Igualmente se levantó acta de reunión, donde se dejó claro que las placas conmemorativas del sector no se van a trasladar ni a guardar por decisión de la comunidad. **25-may-22:** El contratista radica ante la interventoría seis (6) diagnósticos socio-económicos correspondientes al tramo Armenia Calarcá, para su revisión. **26-may-22:** Se realiza caminata ecológica en el marco de las actividades de Gerencia de Regiones, con 38 estudiantes del SENA, en la quebrada La Gata ubicada en el proyecto Cruce de la Cordillera Central. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra y seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 55, cerradas: 46.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 50
AVALÚOS APROBADOS: 33 (23 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da VB por parte de interventoría a insumos técnicos y jurídicos de los expedientes 041DT2, 041ADT2, 041BDT2, 041CDT2 y 041DDT2 del tramo Armenia - Puente La María, sector Alto del Río. **2.** En el sector de la Y de Patio Bonito, se notificarán las ofertas de los expedientes del 09 al 17, para un total de nueve ofertas, ya que cuentan con el VB del INVIAS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 86-05-22/1913-2020 del 18 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SS 25674.

La Interventoría con oficio 87-05-22/1913-2020 del 18 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Informe de Revisión Diseño Señalización Armenia-Calarcá (Entrada Armenia).

Respuesta a comunicación CSCMQ001041 - Solicitud inicio estudios y diseños IE Perpetuo Socorro. **ENVIADA CONTRATISTA 19-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 88-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 89-05-22/1913-2020 del 19 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Aprobación informe de sostenibilidad mes febrero de 2022.

Respuesta a comunicación IYD001566 - Concepto de validación condiciones de cimentación muro retorno Mercar. **ENVIADA CONTRATISTA 19-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 90-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 91-05-22/1913-2020 del 19 de Mayo se envia a INVÍAS - Remisión informe trimestral social NO. 4.

La Interventoría con oficio 92-05-22/1913-2020 del 19 de Mayo se envia a CONTRATISTA - No cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, "por la cual se establecen los parámetros para el trabajo seguro en alturas" y hallazgos reiterativos en obra.

La Interventoría con oficio 93-05-22/1913-2020 del 19 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud Cumplimiento Plan de Calidad y Puntos de Inspección y Ensayo.

La Interventoría con oficio 94-05-22/1913-2020 del 19 de Mayo se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 60.

Respuesta a comunicación CSCMQ001064 - Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería. **ENVIADA CONTRATISTA 20-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 95-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 96-05-22/1913-2020 del 20 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Solicitud localización e Inicio de Actividades Redes PR0+530 – PR1+050 Armenia – Montenegro.

Respuesta a comunicación CSCMQ000980 - RESPUESTA OFICIO Nº 72850 DEL 25 DE MARZO DEL 2022 Y COMUNICADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Nº 14927 DEL 18 DE MARZO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PAGA'S. **ENVIADA CONTRATISTA 20-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 97-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 98-05-22/1913-2020 del 24 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Tiempo para Radicación Preacta y Acta de Obra No. 15 de mayo 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ001026 - CSCMQ001069 - Respuesta oficio 73376. Obras OPC. **ENVIADA CONTRATISTA 24-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 99-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 23078 - Traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles. **ENVIADA INVÍAS 24-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 100-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 22406 -Traslado derecho de petición Jhon Fredy Tijaro. **ENVIADA INVÍAS 24-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 101-05-22/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 22402 - Traslado derecho de petición Radicado INVIAS 38729, Peticionaria Isabel Cristina Vargas. **ENVIADA INVÍAS 24-May-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 102-05-22/1913-2020

La Interventoría con oficio 103-05-22/1913-2020 del 24 de Mayo se envia a CONTRATISTA - Apremio incumplimiento programa de inversiones.

Remision (2) avaluos aprobados por interventoria - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DEL 2020 - CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA.**RECIBIDA INVÍAS 17-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 25674.

Respuesta a observaciones de informe de sostenibilidad de febrero de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001047.

Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001064.

Entrega de Plan de Inversión social VR 03 ajustado. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001066.

Observaciones del informe SST correspondiente al mes de marzo. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001067.

Respuesta a solicitud PQRS 50, demarcación de cebras para paso peatonal. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001068.

Respuesta oficio 73376 OPC. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001069.

Incumplimiento entrega informes área SST. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001070.

Acta de fijación de Precios No previstos No 04. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001072.

Solicitud de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001073.

Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico041DT2MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001074.

Incumplimiento entrega informes área SST. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001075.

Reiterar la importancia de los volúmenes a cargo de la consultoría del tramo Armenia – Montenegro (tramo licenciado). **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001076.

Radicación Capitulo Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001077.

Respuesta derecho de petición de peticionario Isabel Cristina Vargas PQRS 54. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001078.

PMT obras paso nacional de Montenegro PR 7+0600 MI. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001085.

Traslado derecho de petición Radicado INVIAS 39414, peticionario Jhon Fredy Tijaro solicitud de información Doble Calzada Calarcá - Armenia – Montenegro – Quimbaya – Alcalá– Cartago. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001086.

Incumplimiento entrega informes área SST. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001087.

Para atención obras del PR3+296 al PR3+580 (Remplazo del muro sector de Abrazar, Calarcá). Contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDA INVÍAS 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-27870.

Informe Ejecutivo No. 11 Gestión y Adquisición Predial mes de abril 2022 **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001088.

Entrega informe quincenal Nº 7, avance del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia –Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 23-May-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001091.

No se realiza Comité Técnico.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el tramo Armenia Montenegro, sector de MERCAR.

2. OBRA: Se finaliza instalación de sub base y base granular en el tramo entre Armenia y Montenegro (MI), sector MERCAR, PR0+140 / 500.

3. OBRA: Se finalizan trabajos de explanación en el retorno del sector MERCAR, entre Armenia y Montenegro.

4. OBRA: Se instala 1a capa de concreto asfáltico en el tramo entre Armenia y Montenegro (MI), sector MERCAR, PR0+140 / 500

5. OBRA: Se continúan trabajos para anclajes activos en talúd de muro PR7+650 Montenegro.

6. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR de la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+600). Excavaciones, intalación de sub base, instalación de base, instalación de carpeta asfáltica y construcción de cajas.

7. SOCIAL: El 21-may-22 se llevo a acbo la reunión solcial: Del aula a la obra, con estudiantes de la universidad del Quindío.

8. TÉCNICO: El 18-may-22 se llevó a cabo reunión con el secretario de infraestructura del municipio de Armenia, para socializar la propuesta del urbanismo que se hará entre la Y de Patio Bonito y La Florida, tramo Armenia Calarcá.

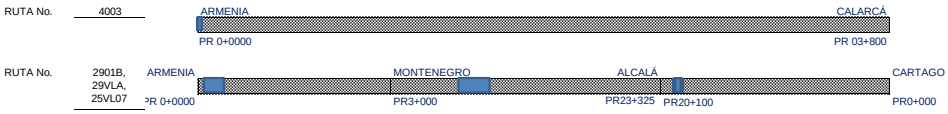
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TÉCNICA: Avance en la subterranización de redes, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

2) TÉCNICA: Avance en los anclajes activos en el muro de Montenegro.

3) TÉCNICA: Avance en cajeo + estructura de pavimento + carpeta asfáltica, sector Armenia Montenegro. Trabajos en el retorno.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PANTALLAS PARA ANCLAJES ACTIVOS MONTENEGRO



1a CAPA CONCRETO ASFÁLTICO MARGEN IZQUIERDA AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO



EXCAVACIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN EN RETORNO AMPLIACIÓN VÍA - ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ Matrícula Profesional No.: 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta	Toyota / 2013	5P	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Turbo NPR	Chevrolet / 2010	5P	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	International / 2012	14 m3	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	International / 2009	14 m3	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	International / 2011	14 m3	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Volqueta	International / 2015	14 m3	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Volqueta	International / 2012	14 m3	Calarcá (Quin)																															
Volqueta	International / 2009	7 m3	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Volqueta	International / 2009	7 m3	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	International / 2009	7 m3	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta	Kenworth / 2013	14 m3	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Volqueta	International / 2009	7 m3	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irrigador	N/A	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Finisher	Vogele / 2021	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vibrocompactador	HAMM / 2021	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	Doosan / 2011	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	CAT / 2008	-	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Excavadora de oruga	Hyundai / 2020	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Mula	Shacman / 2021	-	Calarcá (Quin)	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Bereta	T-19 / 2015	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Bereta	T-25 / 2015	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Barredora	Terramite / 2014	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	Ingersoll Rand / 2009	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Compresor	Atlas Copco / 2014	-	Calarcá (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Planta Eléctrica	CAT	-	Calarcá (Quin)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**25**	**24**	**24**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**
			TOTAL ACTIVO	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**0**	**11**	**11**	**11**	**11**	**13**	**12**	**0**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**0**	**11**	**11**	**16**	**11**	**12**	**11**	**0**	**0**	**11**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**13**	**13**	**13**	**13**	**13**	**13**	**13**	**24**	**13**	**13**	**13**	**13**	**12**	**12**	**24**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**12**	**23**	**12**	**12**	**7**	**12**	**11**	**12**	**23**	**23**	**12**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	23,52	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9,52	40%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14,00	60%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-jun-22
	(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

1. Inactividad: Domingos y festivos sin programación. No programación de actividades en días hábiles..

2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-jun-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.808.304	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.808.304	$ 78.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 72.400	PORVENIR	1045647078	$ 289.400	$ 72.400			VST
2	ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	18.399.928	TOPOGRAFO Y DISEÑADOR	$ 2.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.850.000	$ 198.400	V	EPS SURA	1045647078	$ 114.000	PROTECCION	1045647078	$ 456.000	$ 114.000			VSP
3	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	SALUD TOTAL ESP	1045647078	$ 120.200	PORVENIR	1045647078	$ 480.800	$ 120.200			
4	AULLON MURILLO FERNANDO	93.449.486	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.972.145	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.972.145	$ 85.800	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 78.900	PROTECCION	1045647078	$ 315.600	$ 78.900			VST
5	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SALUD TOTAL ESP	1045647078	$ 72.000	PORVENIR	1045647078	$ 288.000	$ 72.000			
6	BERNAL BARRETO VICTOR ALFONSO	93.238.313	OFICIOS VARIOS	$ 1.259.396	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.259.396	$ 87.700	V	EPS SURA	1045647078	$ 50.400	PROTECCION	1045647078	$ 201.600	$ 50.400			VST
7	BUSTAMANTE TOBON SEBASTIAN	1.152.712.937	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.770.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.770.000	$ 123.200	V	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	1045647078	$ 70.800	PORVENIR	1045647078	$ 283.200	$ 70.800			VST
8	BUSTOS GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.303.150	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.303.150	$ 90.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 52.200	PORVENIR	1045647078	$ 208.600	$ 52.200			VST
9	CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.425.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 12.425.000	$ 864.800	v	EPS SANITAS	1045647078	$ 1.553.200	PORVENIR	1045647078	$ 2.112.400	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	
10	CASTILLO BLANCO WILLINTON	18.397.997	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.219.174	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.219.174	$ 84.900	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 48.800	COLPENSIONES	1045647078	$ 195.100	$ 48.800			VST
11	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 1.367.864	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 367.864	$ -	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 54.800	PROTECCION	1045647078	$ 218.900	$ 54.800			ING
11	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 1.118.000	X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.118.000	$ 82.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 47.600	PROTECCION	1045647078	$ 190.100	$ 47.600			
12	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OFICIOS VARIOS RASTRILLERO	$ 1.547.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.547.000	$ 107.700	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 61.900	PROTECCION	1045647078	$ 247.600	$ 61.900			VST
13	CUTIVA MARVIN	80.071.886	COORDINADOR PREDIAL	$ 3.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 3.800.000	$ 264.500	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 152.000	PROTECCION	1045647078	$ 608.000	$ 152.000			
14	DAZA SARMIENTO JHOHAN ALEXIS	1.121.905.122	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.509.262	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.509.262	$ 65.700	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 60.400	PORVENIR	1045647078	$ 241.500	$ 60.400			
15	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 1.357.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.357.000	$ 94.500	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 54.300	PORVENIR	1045647078	$ 217.200	$ 54.300			VST
16	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.329.609	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.329.609	$ 92.600	V	NUEVA EMP. PROM. SALUD	1045647078	$ 53.200	PORVENIR	1045647078	$ 212.800	$ 53.200			VST
17	GARCIA DELGADO CONRADO	16.230.543	OFICIOS VARIOS	$ 1.394.823	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.394.823	$ 97.100	V	EPS SURA	1045647078	$ 55.800	COLFONDOS	1045647078	$ 223.200	$ 55.800			VST
18	GIRALDO LONDOÑO JORGE EDUARDO	7.558.872	INSPECTOR	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.500.000	$ 174.000	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 100.000	COLPENSIONES	1045647078	$ 400.000	$ 100.000			VST
19	GOMEZ AYALA DIEGO ALONSO	1.097.721.857	OFICIOS VARIOS ADMINISTRATIVO	$ 1.254.187	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.254.187	$ 87.300	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 50.200	PORVENIR	1045647078	$ 207.000	$ 50.200			VST
20	GÓMEZ GARCÍA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 74.600	PORVENIR	1045647078	$ 298.400	$ 74.600			
21	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 2.250.100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.250.100	$ 97.900	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 90.100	PORVENIR	1045647078	$ 360.100	$ 90.100			VST
22	GONGORA ZULUAGA EDER ORLANDO	1.061.599.128	OPERADOR DE PERFORADORA	$ 1.977.165	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.977.165	$ 137.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 79.100	PORVENIR	1045647078	$ 316.400	$ 79.100			VST
23	GONZALEZ HERNANDEZ NEIDER ORLANDO	1.054.555.304	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.254.676	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.254.676	$ 87.400	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 50.200	PORVENIR	1045647078	$ 208.000	$ 50.200			VST
24	GONZALEZ PAREJA MARCO ANTONIO	18.419.903	OFICIOS VARIOS	$ 1.412.949	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.412.949	$ 98.400	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 56.600	PROTECCION	1045647078	$ 226.100	$ 56.100			VST
25	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	9.732.822	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.371.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.371.905	$ 59.700	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 54.900	PROTECCION	1045647078	$ 219.600	$ 54.900			VST
26	GUTIERREZ JOSE ALFREDO	18.400.852	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.305.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.305.000	$ 90.900	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 52.200	PROTECCION	1045647078	$ 208.800	$ 52.200			
27	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.433.856	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.433.856	$ 99.800	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 57.400	COLPENSIONES	1045647078	$ 229.500	$ 57.400			VST
28	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.401.490	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.401.490	$ 97.600	V	NUEVA EMP. PROM. SALUD	1045647078	$ 56.100	PORVENIR	1045647078	$ 224.300	$ 56.100			VST
29	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 140.000	COLPENSIONES	1045647078	$ 560.000	$ 140.000			VST
30	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 200.000	X X X X X X X	CVEC-2022	$ 200.000	$ 14.000	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 8.000	COLPENSIONES	1045647078	$ 32.000	$ 8.000			ING
31	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.988	OFICIOS VARIOS	$ 1.804.231	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.804.231	$ 125.600	V	ASMET SALUD	1045647078	$ 72.200	PORVENIR	1045647078	$ 288.700	$ 72.200			VST
32	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 1.392.740	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.392.740	$ 97.000	V	NUEVA EMP. PROM. SALUD	1045647078	$ 55.800	PORVENIR	1045647078	$ 222.900	$ 55.800			VST
33	LOPEZ PABUENCE ANGEL OMAR	91.532.464	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.640.336	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.640.336	$ 71.400	V	SALUD TOTAL ESP	1045647078	$ 65.700	PORVENIR	1045647078	$ 262.500	$ 65.700			VST
34	LOZANO MEJIA JESUS JOAQUIN	1.075.271.206	RESIDENTE SST	$ 2.795.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.795.000	$ 194.600	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 111.800	COLPENSIONES	1045647078	$ 447.200	$ 111.800			
35	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.587.963	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.587.963	$ 110.600	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 63.600	PORVENIR	1045647078	$ 254.100	$ 63.600			VST
36	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.574.838	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.574.838	$ 68.600	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 63.000	PORVENIR	1045647078	$ 252.000	$ 63.000			VST
37	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.485.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.485.000	$ 173.000	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 99.400	COLPENSIONES	1045647078	$ 397.600	$ 99.400			
38	MONTOYA PATIÑO WILGEN	89.002.363	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.219.098	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.219.098	$ 154.500	V	EPS SURA	1045647078	$ 88.800	PROTECCION	1045647078	$ 355.100	$ 88.800			VST
39	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.104.175	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.104.175	$ 76.900	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 44.200	COLPENSIONES	1045647078	$ 176.700	$ 44.200			VST
40	PEREZ VIDAL KATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 3.004.118	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 3.004.118	$ 209.100	V	ASMET SALUD	1045647078	$ 120.200	PROTECCION	1045647078	$ 480.700	$ 12.200			VST
41	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.739.558	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.739.558	$ 75.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 69.900	PORVENIR	1045647078	$ 278.400	$ 69.900			VST
42	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS	$ 1.508.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.508.000	$ 105.000	V	EMSSANAR EPS	1045647078	$ 60.400	PROTECCION	1045647078	$ 241.300	$ 60.400			VST
43	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	78.323.199	CADENERO	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.070.000	$ 144.100	V	SALUD TOTAL EPS	1045647078	$ 82.800	PROTECCION	1045647078	$ 331.200	$ 82.800			
44	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 66.667	X X	CVEC-2022	$ 66.667	$ -	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 2.700	PORVENIR	1045647078	$ 10.700	$ 2.700			
44	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 933.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 933.334	$ -	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 37.400	PORVENIR	1045647078	$ 149.400	$ 37.400			
45	RODRIGUEZ ANDRADE EVER NARCISO	87.572.852	OFICIOS VARIOS RASTRILLERO	$ 1.462.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.462.500	$ 101.800	V	EPS SURA	1045647078	$ 58.500	COLPENSIONES	1045647078	$ 234.000	$ 58.500			VST
46	RODRIGUEZ IZQUIERDO MARIA CECILIA	41.959.989	SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.000.000	$ 69.600	V	EPS SURA	1045647078	$ 40.000	PORVENIR	1045647078	$ 160.000	$ 40.000			
47	RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	63.560.204	JURIDICO PREDIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 140.000	COLPENSIONES	1045647078	$ 560.000	$ 140.000			
48	RODRIGUEZ MUÑOZ GABRIEL EFREN	1.016.052.376	LABORATORISTA	$ 2.485.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.485.500	$ 173.000	V	COMPENSAR EPS	1045647078	$ 99.500	PORVENIR	1045647078	$ 397.700	$ 99.500			VST
49	ROMERO DIAZ OMAR ANDRES	18.400.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.192.724	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.192.784	$ 83.100	V	EPS SURA	1045647078	$ 47.800	PROTECCION	1045647078	$ 190.900	$ 47.800			VST
50	ROMERO MONTEALEGRE FERNEY	9.732.527	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.749.370	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.749.370	$ 121.800	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 70.000	PORVENIR	1045647078	$ 279.900	$ 70.000			VST
51	SANTA VALENCIA JULIO CESAR	18.370.393	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.528.969	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.528.969	$ 66.600	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 61.200	PROTECCION	1045647078	$ 244.700	$ 61.200			VST
52	SANTAMARIA GONZALEZ JORGE ELIECER	7.554.087	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 200.000	COLPENSIONES	1045647078	$ 850.000	$ 200.000			
53	SARRIA GAÑAN ANDERSON	1.003.104.126	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.670.887	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.670.887	$ 116.300	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 66.900	PORVENIR	1045647078	$ 267.400	$ 66.900			VST
54	SICACHA LOZANO DAIRO	1.105.613.613	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUD TOTAL EPS	1045647078	$ 88.000	PORVENIR	1045647078	$ 352.000	$ 88.000			
55	SOLANO ACEROS ANGELMIRO	1.094.979.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.412.325	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.412.325	$ 98.300	V	EPS SURA	1045647078	$ 56.500	PORVENIR	1045647078	$ 226.000	$ 56.500			VST
56	VELASCO GUTIERRES GUSTAVO ANDRES	4.438.857	OPERADOR FINISHER	$ 1.984.375	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.984.375	$ 138.200	V	EPS SANITAS	1045647078	$ 79.400	PORVENIR	1045647078	$ 317.500	$ 79.400			VST
57	ZAMUDIO QUITIAN JULIAN DAVID	1.005.094.276	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.375.030	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 1.375.030	$ 95.800	V	S.O.S EPS	1045647078	$ 55.100	PROTECCION	1045647078	$ 220.100	$ 55.100			VST
58	ZULUAGA ANIMERO JHON JAIR	1.031.152.541	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.695.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2022	$ 2.695.000	$ 187.600	V	FAMISANAR EPS	1045647078	$ 107.800	PORVENIR	1045647078	$ 431.200	$ 107.800			
59	BOHORQUEZ DUARTE OMAR ALIRIO	11.435.046	OPERADOR FRESADORA	$ 2.603.298	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2032	$ 2.603.298	$ 181.200	V	SANITAS	1045647078	$ 104.200	PORVENIR	1045647078	$ 416.600	$ 104.200			RETIRO
60	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	13.993.715	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.719.163	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2033	$ 1.719.163	$ 74.800	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 68.800	PORVENIR	1045647078	$ 275.100	$ 68.800			RETIRO
61	MOSCOSO VELASQUEZ ANDERSON	1.097.731.454	OFICIOS VARIOS	$ 1.416.700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2034	$ 1.416.700	$ 98.700	V	NUEVA EPS	1045647078	$ 56.700	PORVENIR	1045647078	$ 226.700	$ 56.700			RETIRO
62	SALGAR HUERTAS JORGE EDUARDO	1.118.196.698	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2.644.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC-2035	$ 2.644.600	$ 184.100	V	MEDIMAS	1045647078	$ 105.800	PORVENIR	1045647078	$ 423.200	$ 105.800			RETIRO
63	ARIAS RIVILLAS MANUEL ANTONIO	9.739.462	GERENTE			M.A.R. INGENIERIA				SANITAS			PROTECCIONES						
64	CRUZ GARCIA JHONATHAN	1.005.279.687	AYUDANTE DE OBRA			M.A.R. INGENIERIA				SALUD TOTAL			PROTECCIONES						
65	MARIN GUZMAN LEONARDO	1.098.306.356	MAESTRO DE OBRA			M.A.R. INGENIERIA				SALUD TOTAL			PROTECCIONES						
66	TORRES ARBOLEDA ALVARO	1.004.791.254	AYUDANTE DE OBRA			M.A.R. INGENIERIA				NUEVA EPS			PORVENIR						
67	ZAMORA VALENCIA WILSON	93.381.813	OFICIAL DE OBRA			M.A.R. INGENIERIA				SALUD TOTAL			PROTECCIONES						
68	BALCAZAR ROMERO JUAN DAVID	1.113.311.058	GERENTE GENERAL			JP INGENIEROS Y CONSTRUCCIONES				SANITAS			PORVENIR						

| | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-05-16, 03:47:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1045647078

Periodo Cotización: abril de 2022 **Periodo Servicio:** mayo de 2022

PAGADO 11/05/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	66	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003104126	ANDERSON SARRIA GAÑAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.670.887	$ 267.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.670.887	$ 66.900	6,960	$ 1.670.887	$ 116.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.670.887	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.500
CC 1005094276	JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.375.030	$ 220.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.375.030	$ 55.100	6,960	$ 1.375.030	$ 95.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.375.030	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.100
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.401.490	$ 224.300	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.401.490	$ 56.100	6,960	$ 1.401.490	$ 97.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.401.490	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.100
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.485.500	$ 397.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.485.500	$ 99.500	6,960	$ 2.485.500	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.500	$ 99.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.700
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.433.856	$ 229.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.433.856	$ 57.400	6,960	$ 1.433.856	$ 99.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.433.856	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.100
CC 1026573145	CLAUDIA ALEJANDRA MENESES ABRIL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1031152541	JHON JAIR ZULUAGA ANIMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.695.000	$ 431.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.695.000	$ 107.800	6,960	$ 2.695.000	$ 187.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.695.000	$ 107.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 834.400
CC 1054555304	NEIDER ORLANDO GONZALEZ HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.254.676	$ 200.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.254.676	$ 50.200	6,960	$ 1.254.676	$ 87.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.254.676	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.600
CC 1061599128	EDER ORLANDO GONGORA ZULUAGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.977.165	$ 316.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.977.165	$ 79.100	6,960	$ 1.977.165	$ 137.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.977.165	$ 79.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 612.300
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.004.118	$ 480.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 3.004.118	$ 120.200	6,960	$ 3.004.118	$ 209.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.004.118	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.200
CC 1075271206	JESUS JOAQUIN LOZANO MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.795.000	$ 447.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.795.000	$ 111.800	6,960	$ 2.795.000	$ 194.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.795.000	$ 111.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 865.400
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.808.304	$ 289.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.808.304	$ 72.400	4,350	$ 1.808.304	$ 78.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.808.304	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.900
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.739.558	$ 278.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.739.558	$ 69.600	4,350	$ 1.739.558	$ 75.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.739.558	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.300
CC 1094945482	ANDRES FELIPE CASTAÑO FLOREZ	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 384.376	$ 61.600	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 384.376	$ 15.400	6,960	$ 384.376	$ 26.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 422.614	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.800
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.329.609	$ 212.800	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.329.609	$ 53.200	6,960	$ 1.329.609	$ 92.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.329.609	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.800
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.412.325	$ 226.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.412.325	$ 56.500	6,960	$ 1.412.325	$ 98.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.412.325	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.300
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.303.150	$ 208.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.303.150	$ 52.200	6,960	$ 1.303.150	$ 90.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.303.150	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.700
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.574.838	$ 252.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.574.838	$ 63.000	4,350	$ 1.574.838	$ 68.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.574.838	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2022 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1045647078** | **Periodo Cotización: abril de 2022** | **Periodo Servicio: mayo de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.250.100	$ 360.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.250.100	$ 90.100	4,350	$ 2.250.100	$ 97.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.250.100	$ 90.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.200
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.587.963	$ 254.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.587.963	$ 63.600	6,960	$ 1.587.963	$ 110.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.587.963	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.900
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.804.231	$ 288.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.804.231	$ 72.200	6,960	$ 1.804.231	$ 125.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.804.231	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.700
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.357.320	$ 217.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.357.320	$ 54.300	6,960	$ 1.357.320	$ 94.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.357.320	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.300
CC 1097721857	DIEGO ALONSO GOMEZ AYALA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.254.187	$ 200.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.254.187	$ 50.200	6,960	$ 1.254.187	$ 87.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.254.187	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.400
CC 1097731454	ANDERSON MOSCOSO VELASQUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.416.700	$ 226.700	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.416.700	$ 56.700	6,960	$ 1.416.700	$ 98.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.416.700	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.800
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00	X																0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.000
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1118196698	JORGE EDUARDO SALGAR HUERTAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.644.600	$ 423.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.644.600	$ 105.800	6,960	$ 2.644.600	$ 184.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.644.600	$ 105.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 818.900
CC 1121905122	JHOHAN ALEXIS DAZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.509.262	$ 241.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.509.262	$ 60.400	4,350	$ 1.509.262	$ 65.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.509.262	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.000
CC 11435046	OMAR ALIRIO BOHORQUEZ DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.603.298	$ 416.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.603.298	$ 104.200	6,960	$ 2.603.298	$ 181.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.603.298	$ 104.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 806.200
CC 1152712937	SEBASTIAN BUSTAMANTE TOBON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.770.000	$ 283.200	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.770.000	$ 70.800	6,960	$ 1.770.000	$ 123.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.770.000	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548.000
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.425.000	$ 2.112.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.425.000	$ 1.553.200	6,960	$ 12.425.000	$ 864.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 12.425.000	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 5.648.700
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.719.163	$ 275.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.719.163	$ 68.800	4,350	$ 1.719.163	$ 74.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.719.163	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 15674487	WILSON YAMIT PALENCIA VASQUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.463.997	$ 394.300	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 2.463.997	$ 98.600	6,960	$ 2.463.997	$ 171.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.463.997	$ 98.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.000
CC 16230543	CONRADO GARCIA DELGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.394.823	$ 223.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.394.823	$ 55.800	6,960	$ 1.394.823	$ 97.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.394.823	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.900
CC 18370393	JULIO CESAR SANTA VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.528.969	$ 244.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.528.969	$ 61.200	4,350	$ 1.528.969	$ 66.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.528.969	$ 61.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.700
CC 18397997	WILINTON CASTILLO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.219.174	$ 195.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.219.174	$ 48.800	6,960	$ 1.219.174	$ 84.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.219.174	$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.600
CC 18399928	CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	01	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.850.000	$ 456.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.850.000	$ 114.000	6,960	$ 2.850.000	$ 198.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.850.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 882.400
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.192.724	$ 190.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.192.724	$ 47.800	6,960	$ 1.192.724	$ 83.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.192.724	$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 369.600
CC 18400852	JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.305.000	$ 208.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.305.000	$ 52.200	6,960	$ 1.305.000	$ 90.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.305.000	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.100
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.392.740	$ 222.900	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.392.740	$ 55.800	6,960	$ 1.392.740	$ 97.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.392.740	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.412.949	$ 226.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.412.949	$ 56.600	6,960	$ 1.412.949	$ 98.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.412.949	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.700
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.547.000	$ 247.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.547.000	$ 61.900	6,960	$ 1.547.000	$ 107.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.547.000	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.100
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00												X					0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 1.367.864	$ 218.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.367.864	$ 54.800	0,000	$ 1.367.864	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.367.864	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.500
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 1.188.000	$ 190.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.188.000	$ 47.600	6,960	$ 1.188.000	$ 82.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.188.000	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.000
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.104.175	$ 176.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.104.175	$ 44.200	6,960	$ 1.104.175	$ 76.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.104.175	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000
CC 41959989	MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 4438857	GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.984.375	$ 317.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.984.375	$ 79.400	6,960	$ 1.984.375	$ 138.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.984.375	$ 79.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 614.500
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 7554087	JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 7558872	JORGE EDUARDO GIRALDO LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2022 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1045647078** | **Periodo Cotización: abril de 2022** | **Periodo Servicio: mayo de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.800.000	$ 608.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.800.000	$ 152.000	6,960	$ 3.800.000	$ 264.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.500
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00																	2	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00																	28	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933.334	$ 149.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 933.334	$ 37.400	0,000	$ 933.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.200
CC 87572852	EVER NARCISO RODRIGUEZ ANDRADE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.462.500	$ 234.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.462.500	$ 58.500	6,960	$ 1.462.500	$ 101.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.462.500	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.800
CC 89002363	WILGEN MONTOYA PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.219.098	$ 355.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.219.098	$ 88.800	6,960	$ 2.219.098	$ 154.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.219.098	$ 88.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 687.200
CC 91532464	ANGEL OMAR LOPEZ PABUENCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.640.336	$ 262.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.640.336	$ 65.700	4,350	$ 1.640.336	$ 71.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.640.336	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.300
CC 93238313	VICTOR ALFONSO BERNAL BARRETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.259.396	$ 201.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.259.396	$ 50.400	6,960	$ 1.259.396	$ 87.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.259.396	$ 50.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.100
CC 93449486	FERNANDO AULLON MURILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.972.145	$ 315.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.972.145	$ 78.900	4,350	$ 1.972.145	$ 85.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.972.145	$ 78.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 559.200
CC 94279552	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.508.000	$ 241.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.508.000	$ 60.400	6,960	$ 1.508.000	$ 105.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.508.000	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.100
CC 9732527	FERNEY ROMERO MONTEALEGRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.749.370	$ 279.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.749.370	$ 70.000	6,960	$ 1.749.370	$ 121.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.749.370	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.700
CC 9732822	JHON FREDDY GRAJALES TEJADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.371.905	$ 219.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.371.905	$ 54.900	4,350	$ 1.371.905	$ 59.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.371.905	$ 54.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.100
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.261.125	$ 201.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.261.125	$ 50.500	6,960	$ 1.261.125	$ 87.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.261.125	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 135.307.372	$ 135.307.372	$ 135.307.372	$ 135.345.610	$ 21.825.900	$ 6.470.600	$ 8.808.400	$ 5.416.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.142.200	$ 0	$ 43.142.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 16 de mayo de 2022 03:52:47 PM

Período del informe: 202204

Pagada 11/05/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CANDELARIA 2020		
Documento	NI901229761	**Dirección**	CALLE 36 18 23 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILLO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | Información del Pago | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | Administradoras | | | | | | | | IBC | | | | Liquidación de Aportes | | | | | | | | |
|---|
| Identificación del Cotizante | Apellidos y Nombres | Referencia pago (PIN) / Número planilla | Fecha de Pago | Período de Cot. | Período Serv. | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | AFP | EPS | ARP | CCF | IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Caja | Aporte Pensión | Aporte Salud | Aporte Riesgos | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Ministerio | TOTAL |
| CC 89006321 | HERRERA GONZALEZ HUGO HERNAN | 1045631008 | 11/05/2022 | 202204 | 202205 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF56 | $9.100.000 | $9.100.000 | $9.100.000 | $9.100.000 | $1.547.000 | $1.137.500 | $633.400 | $364.000 | $182.000 | $273.000 | $0 | $0 | $4.136.900 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 16 de mayo de 2022 03:51:18 PM

Período del informe: 202204

Pagada 06/05/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILLO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																		Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL	
CC 19272831	MORA GRANDAS PEDRO JOSE	1045675770	06/05/2022	202204	202205																		0	30	30	30	NIN-AF	EPS008	14-4	CCF22	$0	$8.000.000	$8.000.000	$8.000.000	$0	$320.000	$556.800	$320.000	$0	$0	$0	$0	$1.196.800	
CC 80173670	RODRIGUEZ ROMERO GERARDO ALONSO	1045675770	06/05/2022	202204	202205													X					6	6	6	6	230201	EPS008	14-4	CCF22	$1.560.000	$1.560.000	$1.560.000	$1.560.000	$265.200	$62.400	$0	$62.400	$0	$0	$0	$0	$390.000	
CC 80173670	RODRIGUEZ ROMERO GERARDO ALONSO	1045675770	06/05/2022	202204	202205								X		X								24	24	24	24	230201	EPS008	14-4	CCF22	$6.240.000	$6.240.000	$6.240.000	$6.240.000	$1.060.800	$249.600	$434.400	$249.600	$0	$0	$0	$0	$1.994.400	

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 801002047	0	LABORATORIO PARA ENSAYOS DE CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LECIV	CL 3 NORTE # 17-12	ARMENIA-QUINDIO	7454663	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1463636961	9434910555	E	2022/05/11	2022/05/18	BANCO DAVIVIENDA	7	$2,767,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: LECIV (9 Afiliados)						$9,127,954	$1,460,800			$10,127,954	$405,300			$10,127,954	$405,300			$10,127,954	$496,200		$0	$0
Centro de Trabajo: LECIV ADMON (3 Afiliados)						$2,249,500	$360,000			$3,249,500	$130,000			$3,249,500	$130,000			$3,249,500	$17,200		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (3 Afiliados)						$2,249,500	$360,000			$3,249,500	$130,000			$3,249,500	$130,000			$3,249,500	$17,200		$0	$0
1	CC	41885595	GIRALDO DORIS		0	$0	$0	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
2	CC	1094973309	LARGO MARIA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
3	CC	1094959448	QUIROZ ANDRES	230301	30	$1,249,500	$200,000	EPS005	30	$1,249,500	$50,000	CCF43	30	$1,249,500	$50,000	14-23	30	$1,249,500	$6,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6 Afiliados)						$6,878,454	$1,100,800			$6,878,454	$275,300			$6,878,454	$275,300			$6,878,454	$479,000		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (6 Afiliados)						$6,878,454	$1,100,800			$6,878,454	$275,300			$6,878,454	$275,300			$6,878,454	$479,000		$0	$0
4	CC	40047694	AVELLANEDA ANDREA	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF43	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
5	CC	7547335	BAÑOL MIGUEL	230201	30	$1,095,702	$175,400	EPS010	30	$1,095,702	$43,900	CCF43	30	$1,095,702	$43,900	14-23	30	$1,095,702	$76,300	30	$0	$0
6	CC	1097401743	FRANCO JULIAN	230301	30	$1,348,752	$215,900	EPS010	30	$1,348,752	$54,000	CCF43	30	$1,348,752	$54,000	14-23	30	$1,348,752	$93,900	30	$0	$0
7	PT	1314699	MARQUEZ RICHARD	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
8	CC	1030706342	MOYA LUIS	230301	3	$100,000	$16,000	EPS002	3	$100,000	$4,000	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-23	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
9	CC	1094959874	RIOS ANGY	230301	30	$1,134,000	$181,500	EPS005	30	$1,134,000	$45,400	CCF43	30	$1,134,000	$45,400	14-23	30	$1,134,000	$79,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$9,127,954	$1,460,800			$10,127,954	$405,300			$10,127,954	$405,300			$10,127,954	$496,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 801002047	0	LABORATORIO PARA ENSAYOS DE CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LECIV	CL 3 NORTE # 17-12	ARMENIA-QUINDIO	7454663	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1463636961	9434910555	E	2022/05/11	2022/05/18	BANCO DAVIVIENDA	7	$2,767,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,460,800	$0	$0	$1,460,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$933,400	$0	$0	$933,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$527,400	$0	$0	$527,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$496,200	$0	$0	$496,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$496,200	$0	$0	$496,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$405,300	$0	$0	$405,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	$405,300	$0	$0	$405,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$405,300	$0	$0	$405,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$225,900	$0	$0	$225,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$4,000	$0	$0	$4,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$95,400	$0	$0	$95,400
TOTAL				**9**	**$2,767,600**	**$0**	**$0**	**$2,767,600**

Certificado de Aportes

Se certifica que EDISON RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 9732217 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VIATOUR COOPERATIVA MULTIACTIVA NI 800075467

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-04	2022-05	1455397433	9434816873	E	2022-05-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	4.35%	$1,000,000	$43,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-05-23 a las 05:10.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ 4.843.581.879
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 34.573.632.357	$ 929.475.369
2021	235521	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICION 1	$ 17.126.901.613	$ 17.126.901.613
2021	235521	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICION 2	$ 416.478.753	$ 416.478.753
				TOTAL		$ 58.449.645.079	$ 23.316.437.614

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 58.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	$ 58.449.645.079,00				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	$ 58.449.645.079,00				
3	Obra	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 27.879.077.876,00				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 27.879.077.876,00				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	$ 27.821.605.724,00				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	$ 27.821.022.851,20				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	$ 27.780.857.796,20				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	$ 27.780.741.131,90				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	$ 27.780.354.068,60				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.319,00	$ 3.396.406,00	$ 468.167.725,00	$ 162.669.962,00	$ 305.497.763,00	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.692,60	$ 27.312.186.343,60				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.829.825,60	$ 93.756,00	$ 12.923.581,60	$ -	$ 12.923.581,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.845.111,00	$ 27.299.262.762,00				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.630.100,00	$ 26.610.851.928,00				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 14.609.364,40	$ 106.761,00	$ 14.716.125,40	$ -	$ 14.716.125,40	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.155.913.974,60	$ 26.596.135.802,60				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.926,00	$ 677.893.682,60	$ 29.778.203.383,00	258421	$ 2.478.020.292,00	$ 25.561.669.194,00				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.383,00	258421	$ 2.454.036.234,80	$ 25.537.685.136,80				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.002,00	$ 585.490.259,10	$ 29.466.444.381,00	258421	$ 1.868.545.975,70	$ 24.640.435.875,70				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.381,00	258421	$ 1.847.821.780,60	$ 24.619.711.680,60				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.381,00	258421	$ 1.834.120.385,60	$ 24.606.010.285,60				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ 215.258.626,00	$ 534.373.223,55	$ 29.251.185.755,00	258421	$ 1.299.747.162,05	$ 23.856.378.436,05				
12	Obra	feb-22	$ 576.612.818,00	$ 16.626.335,00	$ 593.239.153,00	$ 230.730.161,00	$ 362.508.992,00	$ 29.020.455.594,00	258421	$ 937.238.170,05	$ 23.263.139.283,05				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.020.455.594,00	258421	$ 936.408.647,05	$ 23.262.309.760,05				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.020.455.594,00	258421	**$ 929.475.368,55**	$ 23.255.376.481,55				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.987,00	$ 840.861.282,00	$ 28.677.092.607,00	212921	$ 5.491.771.074,00	$ 22.071.152.212,55				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.106,00	$ 648.189.195,00	$ 28.429.125.501,00	212921	**$ 4.843.581.879,00**	$ 21.174.995.911,55				
TOTALES			**$ 6.587.121.411**	**$ 116.960.554**	**$ 6.704.081.964**	**$ 2.141.441.702**	**$ 3.914.451.067**	**$ 28.677.092.607**			**$ 21.174.995.912**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 6.325.491.776	$ 46.224.749	**$ 6.371.716.525**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 80.617.833	$ 589.131	**$ 81.206.964**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 247.759.900	$ 47.074.382	**$ 294.834.282**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 133.038.628	$ 22.972.963	**$ 156.011.591**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 6.786.908.137**	**$ 116.861.225**	**$ 6.903.769.361**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma

Nombre: **JULIAN MORENO SÁNZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	23	23	19	22	22	24	24	24	24	19	21	22	20	23	23	22	24	23	24	24	24	22	24	24	24	22	24	708,5
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	1	5	2	2	0	0	0	0	5	3	0	4	1,5	1	2	0	1	0	0	0	2,5	0	0	0	2	0	32
Lluvias intensas	0	0	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma
Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma
Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0054 - 01 2022	28-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR RETORNO ARMENIA	CC - 0054 - 2022	210 kg/cm2	184,6 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0054 - 01 2022	28-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR RETORNO ARMENIA	CC - 0054 - 2022	210 kg/cm2	183,6 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0045 - 01 2022	8-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR LA MARIA	CC - 0045 - 2022	210 kg/cm2	299,9 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0045 - 01 2022	8-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR LA MARIA	CC - 0045 - 2022	210 kg/cm2	306,0 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0055 - 01 - 2022	26-abr-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0055- 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	
0055 - 01 - 2022	26-abr-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0055- 2022	5.1 % +/- 0,3	5.4%	SI	
0055 - 01 - 2022	26-abr-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0055- 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2461 kg/m3 2453 kg/m3	SI	
0055 - 01 - 2022	26-abr-22	ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL	(INV E 748:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0055- 2022	MIN 9000 N	14550 N	SI	
0055 - 01 - 2022	26-abr-22	ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL	(INV E 748:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0055- 2022	2,0mm - 3,5mm	3,24mm	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

0047 - 01 2022	12-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0047 - 2022	210 kg/cm2	312,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0047 - 01 2022	12-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0047 - 2022	210 kg/cm2	313,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0048 - 01 2022	12-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR LA MARIA	CC - 0048 - 2022	210 kg/cm2	315,2 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0048 - 01 2022	12-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CUNETAS SECTROR LA MARIA	CC - 0048 - 2022	210 kg/cm2	314,2 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0049 - 01 2022	14-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0049 - 2022	210 kg/cm2	306,0 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0049 - 01 2022	14-abr-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0049 - 2022	210 kg/cm2	309,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0056 - 01 2022	3-may-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0056 - 2022	210 kg/cm2	182,6 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0056 - 01 2022	3-may-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	CAJAS ELÉCTRICAS DE LA EDEQ Y DE MOVISTAR SECTOR MERCAR	CC - 0056 - 2022	210 kg/cm2	184,6 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
						2.			

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	5/01/1900	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
294	21/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
296	22/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
297	22/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
299	23/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
300	23/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
302	26/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
303	26/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
305	27/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
306	27/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle	-	Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
308	29/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
309	29/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
311	30/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
312	30/04/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
314	2/05/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
315	2/05/2022	Análisis granulométrico	INV E782-13	La Victoria - Valle		Diseño Marshall - INV T450-6	Aceptable	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,31	Si	
294	21/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,19	Si	
296	22/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,24	Si	
297	22/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,21	Si	
299	23/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,31	Si	
300	23/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,22	Si	
302	26/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,21	Si	
303	26/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,17	Si	
305	27/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,24	Si	
306	27/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,18	Si	
308	29/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,17	Si	
309	29/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,28	Si	
311	30/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,33	Si	
312	30/04/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,21	Si	
314	2/05/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,28	Si	
315	2/05/2022	Extracción cuantitativa de asfalto	INV E732-13	La Victoria - Valle	-	4.8% ≤ ART ≤ 5.4%	5,14	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,03	Si	
294	21/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,04	Si	
296	22/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,09	Si	
297	22/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,13	Si	
299	23/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,07	Si	
300	23/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,14	Si	
302	26/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,14	Si	
303	26/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,14	Si	
305	27/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,08	Si	
306	27/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,14	Si	
308	29/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,06	Si	
309	29/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,04	Si	
311	30/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,11	Si	
312	30/04/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,10	Si	
314	2/05/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,09	Si	
315	2/05/2022	Relación llenante / ligante	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	0.8 ≤ LL / Lig ≤ 1.2	1,07	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,6	Si	
294	21/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,6	Si	
296	22/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,5	Si	
297	22/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,6	Si	
299	23/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,7	Si	
300	23/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,6	Si	
302	26/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,3	Si	
303	26/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,3	Si	
305	27/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,3	Si	
306	27/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	VAM ≥ 15%	15,5	Si	
308	29/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,5	Si	
309	29/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,6	Si	
311	30/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,5	Si	
312	30/04/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,8	Si	
314	2/05/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,7	Si	
315	2/05/2022	Vacio en Agregados Minerales	INV E799-13	La Victoria - Valle		VAM ≥ 15%	15,5	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,6	Si	
294	21/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,9	Si	
296	22/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,7	Si	
297	22/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,9	Si	
299	23/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,8	Si	
300	23/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,9	Si	
302	26/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,7	Si	
303	26/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,6	Si	
305	27/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,5	Si	
306	27/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	4% ≤ Va ≤ 6%	4,9	Si	
308	29/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	4,9	Si	
309	29/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	4,7	Si	
311	30/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	4,5	Si	
312	30/04/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	5,0	Si	
314	2/05/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	4,8	Si	
315	2/05/2022	Vacíos con aire	INV E799-13	La Victoria - Valle		4% ≤ Va ≤ 6%	5,0	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	70,6	Si	
294	21/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	68,7	Si	
296	22/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	69,8	Si	
297	22/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	68,5	Si	
299	23/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	69,3	Si	
300	23/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	68,5	Si	
302	26/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	69,1	Si	
303	26/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	70,0	Si	
305	27/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	70,7	Si	
306	27/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle	-	65% ≤ VFA ≤ 75%	68,6	Si	
308	29/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	68,3	Si	
309	29/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	70,0	Si	
311	30/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	70,7	Si	
312	30/04/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	68,3	Si	
314	2/05/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	69,1	Si	
315	2/05/2022	Vacíos llenos de asfalto	INV E799-13	La Victoria - Valle		65% ≤ VFA ≤ 75%	68,1	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13968	Si	
294	21/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13893	Si	
296	22/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13629	Si	
297	22/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13364	Si	
299	23/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13865	Si	
300	23/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13613	Si	
302	26/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13258	Si	
303	26/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13161	Si	
305	27/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13256	Si	
306	27/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13726	Si	
308	29/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13781	Si	
309	29/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13435	Si	
311	30/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13489	Si	
312	30/04/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13540	Si	
314	2/05/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13884	Si	
315	2/05/2022	Estabilidad	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	Em ≥ 9000 N	13614	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
294	21/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
296	22/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
297	22/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
299	23/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
300	23/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
302	26/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,00	Si	
303	26/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
305	27/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
306	27/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
308	29/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
309	29/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,10	Si	
311	30/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
312	30/04/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
314	2/05/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,20	Si	
315	2/05/2022	Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	2.0 mm ≤ Fm ≤ 3.5 mm	3,00	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
293	21/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,6	Si	
294	21/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,3	Si	
296	22/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,4	Si	
297	22/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,4	Si	
299	23/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,5	Si	
300	23/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,3	Si	
302	26/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,4	Si	
303	26/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,3	Si	
305	27/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,2	Si	
306	27/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,2	Si	
308	29/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,4	Si	
309	29/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,3	Si	
311	30/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,2	Si	
312	30/04/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,3	Si	
314	2/05/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,4	Si	
315	2/05/2022	Relación Estabilidad / Flujo	INV E748-13	La Victoria - Valle	-	3.0 kN/mm ≤ Fm ≤ 6.0 kN/mm	4,5	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
98	8/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E450-13 Tabla 450-6	Aceptable	Si	
99	21/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E450-13 Tabla 450-6	Aceptable	Si	
100	22/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E450-13 Tabla 450-6	Aceptable	Si	
101	23/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E450-13 Tabla 450-6	Aceptable	Si	
102	26/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E450-13 Tabla 450-6	Aceptable	Si	
103	27/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle		INV E450-13 Tabla 450-7	Aceptable	Si	
104	29/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle		INV E450-13 Tabla 450-8	Aceptable	Si	
105	30/04/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle		INV E450-13 Tabla 450-9	Aceptable	Si	
106	2/05/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle		INV E450-13 Tabla 450-10	Aceptable	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
98	8/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
99	21/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
100	22/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
101	23/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
102	26/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
103	27/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
104	29/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
105	30/04/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
106	2/05/2022	Límite Líquido - Índice de Plasticidad	INV E125/126-13	La Victoria - Valle	-	NP	NP	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
98	8/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	96,6		
99	21/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	97,4		
100	22/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	95,6		
101	23/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	96,7		
102	26/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	97,3		
103	27/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	98,3		
104	29/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	96,1		
105	30/04/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	97,2		
106	2/05/2022	Caras Fracturadas (1 Cara)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P1cara ≥ 85%	96,4		
					-				
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
98	8/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	95,4		
99	21/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	94,5		
100	22/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	93,6		
101	23/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	93,5		
102	26/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	93,7		
103	27/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	96,5		
104	29/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	93,2		
105	30/04/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	93,8		
106	2/05/2022	Caras Fracturadas (2 Caras)	INV E227-13	La Victoria - Valle	-	P2caras ≥ 70%	94,4		
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

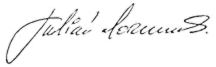
NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
98	8/04/2022	Angularidad	INV E239-13	La Victoria - Valle	-	Us ≥ 45%	54,2	Si	
99	21/04/2022	Angularidad	INV E239-13	La Victoria - Valle	-	Us ≥ 45%	54,3	Si	
100	22/04/2022	Angularidad	INV E239-13	La Victoria - Valle	-	Us ≥ 45%	54,3	Si	
101	23/04/2022	Angularidad	INV E239-13	La Victoria - Valle	-	Us ≥ 45%	54,6	Si	
102	26/04/2022	Angularidad	INV E239-13	La Victoria - Valle	-	Us ≥ 45%	54,9	Si	
103	27/04/2022	Angularidad	INV E239-14	La Victoria - Valle		Us ≥ 45%	54,6	Si	
104	29/04/2022	Angularidad	INV E239-15	La Victoria - Valle		Us ≥ 45%	54,6	Si	
105	30/04/2022	Angularidad	INV E239-16	La Victoria - Valle		Us ≥ 45%	54,9	Si	
106	2/05/2022	Angularidad	INV E239-17	La Victoria - Valle		Us ≥ 45%	54,2	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
100	22/04/2022	Equivalente de Arena	INV E133-13	La Victoria - Valle	-	EA ≥ 50%	61	Si	
103	27/04/2022	Equivalente de Arena	INV E133-13	La Victoria - Valle	-	EA ≥ 50%	62	Si	
106	2/05/2022	Equivalente de Arena	INV E133-13	La Victoria - Valle	-	EA ≥ 50%	60	Si	
100	22/04/2022	Impurezas	INV E237-13	La Victoria - Valle	-	CLS ≤ 0.5%	0,49	Si	
103	27/04/2022	Impurezas	INV E237-13	La Victoria - Valle		CLS ≤ 0.5%	0,48	Si	
106	2/05/2022	Impurezas	INV E237-13	La Victoria - Valle		CLS ≤ 0.5%	0,49	Si	
100	22/04/2022	Relación 5:1 Aplan Alarg	INV E240-13	La Victoria - Valle	-	Índice ≤ 10%	1,4	Si	
103	27/04/2022	Relación 5:1 Aplan Alarg	INV E240-13	La Victoria - Valle	-	Índice ≤ 10%	1,5	Si	
106	2/05/2022	Relación 5:1 Aplan Alarg	INV E240-13	La Victoria - Valle	-	Índice ≤ 10%	1,2	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

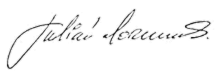
OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

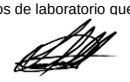
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
29	21/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	162,3	Si	Concreto Premezclado
30	21/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	165,6	Si	Concreto Premezclado
61	23/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	134,2	Si	Concreto InSitu
62	23/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	136,2	Si	Concreto InSitu
65	26/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	140,1	Si	Concreto InSitu
66	26/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	135,3	Si	Concreto InSitu
33	29/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	140,2	Si	Concreto Premezclado
34	29/04/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	142,3	Si	Concreto Premezclado
69	2/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	150,0	Si	Concreto Premezclado
70	2/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	152,3	Si	Concreto Premezclado
71	30/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	167,2	Si	Concreto Premezclado
72	30/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	174,2	Si	Concreto Premezclado
73	11/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	137,0	Si	Concreto Premezclado
74	11/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	136,5	Si	Concreto Premezclado
97	17/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	115,0	Si	Concreto InSitu
98	17/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	118,2	Si	Concreto InSitu
77	18/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	170,2	Si	Concreto Premezclado
78	18/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	172,2	Si	Concreto Premezclado
101	19/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	145,0	Si	Concreto InSitu
101	19/05/2022	Resistencia a la compresion de cilindros	INV E410-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	146,0	Si	Concreto InSitu
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

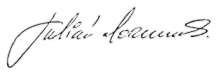
NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
-	2/05/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E221-13	Aceptable	Si	
-	3/05/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E221-13	Aceptable	Si	
	2/05/2022	Análisis granulométrico	INV E213/214-13	La Victoria - Valle	-	INV E221-13	30%	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 18

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1297	29/04/2022	Resistencia a la compresion de cubos	INV E623-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	32.5	Si	
1297	29/04/2022	Resistencia a la compresion de cubos	INV E623-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	33.12	Si	
1297	29/04/2022	Resistencia a la compresion de cubos	INV E623-13	La Victoria - Valle	-	fc ≥ 100%	34.53	Si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) jun (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 105.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	jun (Mes)	22 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 10.544.964.508,00	27	12	2021	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 30.570.567.203,00	27	12	2021	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 21.089.929.016,00	27	12	2021	31	7	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 31.350.517.524,00	31	7	2022	31	7	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 9 del 11-enero-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 5.272.482.253,95	30	12	20	31	7	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 5 del 04-enero-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

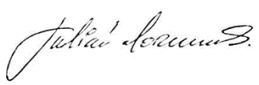
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **16/06/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 215

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 215

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	100%	(Equipos a calibrar/Equipos calibrados)*100	100%	Semestral	En el mes de Mayo se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de Mayo se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	-	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de Mayo no se presentaron quejas y reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	-	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de Mayo no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de Mayo se se tienen programadas cuatro capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	91%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	1-dic-21	2021 / 2362	30-may-22	Certificado 2021 - 2362
4	NIVEL	NIKON	662548	1-dic-21	2021 / 2363	30-may-22	Certificado 2021 - 2363

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de la Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: Diana Camila Piracun
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 25202-401278 CND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN-IN-2-FR-1

MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	12	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	50.000.000,00	50.000.000,00	200.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	800.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	4.700.000.000,00	15,37%
2	COMPRA DE MATERIALES	400.000.000,00	1.050.000.000,00	2.050.000.000,00	2.550.000.000,00	2.650.000.000,00	2.750.000.000,00	2.250.000.000,00	1.200.567.203,00	14.900.567.203,00	48,74%
3	TRANSPORTES	1.000.000.000,00	800.000.000,00	650.000.000,00	340.000.000,00	500.000.000,00	840.000.000,00	1.150.000.000,00	1.190.000.000,00	6.470.000.000,00	21,16%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	750.000.000,00	750.000.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00					4.500.000.000,00	14,72%
TOTAL		**2.200.000.000,00**	**2.650.000.000,00**	**4.400.000.000,00**	**4.990.000.000,00**	**3.750.000.000,00**	**4.390.000.000,00**	**4.600.000.000,00**	**3.590.567.203,00**	**30.570.567.203,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
Matricula No.: 25202-19017 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.28 11:30:11 -05'00'

(Firma)
Ing. JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** abr-22 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 1308330200015280 **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 4.700.000.000,00	$ 1.037.369.696,00	$ -	$ 1.037.369.696	$ 3.662.630.304
2	Compra de materiales.	$ 14.900.567.203,00	$ 2.059.746.852,92	$ 1.403.966.811	$ 3.463.713.664	$ 11.436.853.539
3	Transporte	$ 6.470.000.000,00	$ 456.650.167,00	$ -	$ 456.650.167	$ 6.013.349.833
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.162.450.000,00	$ -	$ 4.162.450.000	$ 337.550.000
	TOTALES	$ 30.570.567.203,00	$ 7.716.216.715,92	$ -	$ 9.120.183.527	$ 21.450.383.676

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **abr-22** (Indicar el mes) **$ 3.804.505,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 49.282.074,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso) 41298334

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.933		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.149
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.334
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.569
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.074

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1

MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRAMINUS-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES: —
REPROGRAMACION: 2
(Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACION: 31-ene-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1304 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2020 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 4003, 2901B, 25VLA, 25VLE7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1313 de 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — PLAZO ACUMULADO: 18 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22

FECHA DE SUSPENSION: N.A. — FECHA DE REANUDACION: N.A.

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87,906,264,713.00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 17,543,380,308.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $105,449,645,079.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8,954,522.61)	(12.74%)	0.09%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.06%	0.07%	0.27%	4.27%	0.09%	0.09%	0.09%	100%
	$ 9,654,254.14	13.74%	62,966.86	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$140,519.44	$45,558.80	$52,584.57	$193,104.01	$3,003,492.71	$62,966.86	$62,966.86	$62,966.86	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$28,207.60	$38,532.63	$53,957.86	$57,399.06	$62,966.86	$62,966.86				80%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.05%	0.08%	0.08%	0.09%	0.09%				
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10,803,599.76)	(15.38%)	0.00%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	0.00%	0.10%	0.10%	100%
	$ 11,899,975.26	16.94%	0.00	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,512,985.88	$0.00	$70,259.72	$70,259.72	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				80%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14,246,434.27)	(20.28%)	4.11%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.82%	3.80%	0.30%	1.20%	2.12%	7.12%	4.61%	5.51%	6.71%	100%
	$ 16,250,445.18	23.13%	2,888,351.71	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,264,674.92	$2,529,349.84	$210,779.15	$643,116.61	$1,475,454.07	$4,968,439.95	$3,239,650.29	$3,871,587.75	$4,715,104.36	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$412,056.76	$1,009,103.63	$2,051,002.19	$2,888,351.71				80%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.59%	1.55%	2.92%	4.11%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23,938,716.15)	(34.07%)	0.06%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.72%	0.00%	0.00%	0.50%	22.50%	0.16%	0.31%	1.31%	100%
	$ 36,925,569.95	52.56%	41,006.91	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$491,818.02	$0.00	$0.00	$351,296.59	$15,808,436.47	$111,268.62	$216,658.20	$919,255.38	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$793.46	$793.46	$793.46	$41,008.91				50%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%				
SEÑALIZACION	($ 6,587,227.71)	(9.36%)	0.02%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.03%	0.13%	100%
	$ 6,614,901.51	9.41%	13,175.04	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$13,175.04	$20,201.01	$90,490.73	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$13,175.04				50%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%				
OBRAS VARIAS	($ 149,458.32)	(0.21%)	0.00%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 149,458.32	0.21%	0.00	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				50%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
TRANSPORTES	($ 5,579,758.62)	(7.94%)	0.15%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	0.10%	0.10%	0.10%	0.15%	0.15%	0.15%	100%
	$ 5,590,538.62	7.96%	104,020.62	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$65,422.23	$72,448.20	$72,448.20	$3,562,836.90	$104,020.62	$104,020.62	$104,020.62	
				$E		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$28,847.61	$58,366.25	$95,292.12	$97,820.69	$104,020.62	$104,020.62				50%
				%E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.08%	0.14%	0.14%	0.15%	0.15%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70,259,717.84)	(100.00%)	4.43%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	($ 87,065,142.98)	(123.95%)	3,109,523.13																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION DE RECURSOS No 1 Y 2 - AL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relacion entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.80%	2.70%	0.32%	0.92%	1.60%	40.00%	0.60%	1.18%	2.30%
	VALOR (Miles de Pesos)		0.00	0.00	0.00	0.00	1,264,674.92	1,897,012.38	224,831.10	646,369.40	1,124,155.48	28,103,887.05	421,558.31	815,612.72	1,615,973.51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.80%	4.50%	0.83%	1.38%	2.98%	42.98%	5.63%	6.19%	8.49%
	VALOR (Miles de Pesos)		0.00	0.00	0.00	0.00	1,264,674.92	3,161,687.29	321,759.98	968,149.38	2,092,304.85	30,196,191.92	3,531,081.44	4,346,694.15	5,962,067.66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.06%	0.66%	0.97%	1.39%	1.27%			
	VALOR (Miles de Pesos)		0.00	0.00	0.00	0.00	57,055.21	39,873.67	464,771.32	683,415.64	973,666.29	890,740.91			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.14%	0.80%	1.77%	3.16%	4.43%			
	VALOR (Miles de Pesos)		0.00	0.00	0.00	0.00	57,055.21	96,928.88	561,700.20	1,245,116.83	2,219,783.12	3,109,523.13			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,86	$0,00
	$4.498.396,86	$0,00
PROVISION PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$350.000,00	$52.337,50
	$350.000,00	$52.337,50
PROVISION PARA LA DE OBRA AJUSTES Y ACTIVIDADES DE CIERRE Y POAT	$548.866,99	$23.105,51
	$571.822,02	$23.105,51
REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00
	$68.000,00	$0,00
3 - REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00
	$12.920,00	$0,00
GESTION SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL A LA ANLA)	$11.896.363,40	$53.685,67
	$11.896.363,40	$53.685,67
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19, INCLUYE EPA	$272.000,00	$0,00
	$272.000,00	$0,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR CONTINUO - CUMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$0,00
	$500.000,00	$0,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR MONTENEGRO - CUMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$0,00
	$95.000,00	$0,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR MONTENEGRO - CUMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$0,00
	$595.000,00	$0,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17.646.547,07	$129.128,41
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$18.364.502,13	$129.128,41
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (A+B)	$87.906.264,71	$3.238.851,82
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A+B)	$105.449.645,06	$3.238.851,82

NOTA
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

De acuerdo a las condiciones actuales del contrato de la referencia, solicitamos reprogramación al programa de inversiones basados en los siguientes argumentos

1. El pasado mes de diciembre de 2021, se firmaron las adiciones de recursos No 1 y 2 al contrato de la referencia por valor de 17.543.350.366 destinados para las obras de ampliación para la segunda calzada Armenia – La maría – Calarcá, sector Armenia – el PR 0+0000 (Longitud 440mts) de la ruta 4003, en la cual se incluyó partida por $ 500 millones de pesos para la elaboración de los estudios y diseños para este sector, de igual forma para el sector Armenia – Montenegro PR 0+0000 al PR 4+0000, recursos destinados para la subterranización de redes eléctricas y telecomunicaciones. A partir de esta modificación al contrato, y de manera inmediata, se inició la exploración geotécnica para determinar la geología y perfiles estratigráficos de la zona como fase inicial de la elaboración de la propuesta de diseño a implantar. A la fecha, continuamos con esta actividad y estamos procesando ensayos de laboratorio desde el PR 0+0000 al PR 0+0200 de la vía Armenia – Calarcá, por lo tanto, los recursos que fueron destinados para la construcción de las obras, iniciarían su ejecución tentativa a mediados del mes de marzo mientras surte el proceso de diseño y revisión junto con la gestión predial, la cual está en proceso de avalúo por parte de la Lonja de arquitectos del Quindío. De igual forma, se ejecutan actualmente la subterranización de redes en el sector de Mercar PR 0+0000 al PR 0+0500 MD.

2. El valor a invertir aproximadamente para el tramo Armenia - La maría – Calarcá (iniciando desde el PR 0+0350 – AL PR 2+0950) en obras, asciende de manera aproximada a $40.000 millones de pesos. Este sector requiere trámite de licenciamiento ambiental ante la ANLA, proceso que fue objeto de debate para el reconocimiento del costo de los estudios del sector La María – Calarcá PR 0+0350 – al PR 2+0950 y del Sector Armenia – Montenegro PR 4+0000 al PR 7+0000 por valor aproximado de $ 1000 millones de pesos. A finales del mes de

diciembre de 2021, se autorizó el reconocimiento del costo de los estudios, con la posterior presentación de la propuesta económica, la cual actualmente está en revisión por parte de la interventoría. Así las cosas, en el cronograma inicialmente propuesto la elaboración del estudio junto con el trámite de la licencia ambiental requiere aproximadamente de 8 a 10 meses de plazo. lo que indica que la autorización para actividades de obra estaría eventualmente a finales del mes de noviembre de 2022, el tiempo requerido para la ejecución de estas obras tomaría aproximadamente 10 meses, finalizando para el segundo semestre del año 2023.

Así las cosas, se requeriría de por lo menos un año de plazo adicional a partir del 31 de julio de 2022 para finalizar las obras en el sector en mención, situación que alertamos con anterioridad con el fin de analizar de manera conjunta con la interventoría de obra y entidad contratante, la ampliación en tiempo del contrato de la referencia

4. Para el tramo Armenia - Montenegro PR 0+0000 - PR 4+0000 (valor a invertir $ 26.300 millones aproximadamente), la autoridad ambiental se pronunció favorablemente para la elaboración de documento PAGA, con lo cual se adelantan los trabajos de campo necesarios para la valoración ante la Lonja de arquitectos del Quindío de los predios acorde a los diseños ajustados por el contratista, diseños que fueron entregados durante el mes de noviembre de 2021 por parte de la consultoría del INVIAS con su debida aprobación. Actualmente, la gestión predial avanza del PR 0+0000 al PR 2+0000, trámite que esperamos surta su proceso durante el presente mes de febrero, para iniciar obras de forma industrializada a finales del mes de marzo del presente, requiriendo reprogramación al programa de obra e inversiones.

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirector Financiero.

Firma: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Firma: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENANTE LEGAL APODERADO
INTERVENTORÍA
MAT. PROF: 25202-13914 CND

Firma: Felipe Sabogal Ocampo (Firmado digitalmente por CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO)
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 CND

Firma: Hernan Barreto Agudelo (Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO)
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 CND

Firma: Hernan Barreto Agudelo (Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO)
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 CND

Firma: _____
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 1593439CND

Copia: Unidad Ejecutora Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	INVFRA-MN-INS-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO | PROGRAMA DE INVERSIONES: | REPROGRAMACION: 2 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración) | FECHA DE ELABORACION: 31-ene-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1304 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 | LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 4003, 2901B, 29VLA, 25VL07

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1313 de 2020 | INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES | PLAZO ACUMULADO: 18 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A | FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87,906,264,713.00 | VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 17,543,380,366.90

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $105,449,645,079.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022
EXPLANACIONES	($ 8,954,522.81)	(12.74%)	0.09%	%P		3.09%	6.09%	9.09%	13.74%
	$ 9,654,254.14	13.74%	62,966.86	$P		$2,170,758.39	$4,278,549.92	$6,386,341.45	$9,654,254.14
				$E					
				%E					
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10,803,599.78)	(15.38%)	0.00%	%P		3.10%	7.10%	11.10%	15.94%
	$ 11,899,975.26	16.94%	0.00	$P		$2,178,051.25	$4,988,439.96	$7,798,828.66	$11,899,975.26
				$E					
				%E					
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14,245,434.27)	(20.28%)	4.11%	%P		5.71%	11.71%	15.71%	23.13%
	$ 16,250,445.18	23.13%	2,888,351.71	$P		$5,822,895.89	$8,228,090.25	$11,038,478.95	$16,250,445.18
				$E					
				%E					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23,938,716.15)	(34.07%)	0.06%	%P		10.31%	26.31%	40.31%	52.56%
	$ 36,925,569.95	52.56%	41,008.91	$P		$7,242,629.96	$18,484,184.79	$28,320,545.26	$36,925,569.95
				$E					
				%E					
SEÑALIZACION	($ 6,567,227.71)	(9.36%)	0.02%	%P		0.14%	2.14%	5.14%	9.41%
	$ 6,614,901.51	9.41%	13,175.04	$P		$97,486.70	$1,502,681.05	$3,610,472.58	$6,614,901.51
				$E					
				%E					
OBRAS VARIAS	($ 149,458.32)	(0.21%)	0.00%	%P		0.00%	0.00%	0.00%	0.21%
	$ 149,458.32	0.21%	0.00	$P		$0.00	$0.00	$0.00	$149,458.32
				$E					
				%E					
TRANSPORTES	($ 5,579,758.62)	(7.94%)	0.15%	%P		0.15%	2.15%	4.15%	7.95%
	$ 5,590,538.62	7.95%	104,020.62	$P		$104,020.62	$1,509,214.97	$2,914,409.33	$5,590,538.62
				$E					
				%E					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70,259,717.64)	(100.00%)	4.43%						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87,085,142.99	(123.95%)	3,109,523.13						

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			18.91%	29.00%	30.00%	38.45%										
	VALOR (Miles de Pesos)			12,653,775.15	20,375,318.12	21,077,515.29	27,015,066.75										
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			26.50%	55.50%	85.50%	123.95%										
	VALOR (Miles de Pesos)			18,615,842.81	38,991,160.93	60,069,676.22	87,085,142.98										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4,496,396.66	$0.00
	$4,496,396.66	$0.00
PROVISION PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$350,000.00	$52,337.52
	$350,000.00	$52,337.52
PROVISION PARA PAGO DE OBRA AJUSTES Y CUADRAS DE TRABAJO POR 24	$548,866.95	$23,106.51
	$511,822.03	$23,106.51
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68,000.00	$0.00
	$68,000.00	$0.00
VIA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12,920.00	$0.00
	$12,920.00	$0.00
GESTION SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye TASA) PARA LICENCIA AMBIENTAL ANLA (Pre	$11,896,363.40	$53,685.67
	$11,896,363.40	$53,685.67
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA COVID-19 INCLUYE S.S.	$272,000.00	$0.00
	$272,000.00	$0.00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA, A CARGO Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500,000.00	$0.00
	$500,000.00	$0.00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA, A CARGO Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95,000.00	$0.00
	$95,000.00	$0.00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003 SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA, A CARGO Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595,000.00	$0.00
	$595,000.00	$0.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17,648,547.01	$129,128.41
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$18,364,502.10	$129,128.41
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A+B)	$87,908,244.71	$3,238,651.62
VALOR ACTUALIZADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A+B)	$105,449,645.08	$3,238,651.62

NOTA

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría debe corresponder con el Programa de Inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y refleja la realidad de la ejecución del contrato.

De acuerdo a las condiciones actuales del contrato de la referencia, solicitamos reprogramación el programa de inversiones basados en los siguientes argumentos:

El pasado 15 de diciembre de 2021, se firmó la edición de recursos No 1 al contrato de la referencia por valor de $ 17.126.901.613, destinados para las obras de ampliación para la segunda calzada Armenia – La maria – Calarcá, sector Armenia – al PR 0+0000 (Longitud 440mts) de la ruta 4003, en la cual se incluyó partida por $ 500 millones de pesos para la elaboración de los estudios y diseños para este sector. A partir de esta modificación al contrato, y de manera inmediata, se inició la exploración geotécnica para determinar la geología y perfiles estratigráficos de la zona como fase inicial de la elaboración de la propuesta de diseño a implantar. A la fecha, continuamos con esta actividad y estamos procesando ensayos de laboratorio desde el PR 0+0000 al PR 0+0200, por lo tanto, los recursos que fueron destinados para la construcción de las obras, iniciarían su ejecución tentativa a mediados del mes de marzo mientras surte el proceso de diseño y revisión junto con la gestión predial, la cual esta en proceso de avalúo por parte de la Lonja de arquitectos del Quindío.

2.El valor a invertir aproximadamente para el tramo Armenia - La maria – Calarcá (iniciando desde el PR 0+0350 – AL PR 2+0950) en obras, asciende de manera aproximada a $40.000 millones de pesos. Este sector requiere trámite de licenciamiento ambiental ante la ANLA, proceso que fue objeto de debate para el reconocimiento del costo de los estudios del sector La Maria – Calarcá PR 0+0350 – al PR 2+0950 y del Sector Armenia – Montenegro PR 4+0000 al PR 7+0000 por valor aproximado de $ 1000 millones de pesos. A finales del mes de

diciembre de 2021, se autorizó el reconocimiento del costo de los estudios, con la posterior presentación de la propuesta económica, la cual actualmente está en revisión por parte de la interventoría. Así las cosas, en el cronograma inicialmente propuesto la elaboración del estudio junto con el trámite de la licencia ambiental requiere aproximadamente de 8 a 10 meses de plazo, lo que indica que la autorización para actividades de obra estaría eventualmente a finales del mes de noviembre de 2022, el tiempo requerido para la ejecución de estas obras tomaría aproximadamente 10 meses finalizando para el segundo semestre del año 2023.

Así las cosas, se requeriría de por lo menos un año de plazo adicional a partir del 31 de julio de 2022 para finalizar las obras en el sector en mención, situación que alertamos con anterioridad con el fin de analizar de manera conjunta con la interventoría de obra y entidad contratante, la ampliación en tiempo del contrato de la referencia.

4. Para el tramo Armenia - Montenegro PR 0+0000 - PR 4+0000 (valor a invertir $ 26.300 millones aproximadamente), la autoridad ambiental se pronunció favorablemente para la elaboración de documento PAGA, con lo cual se adelantan los trabajos de campo necesarios para la valoración ante la Lonja de arquitectos del Quindío de los predios acorde a los diseños ajustados por el contratista, diseños que fueron entregados durante el mes de noviembre de 2021 por parte de la consultoría del INVIAS con su debida aprobación. Actualmente, la gestión predial avanza del PR 0+0000 al PR 2+0000, trámite que esperamos surta su proceso durante el presente mes de febrero, para iniciar obras de forma industrializada a finales del mes de marzo del presente, requiriendo reprogramación al programa de obra e inversiones.

Original: Anexo para el pago de la cuenta. / Subdirector Financiero.

Firma: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENANTE LEGAL APODERADO
INTERVENTORÍA
MAT. PROF: 25202-13914 CND

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma: Firmado digitalmente por CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 QND

Firma: _____
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 158343QND

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Director Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de mayo de 2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14 DE Abril de 2022 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 849.009.210,00

SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 18 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 25 al 31 de Marzo de 2021	2 Abril de 2021	3 Mayo de 2021	4 Junio de 2021	5 Julio de 2021	6 Agosto de 2021	7 Septiembre de 2021	8 Octubre de 2021	9 Noviembre de 2021	10 Diciembre de 2021	11 Enero de 2022	12 Febrero de 2022	13 Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,30%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 9.654.254,14	13,74%	209.525,53	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,32%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
	$ 11.899.975,26	16,94%	227.015,46	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,32%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.142.763,33	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,54%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
	$ 34.350.367,46	48,89%	382.617,03	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,04	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,23%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	10%
	$ 5.590.538,62	7,96%	164.811,57	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.356,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$133.022,21	$141.789,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	9,00%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 87.085.142,98**	123,95%	6.325.491,78																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$46.813,88	6,97%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $11.896.363,42	$156.011,59	1,31%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$578.277,59	3,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$6.903.769,36	6,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original. Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de mayo de 2022

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14 DE Abril de 2022 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 849.009.210,00

SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 18 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,30%	%P		3,09%	6,09%	9,09%	13,74%
				$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$6.386.341,45	$9.654.254,14
	$ 9.654.254,14	13,74%	209.525,53	$E		$209.525,53			
				%E		0,30%			
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,32%	%P		3,10%	7,10%	11,10%	16,94%
				$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$7.798.828,66	$11.899.975,26
	$ 11.899.975,26	16,94%	227.015,46	$E		$227.015,46			
				%E		0,32%			
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,32%	%P		9,71%	11,71%	15,71%	26,34%
				$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$11.037.801,64	$18.509.852,88
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.142.763,33	$E		$5.142.763,33			
				%E		7,32%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,54%	%P		10,31%	26,31%	40,31%	48,89%
				$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$28.321.692,18	$34.350.367,46
	$ 34.350.367,46	48,89%	382.617,03	$E		$382.617,03			
				%E		0,54%			
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P		0,14%	2,14%	5,14%	9,86%
				$P		$95.648,13	$1.500.842,48	$3.608.634,01	$6.930.696,30
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$E		$198.758,85			
				%E		0,28%			
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,23%	%P		0,15%	2,15%	4,15%	7,96%
				$P		$105.389,58	$1.510.583,93	$2.915.778,28	$5.590.538,62
	$ 5.590.538,62	7,96%	164.811,57	$E		$164.811,57			
				%E		0,23%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	9,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 87.085.142,98**	123,95%	6.325.491,78						

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	30,00%	38,45%	
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	21.077.915,29	27.016.066,75	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	85,50%	123,95%	
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	60.069.076,22	87.085.142,98	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%				
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78				

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
	$4.498.396,66		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00	$0,00	0,00%
	$350.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99	$46.813,88	6,97%
	$671.822,02		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00	0,00%
	$68.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00	0,00%
	$12.920,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42	$156.011,59	1,31%
	$11.896.363,42		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00	$0,00	0,00%
	$272.000,00		
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$294.834,28	58,97%
	$500.000,00		
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$0,00	0,00%
	$95.000,00		
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$0,00	0,00%
	$595.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$578.277,59	3,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$6.903.769,36	6,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Sustracción reerv forestal.
3. Predio Gobernación - cesiónAvalúo predio Frigocafé.
4. Diseños EIA.
5. Intervención Ye El Pescador - cunetas.
6. Diseños escuela La María
7. Gestión con Catastro de Armenia.
8. Obras retorno salida mercar.
9. Estado OPC

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Sustracción reserva forestal.
Se informa que no se tiene avance de la alcaldia de calarca sobre su trámite.
Se informa por el contratista que el dia 6 mayo iniciará con el levantamiento topográfico para completar la información que solicita el Minambiente sobre el trámite de sustracción.

2. Predio La Gobernación - Abrazar.
Se solicita al Contratista radicar los documentos para la firma del Gerente proyecto Invias con el fin de solicitar el trámite de cesión del predio de Abrazar.

3. Diseños EIA.
El contratista informa que ya se terminaron los trabajos de campo del EIA Armenia - calarcá. En espera de volúmenes ambientales de ambos sectores.
Se espera entregar la primera semana de Junio los EIA.

4. Revisión intervención Cunetas sector Ye El Pescador - Calarcá.
El Invias solicita evaluar la intervención para el mejoramiento de cunetas y espacio público en el sector de la Ye El Pescador para ser intervenido.

5. Lotes para ZOdmes.
Se solicita al contratista evaluar posibles lotes cerca a Calarcá.

6. Predio Escuela La Maria:
Se informa por el contratista que ya el diseñador está en la implementación del diseño, entregará el 10 de mayo un bosquejo con áreas.
El trámite para adquisición del Lote depende del área que resulte para la construcción.
El contratista informa que el avalúo lo entregan la próxima semana a Interventoria.

7. Gestión con catastro Armenia:
Con relación al posible baldío del predio de la EPA en La Maria, se solicitará reunión con Catastro Armenia para solicitar que la resolución salga como Baldío.

8. Obras retorno salida mercar.
Se informa que falta definir con EFIGAS la fecha de traslado de la red desde el Retorno hasta el PR0+850.
El contratista informa que el 9 mayo inicia cajeo para la construcción de la calzada y el Muro sobre el talud.

9. Estado de las OPC:
Se informa que la Interventoría envió observaciones al Contratista sobre los presupuestos de las OPC presentados por el Contratista.
El contratista presentará dichos ajustes la semana del 26 de abril.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicir levantamiento topografico lote para compenación- Tramite sustracción reserva	viernes, 6 de mayo de 2022	Contratista
Se solicita al Contratista radicar los documentos para la firma del Gerente proyecto Invias con el fin de solicitar el trámite de cesión del predio de Abrazar.	Inmedito	Contratista
Entrega volúmenes ambientales sectores Armenia-Calarca y Rio Espejo-Montenegro y de este último sector los restantes volúmenes		Invias
Intervención sector Ye el Pescador - Cunetas y espacio público		Contratista - Interventoria
Consecución posible lotes Zodmes cerca Calarcá		Contratista
Entrega bosquejo diseño Escuela La maria	sábado, 1 de mayo de 2010	Contratista
Entrega avalúo del lote para nueva escuela La María	proxima semana	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 9
		FECHA	5/05/2022 (Día / Mes / Año)

Gestionar reunión con Catastro Armenia		Invias
Iniciar el cajeo para estructura retorno y el muro sobre el talud	viernes, 1 de mayo de 2009	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

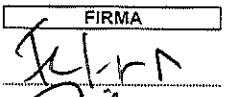
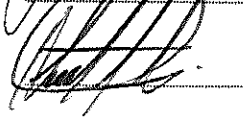
NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8

FECHA	13/05/2022
	(Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Levantamiento topográfico Lote para sustracción y Compensación Forestal.
3. Intervención sector Ye El Pescador Entrada a Calarcá.
4. Posible lotes para Zodmes.
5. Diseños nueva Escuela la María.
6. Avalúo predios sector La María.
7. Obras sector Mercar.
8. Anticipo contrato de obra.
9. Estado OPC.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 5 de mayo de 2022

2. Levantamiento topográfico Lote para sustracción y Compensación Forestal:
El contratista informa que realizó el levantamiento del lote previsto para la el trámite de sustracción de reserva y de compensación forestal a realizar. Informa que el área levantada es de 36 Hectáreas, menor a las que había informado el propietario. El Contratista informa que informará al propietario el dia 18 de mayo de dicho levantamiento, para ver si es necesario realizar nuevamente el levantamiento.

3. Intervención sector Ye El Pescador Entrada a Calarcá:
El Invias solicita realizar la visita para poder definir las obras a realizar en el sector. Se informa que en la semana del 17 mayo se tendrá el arquitecto del contratista para presentar propuesta.

4. Posible lotes para Zodmes.
El contratista informa que tienen ya previstos 14 lotes para posibles zodmes. El 16 de mayo entrega listado e inicia acercamientos

5. Diseños nueva Escuela la María.
El contratista informa que envió video de propuesta en planta de la nueva escuela. Se compromete a entregar planos de planta - localziación de volúmenes el 17 mayo.

6. Avalúo predios sector predio La María.
El contratista informa que el 16 y 17 de mayo están programadas visitas de la Lonja a los predios.

7. Obras sector Mercar.
Se informa que EFIGAS el sábado 14 mayo define la fecha del traslado de la línea de gas del PR0+560/850.
Se informa que se trabaja en la construcción d ela ampliación de la calzada costado izquierdo del PR0+050/500 con subbase y base granular.
Así mismo se informa que se inicia el cajeo de la estructura del retorno el 16 mayo, ya se definió lo del muro a construir en dicho sector.
El Invias informa sobre posible visita del presidente en junio 27 o 28, por lo que solicita acelerar las obras de construcción.

8. Anticipo contrato de obra.
El contratista presentará solicitud de modificación del plan de inversión de anticipo, incluyendo como Item la Adquisición predial.
La Interventoria revisará dicha solicitud.

9. Estado de las OPC:
A la fecha ya se tienen aprobadas las OPC de la Cancha de futbol Barrio El Placer - Armenia, y de la sala de urgencia pediatrica Hospital La Misericordia de Calarcá. Las restantes OPC se enviaron observaciones al Contratista.
El Invias informa que se debe iniciar con urgencia dichas obras. El Contratista informa que se tiene programadoa para el 30 de mayo iniciar la de la Cancha El Placer.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informar al propietario del predio previsto para la sustracción de reserva y compensación del área resultante del levantamiento topográfico	miércoles, 18 de mayo de 2022	Contratista
Adelantar con el Arquitecto propuesta de intervención espacio público Ye El Pescador- entrada Calarcá	semana 17 mayo	Contratista
entregar listado de posibles lotes para Zodmes e iniciar acercamientos.	lunes, 16 de mayo de 2022	Contratista
Entregar planos de planta - localización de volúmenes.	martes, 17 de mayo de 2022	Contratista
Programación de visitas de la Lonja a los predios La María.	16 y 17 mayo	Contratista
Definición fecha traslado de línea de EFIGAS sector PR0+560/850	sábado, 14 de mayo de 2022	EFIGAS

Inicio obras de cajeo para estructura del sector del retorno	lunes, 16 de mayo de 2022	Contratista
Iniciar obras OPC Cancha El Placer Armenia	lunes, 30 de mayo de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	26/05/2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité gerencial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
2. Predio para Compensación para sustracción y Compensación Forestal.
3. Avance de la solicitud de Sustracción Sustracción reserva central ante Minambiente.
4. Solicitud entrega volúmenes diseños Tramo Rio Espejo - Montenegro.
5. Proceso cesion predio de la Gobernación.
6. Solicitud de Prórroga.
7. Recursos para reconocer los EIA.
8. Legalizacion presupuesto para traslado de Redes.
9. Balance rubro actividades Social-Predial-Ambiental.
10. Obras sector Mercar.
11. Anticipo contrato de obra.
12. Estado de las OPC.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Lectura compromisos acta de comité anterior.
Se leen compromisos del acta anterior del 13 de mayo de 2022.

Informar al propietario del predio previsto para la sustracción de reserva y compensación del área resultante del levantamiento topográfico: se informa al propietario, se hace ajuste al levantamiento topográfico.

Adelantar con el Arquitecto propuesta de intervención espacio público Ye El Pescador- entrada Calarcá. Se realiza visita y se tiene propuesta la cual es socializada con Alcaldia de Calarcá la cual hace recomendaciones.

Entregar listado de posibles lotes para Zodmes e iniciar acercamientos. El contratista informa que tiene 2 posibles lotes en cercanias al PR2+700 del tramo Armenia-Calarca, de aproximadamente 220.000 m3 y 15.000 m3. Se esta tomando topografía. El Invias solicita que para el trámite de licencia ambuiental se deben presentar los predios de zodmes, y una vez se tenga la licencia, se solicita la modificación para la reserva.

Entregar planos de planta - localización de volúmenes. Sin entregar.

Programación de visitas de la Lonja a los predios La María. Se realizaron las visitas de la Lonja.

Inicio obras de cajeo para estructura del sector del retorno. Se iniciaron obras.

Iniciar obras OPC Cancha El Placer Armenia. El Invias solicita nuevamente iniciar el 30 de mayo.

2. Predio para Compensación para sustracción y Compensación Forestal:
El contratista informa que se realizó nuevamente el levantamiento topográfico del lote del predio, ya que las primeras indicaciones estaban incompletas; para el trámite de sustracción de reserva y de compensación forestal a realizar. Informa que el área levantada es de aprox. 56 Hectáreas. El Contratista informa que ya la Lonja realizó visita y para la semana entrante entrega el avalúo.

3. Avance de la solicitud de Sustracción Sustracción reserva central ante Minambiente:
El Invias solicita ir dando respuesta a lo solicitado por el Minambiente según resolución 006 de febrero de 2022, en donde solicito información referente a Tener el lote de compensación para lo cual se debe tener el avalúo y compra-venta del lote, información cartográfica la cual será entregada por el Contratista el 01 de junio a Interventoria, y entregar el 01 de junio el Plan de Compensación ambiental el cual está pendiente de elaborar por el Contratista.
La gestión predial es asegurar la compra-venta del Lote. Falta entregar el avalúo que será la próxima semana, para revisión de Interventoría.

4. Solicitud entrega volúmenes de diseños Tramo Rio Espejo - Montenegro.
El Invias informa que ya enviaron oficio para entregar la información solicitada.

5. Proceso cesion predio de la Gobernación.
Se informa que a la fecha no se tiene información sobre el trámite de solicitud de cesión del predio de la Gobernación.
El Invias programará reunión con la Gobernación.

6. Solicitud de Prórroga:
Se enviaron las solicitudes de prórroga para revisión del Invias. En trámite. Se programará reunión para revisión.

7. Recursos para reconocer los EIA:
Se hace la consulta sobre el rubro para poder cancelar los EIA que adelanta el Contratista.
El Invias informa que de la Obras Complementarias se trasladará al Item de Diseños.

8. Legalizacion presupuesto para traslado de Redes:
Se informa por parte de Invias que la mejor opción es hacer el trámite de APU No previstos.

9. Balance rubro actividades Social-Predial-Ambiental:
El Invias informa al Contratista que debe ir gastando los dineros decho rubro para compra de predios, actividades sociales y ambientales.

10. Obras sector Mercar.
Se informa que EFIGAS está haciendo el traslado de redes en el sector del retorno, y se espera que terminen el 28 de mayo. Se definirá la próxima semana el traslado de la línea de gas del PR0+560/850.
Se informa que se trabaja en la construcción de la ampliación de la calzada costado izquierdo del PR0+050/500 con subbase y base granular, y hoy se instala mezcla asfáltica MDC-19.
Así mismo se informa que se inicia el cajeo de la estructura del retorno el 16 mayo. ya se definió lo del muro a construir en dicho sector.

11. Anticipo contrato de obra.
El contratista presentó solicitud de modificación del plan de inversión de anticipo, incluyendo como Item la Adquisición predial.
La Interventoria revisará dicha solicitud, y enviará concepto al Invias.

12. Estado de las OPC:
A la fecha ya se tienen aprobadas las OPC de la Cancha de futbol Barrio El Placer - Armenia, de la sala de urgencia pediatrica Hospital La Misericordia de Calarcá, Cancha de montenegro, Escuela La Adiela. Falta aprobar la cancha de La Esperanza de Quimbaya.
El Invias informa que se debe iniciar con urgencia dichas obras el 30 de mayo la Cancha El Placer de Armenia. El Contratista informa está en elaboración de contratos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Avalúo del Predio para Compensación para sustracción y Compensación Forestal	miércoles, 1 de junio de 2022	Contratista
Entregar la Información Cartográfica y el Plan de compensación ambiental solicitada por Minambiente para sustracción reserva	miércoles, 1 de junio de 2022	Contratista

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

Programar reunión con Gobernación Quindío - tema cesion predio Calarcá.	semana 1 junio	Invias
Entregar planos de planta - localización de volúmenes.	miércoles, 1 de junio de 2022	Contratista
Definición fecha traslado de línea de EFIGAS sector PR0+560/850	miércoles, 1 de junio de 2022	EFIGAS
Iniciar obras OPC Cancha El Placer Armenia	lunes, 30 de mayo de 2022	Contratista
Enviar concepto solicitud modificacion plan inversion anticipo obra	martes, 31 de mayo de 2022	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Grandes Proyectos y Túneles	INVIAS	
DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12

EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	x	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC JWU 059 MOD 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC FZT 669 MOD 2019	x	x	x	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

FALSO FONDO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
REGLA METÁLICA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONO PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ECONOCAPS DE 4"	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FONDO PARA GRADACIONES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BANDEJA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIDRIO ESMERILADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PEDESTAL MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXTRACTOR VERTICAL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JUEGO DE PESAS	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PIE DE REY ANALOGO	MITUTOYO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAZUELA CASA GRANDE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	TREND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE VIDRIO	SILBER BRAND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/8"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 5/16"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 8	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 20	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 30	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 35	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 40	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 50	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 60	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 80	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 100	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAPA FONDO PARA TAMIZ	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL: 9-jun-22. NIVEL DE PRECISIÓN: 9-jun-22. / EQUIPOS DE LABORATORIO: ene-23 / CAMIONETA RENAULT ALASKAN: 20.000Km (11.500 Km) / VANS RENAULT TRAFIC: 28.500Km (24.000Km).

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INVENTARIO DEL LABORATORIO OFICINA CALARCA QUINDÍO



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-nov-21 PROYECTO: CALARCA-CARTAGO

REALIZÓ: Laboratorista: EDGAR FABIAN LIBERATO MELO REVISÓ Director: ING. JULIAN MORENO SANZ

EQUIPO	CANT.	MARCA	IDENT.	ACCESORIOS	OBSERV.	COD. LABOR
PRENSA RANGO ALTO	1	PINZUAR	369	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 001
PRENSA MARSHALL Y CBR	1	PINZUAR	281	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 002
CENTRIFUGA ELECTRICA	1	PINZUAR	497	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 003
BAÑO MARIA	1	PINZUAR	BM - 1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 004
HUMEDOMETRO	1	FABIEQUIPOS	989	BALANZA, ESFERAS CARBURO	NINGUNA	AND. 005
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136290	CARGADOR	NINGUNA	AND. 006
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136288	CARGADOR	NINGUNA	AND. 007
BALANZA DE 6000 GR	1	LEXUS	5124011096	CARGADOR	NINGUNA	AND. 008
BALANZA DE 300 GR	1	TRUMAX	190819	CARGADOR	NINGUNA	AND. 009
EQUIPO DE RESILENCIA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 010
PROBETA DE 1000 ML	1	PINZUAR	SN951	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 011
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	1	PINZUAR	166	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 012
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	1	PINZUAR	SN164	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 013
TERMOHIGROMETRO	1	PINZUAR	GPB550783	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 014
CRONOMETRO	1	STOP WATCH	DS18988	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 015
MOLDE CONICO Y PISON	1	PINZUAR	SN416	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 016
MORTERO Y PISTILO	1	PINZUAR	SN872	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 017
EQUIPO DE DENSIDADES	1	PINZUAR	SN469	BASE, TARRO Y EMBUDO	NINGUNA	AND. 018
CARTA DE COLORES	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 019
EQUIPO DE ANGULARIDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 020
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	1	PINZUAR	SN1620	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 021
CANASTILLA METÁLICA	1	PINZUAR	SN387	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 022
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 023
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 024

MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 025
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 026
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 027
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	135	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 028
FALSO FONDO	1	PINZUAR	SN485	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 029
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 030
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 031
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 032
REGLA METÁLICA	1	SIN NOMBRE	SN2143	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 033
CONO PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 034
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 035
ECONOCAPS DE 4"	2	PINZUAR	SN1627+1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 036
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 037
FONDO PARA GRADACIONES	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 038
BANDEJA METÁLICA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 039
VIDRIO ESMERILADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 040
PEDESTAL MARSHALL	1	PINZUAR	SN882	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 041
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SN521	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 042
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 043
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 044
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 045
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 046
EXTRACTOR VERTICAL	1	PINZUAR	0872301018-001	GATO HIDRAÚLICO	NINGUNA	AND. 047
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	1	PINZUAR	SN477	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 048
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN891	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 049
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN894	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 050
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN893	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 051
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	SN935	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 052
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	0002-0185-1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 053
JUEGO DE PESAS	1	PINZUAR	181-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 054
PIE DE REY ANALOGO	1	MITUTOYO	13844550	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 055

CAZUELA CASA GRANDE	1	PINZUAR	REF PS 11 SERIE 2217/N.P.	RANURADOR PLASTICO Y METÁLICO	NINGUNA	AND. 056
TERMOMETRO DE CARATULA	1	TREND	LAB-LIN-0096	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 057
TERMOMETRO DE VIDRIO	1	SILBER BRAND	15050-02	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 058
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	007A03	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 059
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6215	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 060
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6198	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 061
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	1	PINZUAR	0002-0080-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 062
TAMIZ DE 2 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 063
TAMIZ DE 2"	1	SIN NOMBRE	24611-008	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 064
TAMIZ DE 1 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 065
TAMIZ DE 1"	1	SIN NOMBRE	24611-005	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 066
TAMIZ DE 3/4"	1	SIN NOMBRE	24611-010	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 067
TAMIZ DE 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-006	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 068
TAMIZ DE 3/8"	1	SIN NOMBRE	24611-011	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 069
TAMIZ DE 5/16"	1	SIN NOMBRE	24611-012	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 070
TAMIZ DE 1/4"	1	SIN NOMBRE	24611-007	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 071
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-022	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 072
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-23	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 073
TAMIZ N°. 8	1	SIN NOMBRE	24611-027	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 074
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-015	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 075
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-016	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 076
TAMIZ N°. 20	1	SIN NOMBRE	24611-018	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 077
TAMIZ N°. 30	1	SIN NOMBRE	24611-020	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 078
TAMIZ N°. 35	1	SIN NOMBRE	24611-021	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 079
TAMIZ N°. 40	1	SIN NOMBRE	24611-024	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 080
TAMIZ N°. 50	1	SIN NOMBRE	24611-025	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 081
TAMIZ N°. 60	1	SIN NOMBRE	24611-026	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 082
TAMIZ N°. 80	1	SIN NOMBRE	24611-014	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 083
TAMIZ N°. 100	1	SIN NOMBRE	24611-017	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 084
TAMIZ N°. 200	1	SIN NOMBRE	24611-019	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 085
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 086
TAPA FONDO PARA TAMIZ	1	SIN NOMBRE	SN1009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 087

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 088
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 089
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 090
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 091
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 092
MORDAZA MARSHALL	1	PINZUAR	SN863	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 093
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	DELL	B9B7282-CN-RY979-46633-78E-3ANU	TECLADO, MOUSE Y CABLES	NINGUNA	AND. 094
COMPUTADOR PORTATIL	1	DELL	46WL0B3	CABLE DE CARGA	NINGUNA	AND. 095
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 096
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 097
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 098
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 099
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 100
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 101
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 102
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 103
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 104
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 105
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 106
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 107
TERMOMETRO DE CARATULA	1	MENGTE	LAB223	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 108
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 109
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 110
SILLA RIMAX	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 111
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV - 0058	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 112
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV-0170	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 113
CANECA VERDE	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 114
CANECA NEGRA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 115
CANECA BLANCA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 116
CANECA ROJA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 117
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	1	SIN NOMBRE	SIN	CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	NINGUNA	AND. 118

ANEXO NO. 13

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIALCONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de interventoria	$ 7.241.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 7.241.667	$ 504.000,00	V	SANITAS	9434600144	$ 289.700,00	25-14	9434600144	$ 1.158.700,00	$ 289.700,00			
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de Interventoria	$ 6.380.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.380.000	$ 444.000,00	V	EPS005	9434553590	$ 255.200,00	25-14	9434553590	$ 1.020.800,00	$ 255.200,00	-	-	
3	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.345.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.345.000	$ 302.400,00	V	EPS002	9434553590	$ 173.800,00	230301	9434553590	$ 695.200,00	$ 173.800,00	-	-	
4	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 1.320.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	20	JOYCO CONSULTORES	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS008	9434600144	$ 52.800,00	231001	9434600144	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
5	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS005	9434600144	$ 26.400,00	230301	9434600144	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
6	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS017	9434600144	$ 26.400,00	230201	9434600144	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
7	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
8	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
9	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
11	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 660.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS008	9434600144	$ 26.400,00	231001	9434600144	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
12	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 4.620.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS010	9434553590	$ 184.800,00	230301	9434553590	$ 739.200,00	$ 184.800,00			
13	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 4.620.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS037	9434553590	$ 184.800,00	230201	9434553590	$ 739.200,00	$ 184.800,00			
14	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 4.004.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	80	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.004.000	$ 278.700,00	V	EPS002	9434600144	$ 160.200,00	25-14	9434600144	$ 640.600,00	$ 160.200,00			
15	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 462.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	10	JOYCO CONSULTORES	$ 462.000	$ 32.200,00	V	EPS017	9434600144	$ 18.500,00	25-14	9434600144	$ 73.900,00	$ 18.500,00			
16	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Auditor de Calidad	$ 231.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	5	JOYCO CONSULTORES	$ 231.000	$ 16.100,00	V		9434599563	$ 9.200,00		9434599563	$ 37.000,00	$ 9.200,00			
17	ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.050.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.050.000	$ 421.100,00	V	SURA	9434553590	$ 242.000,00	Colpensiones	9434553590	$ 968.000,00	$ 242.000,00			
18	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 2.530.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS005	9434553590	$ 101.200,00	230301	9434553590	$ 404.800,00	$ 101.200,00			
19	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 2.530.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS005	9434553590	$ 101.200,00	230301	9434553590	$ 404.800,00	$ 101.200,00			
20	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 1.265.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.265.000	$ 88.000,00	V	Comfamiliar Huila		$ 50.600,00	Porvenir		$ 202.400,00	$ 50.600,00			
21	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.530.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	ESSC62	9434553590	$ 101.200,00	230201	9434553590	$ 404.800,00	$ 101.200,00			
22	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 2.530.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.530.000	$ 176.100,00	V	EPS037	9434553590	$ 101.200,00	25-14	9434553590	$ 404.800,00	$ 101.200,00			
23	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.430.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.430.000	$ 99.500,00	V	EPS005	9434553590	$ 57.200,00	231001	9434553590	$ 228.800,00	$ 57.200,00			
24	PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	1.097.398.640	Secretaria	$ 1.320.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS037	9434553590	$ 52.800,00	230301	9434553590	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
25	JOAN ANDRÉS AMADOR SANCHEZ	1.097.394.509	Conductor	$ 1.320.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS010	9434553590	$ 52.800,00	230201	9434553590	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
26	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.320.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS010	9434553590	$ 52.800,00	230301	9434553590	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
27	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.063.333	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.063.333	$ 74.000,00	V	SURA		$ 42.500,00	Protección		$ 170.100,00	$ 42.500,00			
28	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.365.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	50		$ 2.365.000	$ 164.600				$ 94.600			$ 378.400	$ 94.600			
29	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.188.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.188.000	$ 82.700	V	SURA		$ 47.500	Porvenir		$ 190.100	$ 47.500			
30	FERDY ANDRES BONILLA	1.121.911.002	Inspector SST	$ 2.445.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.445.667	$ 170.200	V	SANITAS		$ 97.800	Porvenir		$ 391.300	$ 97.800			
31	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 2.277.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.277.000	$ 158.500	V	SURA		$ 91.100	Porvenir		$ 364.300	$ 91.100			
32	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.144.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	101	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.144.000	$ 79.600	V	SURA		$ 45.800	Colpensiones		$ 183.000	$ 45.800			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 71.151.667																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 2 MAYO DE 2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1442023841	9434553590	E	2022/05/06	2022/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$11,539,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
1	CC	18396722	ALZATE GALVIS JOHN ARVEY	230301	25	$1,000,000	$160,000	EPS010	25	$1,000,000	$40,000	CCF43	25	$1,000,000	$40,000	14-11	25	$1,000,000	$69,600	25	$0	$0
2	CC	18396722	ALZATE GALVIS JOHN ARVEY	230301	5	$200,000	$32,000	EPS010	5	$200,000	$8,000	CCF43	5	$0	$0	14-11	5	$200,000	$0	5	$0	$0
3	CC	1097394509	AMADOR SANCHEZ JOAN ANDRES	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS010	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
4	CC	28538381	GARCIA CUARTAS NATALIA	230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS010	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
5	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	30	$3,950,000	$632,000	EPS002	30	$3,950,000	$158,000	CCF43	30	$3,950,000	$158,000	14-11	30	$3,950,000	$275,000	30	$0	$0
6	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
7	CC	1097394826	ÑUSTES BASTIDAS WILSON EDUARDO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF43	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
8	CC	18470720	ORREGO DAMELINES DIEGO ALEJANDRO	230201	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
9	CC	7558843	OSORIO LEON DIEGO YECID	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
10	CC	28949831	PARRA TELLEZ LEINY ESPERANZA	25-14	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$232,000	CCF43	30	$5,800,000	$232,000	14-11	30	$5,800,000	$403,700	30	$0	$0
11	CC	7556521	RESTREPO GOMEZ ANTONIO JOSE	25-14	25	$4,583,334	$779,400	EPS010	25	$4,583,334	$183,400	CCF43	25	$4,583,333	$183,400	14-11	25	$4,583,334	$319,100	25	$0	$0
12	CC	1097408382	RUIZ LOPEZ NICOLAS	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
13	CC	1094920120	SANCHEZ SANCHEZ VICTOR JULIO	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
14	CC	1097405552	SOSSA HERRERA ANYI VIVIANA	230201	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
15	CC	1094913426	VALENCIA ERIKA PAOLA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(14)**			$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1442023841	9434553590	E	2022/05/06	2022/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$11,539,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$6,065,400	$0	$0	$6,065,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,957,400	$0	$0	$1,957,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,626,000	$0	$0	$2,626,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,274,000	$0	$0	$1,274,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$2,543,400	$0	$0	$2,543,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$2,543,400	$0	$0	$2,543,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,461,400	$0	$0	$1,461,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	14	$1,461,400	$0	$0	$1,461,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$1,469,400	$0	$0	$1,469,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$447,400	$0	$0	$447,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$304,000	$0	$0	$304,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$158,000	$0	$0	$158,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$468,000	$0	$0	$468,000
TOTAL				**14**	**$11,539,600**	**$0**	**$0**	**$11,539,600**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SODICO S.A.S**, identificada con **NI** número **900162730**, aportó por el empleado **NATHALIA FERNANDA BUITRAGO MEDINA** identificado(a) con **CC** número **33377650** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2022 y 05 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Mayo - 2022	58369251	06/05/2022	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Abril - 2022	58369251	06/05/2022	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$7,200,000	0.06960	$501,200	$0	$0	Abril - 2022	58369251	06/05/2022	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$7,200,000	0.16000	$1,152,000	$36,000	$36,000	Abril - 2022	58369251	06/05/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Mayo** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	19332879-	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2022	5	2022	592950

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CARRERA 16 No. 110-37 APTO 201	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3124479273		hectormdiazg@yahoo.es	7111	0	1	2022/06/01	1484086973

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS001	830113831-0	1.288.800	0		0		0	1.288.800	0	0	0	1.288.800	0		0	0	1.288.800	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	0
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	1

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	0	0
SALUD	1.288.800	1.288.800
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.288.800	1.288.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	19332879	DIAZ GOMEZ HECTOR MIGUEL	EPS001																					10.310.000	0	0	0	4			0	0	0	1.288.800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2022 y 05 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
231001	Colfondos	1															0		30	$9,990,000	0.16000	$1,598,400	$50,000	$50,000	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$9,990,000	0.04000	$399,600	$0	$0	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$9,990,000	0.04000	$399,600	$0	$0	Mayo - 2022	58586452	06/05/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$9,990,000	0.00522	$52,200	$0	$0	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Mayo** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	000 - EMPRESAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7838257617**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1454503052

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 1.062.300
SUBTOTAL:			1	**$ 1.062.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 781.000
SUBTOTAL:			1	**$ 781.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 1.843.300**

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	000 - EMPRESAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7838257617**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1454503052

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 999.700	$ 0	$ 0	$ 31.300	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 1.062.300	$ 0	$ 1.062.300
SUBTOTALES:										**$ 1.062.300**	**$ 0**	**$ 1.062.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 781.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 781.000	$ 0	$ 0	$ 781.000
SUBTOTALES:													**$ 781.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 781.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1474744855	9434551083	E	2022/05/23	2022/05/26	BANCOLOMBIA	3	$743,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: RUBEN MOLANO (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
1	CC 80217907	MOLANO OSCAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1474744855	9434551083	E	2022/05/23	2022/05/26	BANCOLOMBIA	3	$743,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,100	$0	$0	$167,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$167,100	$0	$0	$167,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$0	$0	$96,000
TOTAL				**1**	**$743,100**	**$0**	**$0**	**$743,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1442023841	9434553590	E	2022/05/06	2022/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$11,539,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (14 Afiliados)						$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0
1	CC	18396722	ALZATE GALVIS JOHN ARVEY	230301	25	$1,000,000	$160,000	EPS010	25	$1,000,000	$40,000	CCF43	25	$1,000,000	$40,000	14-11	25	$1,000,000	$69,600	25	$0	$0
2	CC	18396722	ALZATE GALVIS JOHN ARVEY	230301	5	$200,000	$32,000	EPS010	5	$200,000	$8,000	CCF43	5	$0	$0	14-11	5	$200,000	$0	5	$0	$0
3	CC	1097394509	AMADOR SANCHEZ JOAN ANDRES	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS010	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
4	CC	28538381	GARCIA CUARTAS NATALIA	230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS010	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
5	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	30	$3,950,000	$632,000	EPS002	30	$3,950,000	$158,000	CCF43	30	$3,950,000	$158,000	14-11	30	$3,950,000	$275,000	30	$0	$0
6	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
7	CC	1097394826	ÑUSTES BASTIDAS WILSON EDUARDO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF43	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
8	CC	18470720	ORREGO DAMELINES DIEGO ALEJANDRO	230201	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
9	CC	7558843	OSORIO LEON DIEGO YECID	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
10	CC	28949831	PARRA TELLEZ LEINY ESPERANZA	25-14	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$232,000	CCF43	30	$5,800,000	$232,000	14-11	30	$5,800,000	$403,700	30	$0	$0
11	CC	7556521	RESTREPO GOMEZ ANTONIO JOSE	25-14	25	$4,583,334	$779,400	EPS010	25	$4,583,334	$183,400	CCF43	25	$4,583,333	$183,400	14-11	25	$4,583,334	$319,100	25	$0	$0
12	CC	1097408382	RUIZ LOPEZ NICOLAS	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
13	CC	1094920120	SANCHEZ SANCHEZ VICTOR JULIO	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
14	CC	1097405552	SOSSA HERRERA ANYI VIVIANA	230201	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF43	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
15	CC	1094913426	VALENCIA ERIKA PAOLA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(14)**			$36,733,334	$6,065,400			$36,733,334	$1,469,400			$36,533,333	$1,461,400			$36,733,334	$2,543,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1442023841	9434553590	E	2022/05/06	2022/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$11,539,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$6,065,400	$0	$0	$6,065,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,957,400	$0	$0	$1,957,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,626,000	$0	$0	$2,626,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,274,000	$0	$0	$1,274,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$2,543,400	$0	$0	$2,543,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$2,543,400	$0	$0	$2,543,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,461,400	$0	$0	$1,461,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	14	$1,461,400	$0	$0	$1,461,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$1,469,400	$0	$0	$1,469,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$447,400	$0	$0	$447,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$304,000	$0	$0	$304,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$158,000	$0	$0	$158,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$468,000	$0	$0	$468,000
TOTAL				**14**	**$11,539,600**	**$0**	**$0**	**$11,539,600**

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	4%	$211,200
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$844,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$26,400
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$26,400
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	0.522%	$27,600
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$211,200

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	29									X									4%	$334,900
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	1													X					4%	$11,600
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	29									X									16%	$1,339,600
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1													X					16%	$46,200
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	29									X										$41,900
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	1													X						$1,500
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	29									X										$41,900
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	1													X						$1,500
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	29									X									0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	1													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	29									X									0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	1													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	29									X									6.96%	$582,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	29									X									4%	$346,500
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	4%	$192,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$771,200
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$24,100
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$24,100
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	6.96%	$335,500
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$192,800

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	7																		4%	$70,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	23													X					4%	$230,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	7																		16%	$280,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	23													X					16%	$920,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	7																			$8,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	23													X						$28,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	7																			$8,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	23													X						$28,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	7																		0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	23													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	7																		0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	23													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	7																		6.96%	$121,800
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	23													X					0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	7																		4%	$70,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	23													X					4%	$230,000

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	12.5%	$1,341,700
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$1,717,300
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$53,700
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$53,700
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	6.96%	$747,100
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$429,400
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	2%	$214,700
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	3%	$322,000

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	4%	$368,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$1,472,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$46,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$46,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	6.96%	$640,400
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$368,000

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO identificado(a) con CC 52778487

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	4%	$338,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$1,352,000
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$42,300
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$42,300
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	0.522%	$44,200
9434600144	1443927003	E	2022-05-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$338,000

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:54.

ARL | sura

Medellín, 03 de mayo de 2022

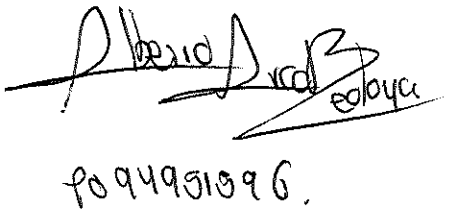
LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

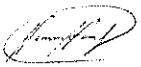
Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿		Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6,96 %		
C1094951596	ARCE BEDOYA ALBEIRO	04/05/2022		242182'2	DEPENDIENTE



1094951596.

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/05/2022 16:57:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.186.157, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 15 de mayo de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1003624831	BELTRAN CHITIVA BRAYAN JAIR	16/05/2022		M'137e19	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/05/2022 21:46:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.154.36.95, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 03 de mayo de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C9771180	BETANCOURT CUERVO DIEGO JAINOVER	04/05/2022		163g1220	DEPENDIENTE

9771180.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/05/2022 16:58:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.186.157, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 30 de abril de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿		Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6,96 %		
C1121911002	BONILLA PEÑA FERDY ANDRES	02/05/2022		45212161	DEPENDIENTE

null

1.121.911.002
02-MAYO-2022

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/04/2022 11:41:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.155.42.28, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 30 de abril de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C24584093	QUINTERO BOLIVAR RUBY	02/05/2022		p3316492	DEPENDIENTE

Ruby Quintero Bolivar

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/04/2022 11:33:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.155.42.28, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 05 de Mayo de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO INTERVIAL ANDINO que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000001 - 1913-2020 CARTAGO - CALARC¿, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C11210434	MUÑOZ HERRERA YESID	05/05/2022		233G2481	DEPENDIENTE

Yesid Muñoz H
11210434

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C524239822212562330

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/05/2022 17:18:50 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.155.15.113, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Certificado de Aportes

Se certifica que JOYCO SAS identificado(a) con NI 860067561 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ identificado(a) con CC 19332879

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9434599563	1446584179	Y	2022-05-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									$10,308,565	6.96%	$717,500

Este certificado se expide el día 2022-05-25 a las 02:55.

ANEXO NO. 14

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: 1 a 31 de mayo de 2022

PROYECTO: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ 430.963.353,00
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ 22.181.461,62
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ 1.071.543.101
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ 66.956.899
			TOTAL			$ 4.138.475.010	$ 1.591.644.815

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.138.475.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 4.134.037.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 4.110.951.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 4.072.545.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 3.995.225.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 3.896.732.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 3.791.168.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 3.676.264.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 3.541.860.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 3.381.296.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 3.211.273.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 3.039.177.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 2.867.282.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 2.697.058.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 2.502.145.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 2.267.749.544**		acta 15
TOTALES		**$1.572.038.206,88**	**$298.687.259,00**	**$ 1.870.725.465,88**	**$ 725.830.107,00**	**$ 1.144.895.358,88**	**$ 834.196.469,00**			**$ 2.267.749.544,12**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 1.572.038.207		$ 1.572.038.207
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 298.687.259	$ 298.687.259
VALOR TOTAL	$ 1.572.038.207	$ 298.687.259	$ 1.870.725.466

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	1-jun-22
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	-	-	Día	Mes	Año	-		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Día	Mes	Año	-		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio	-		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. -

Certificado de modificación o anexo No.: -
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: -

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **-**

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **0** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **Por definir**

PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI NO **X**

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la fecha de inicio del proyecto, la programación de la auditoría interna se dará una vez se otorge un periodo razonable para la adquisición total de recursos y la implementación de los procedimientos adoptados en el plan de calidad y la politica QHSE de la organización. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la norma NTC ISO 9001:2015.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **Sin aprobar**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **17** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **17**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	10	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	6
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	4	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	55
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	5	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	50

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: 6
Quejas y reclamos por cerrar: 5

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:**
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**100,0%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,05%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**8,65 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,45 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	9-dic-21	31679 [09-dic-21]	9-jun-22	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	9-dic-21	31675 [09-dic-21]	9-jun-22	
3	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 // ST-C-5t ZD515H0009 // 281	1-dic-21	F-24963-006 R0 [4-dic-21]	30-jun-23	
4	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	1-dic-21	F-24963-007 R0 [04-dic-21]	3-feb-23	
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	1-dic-21	M-24963-001 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
6	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	1-dic-21	M-24963-002 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	1-dic-21	M-24963-003 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	1-dic-21	M-24963-005 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
9	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	1-dic-21	T-24963-004 R0 [06-dic-21]	1-dic-23	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

MEPI-MN-IN-3-FR-1

MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 abril 2021	VR. MES 2 mayo 2021	VR. MES 3 junio 2021	VR. MES 4 julio 2021	VR. MES 5 julio 2021	VR. MES 6 agosto 2021	VR. MES 7 sept. 2021	VR. MES 8 oct. 2021	VR. MES 9 nov. 2021	VR. MES 10 dic. 2021	VR. MES 11 ENE.2022	VR. MES 12 feb. 2022	VR. MES 13 marz. 2022	VR. MES 14 abr. 2022	VR. MES 15 may.2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	11.438.410	18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 11.080.604	$ 1.188.989.243	76,22%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19			$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000		$ 16.200.000	1,04%
																	$ -	
TOTAL		**$ 16.577.743**	**$ 27.273.490**	**$ 82.862.715**	**$ 121.320.788**	**$ 123.520.788**	**$ 126.887.156**	**$ 129.536.813**	**$ 129.536.813**	**$ 132.806.171**	**$ 132.806.171**	**$ 132.516.591**	**$ 132.516.591**	**$ 130.465.914**	**$ 130.318.229**	**$ 11.080.604**	**$ 1.560.026.576**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.24 16:59:58 -05'00'

(Firma)
(Nombre) JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor. CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

(Firma)
(Nombre) HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 59.892.000	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 18.826.300	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 11.000.000	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.420.000	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.420.000	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.250.000	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.017.777	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 832.000	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	14	1-may-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 507.900	8	COMUNICACIONES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.188.989.243,00	$ 587.255.199,00	$ 78.718.300,00	$ 665.973.499,00	$ 523.015.744,00
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 80.000.000,00	$ 11.000.000,00	$ 91.000.000,00	$ 93.333.333,00
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 22.000.000,00	$ 2.420.000,00	$ 24.420.000,00	$ 23.980.000,00
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 11.916.034,00	$ 2.420.000,00	$ 14.336.034,00	$ 12.063.966,00
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 28.175.000,00	$ 3.250.000,00	$ 31.425.000,00	$ 15.075.000,00
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 10.413.650,00	$ 2.017.777,00	$ 12.431.427,00	$ 16.968.573,00
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 9.072.000,00	$ 832.000,00	$ 9.904.000,00	$ 680.000,00
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 4.024.000,00	$ 507.900,00	$ 4.531.900,00	$ 4.688.100,00
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 16.200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 16.200.000,00
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 752.855.883,00**	**$ 101.165.977,00**	**$ 854.021.860,00**	**$ 706.004.716,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (04-22**):** $ 81.539,70
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.147.716,43
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.314,76
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: Héctor Miguel Díaz Gómez
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-13914 CND**

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: **Hernán Barreto Agudelo**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **63202-13454 QND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18

PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/06/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1904 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: HERNAN BARRETO AGUDELO
RESOLUCIÓN No.: 117 DE 21/01/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.999.975.010,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.999.975.010,00

PLAZO ACUMULADO: 18 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha		AÑO 2021																		AÑO 2022												TOTAL							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES: 1		MES: 2		MES: 3		MES: 4		MES: 5		MES: 6		MES: 7		MES: 8		MES: 9		MES: 10		MES: 11		MES: 12		MES: 13		MES: 14		MES: 15		MES: 16		MES: 17		MES: 18			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																														
1	1	Director de Interventoria	$ 7.500.000,00	$ 400.000,00	18,00	$ 142.200.000,00					1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	1	$ 7.900.000,00	18	$ 142.200.000,00						
2	2	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.500.000,00	$ 300.000,00	30,00	$ 174.000.000,00					0	$ -	0	$ -	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	2	$ 11.600.000,00	30	$ 174.000.000,00						
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.700.000,00	$ 250.000,00	16,00	$ 63.200.000,00					0	$ -	0	$ -	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	1	$ 3.950.000,00	16	$ 63.200.000,00						
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00					0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
5	1	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00					0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00					0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00					0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,04	$ 240.000,00	1,4	$ 8.400.000,00						
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrología	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00					0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,08	$ 480.000,00	0,04	$ 240.000,00	1,4	$ 8.400.000,00						
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00					0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,09	$ 540.000,00	0,07	$ 420.000,00	1,6	$ 9.600.000,00						
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00					0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0,06	$ 360.000,00	0	$ -	1,00	$ 6.000.000,00						
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00		3,60	$ 21.600.000,00					0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	0,20	$ 1.200.000,00	3,6	$ 21.600.000,00						
12	1	Lider de Integración	$ 6.000.000,00		1,80	$ 10.800.000,00					0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	0,10	$ 600.000,00	1,8	$ 10.800.000,00				
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00					0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	15	$ 63.000.000,00						
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00					0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00	15	$ 63.000.000,00						
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.300.000,00	$ 250.000,00	15,00	$ 68.250.000,00					1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	1	$ 4.550.000,00	0	$ -	0	$ -	15	$ 68.250.000,00				
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.200.000,00		0,80	$ 3.360.000,00					0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,05	$ 210.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,04	$ 168.000,00	0,8	$ 3.360.000,00						
17	1	Auditor de Calidad	$ 6.000.000,00		0,50	$ 2.100.000,00					0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,03	$ 126.000,00	0,02	$ 84.000,00	0,5	$ 2.100.000,00						
18	1	Abogado	$ 5.500.000,00		2,25	$ 12.375.000,00					0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,13	$ 715.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	0,12	$ 660.000,00	2,25	$ 12.375.000,00						
19	3	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	42,00	$ 96.600.000,00					0	$ -	0	$ -	0	$ -	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	3	$ 6.900.000,00	42	$ 96.600.000,00				
20	2	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	29,00	$ 66.700.000,00					0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	29	$ 66.700.000,00				
21	1	Ingeniero Asistente Inspector	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	15,00	$ 34.500.000,00					0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	15	$ 34.500.000,00						
22	2	Inspector SST	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	25,00	$ 57.500.000,00					0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	2	$ 4.600.000,00	25	$ 57.500.000,00						
23	2	Cadenero	$ 1.200.000,00		29,00	$ 34.800.000,00					0	$ -	0	$ -	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	2	$ 2.400.000,00	29	$ 34.800.000,00						
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		15,00	$ 19.500.000,00					0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00	15	$ 19.500.000,00						
25	1	Secretaria	$ 1.200.000,00		18,00	$ 21.600.000,00					1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	18	$ 21.600.000,00						
26	3	Conductor	$ 1.200.000,00		48,00	$ 57.600.000,00					1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	3	$ 3.600.000,00	48	$ 57.600.000,00				
27	1	Campamentera	$ 1.000.000,00		9,00	$ 9.000.000,00					0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	0,5	$ 500.000,00	9	$ 9.000.000,00				
28	1	Provisión jornadas 7*24				$ 21.778.200,00																																				$ 21.778.200,00						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.104.663.200																																				$ 1.104.663.200						
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																																				2,36						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 2.607.005.152																																				$ 2.607.005.152						

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2021																		AÑO 2022												TOTAL							
											MES: 1		MES: 2		MES: 3		MES: 4		MES: 5		MES: 6		MES: 7		MES: 8		MES: 9		MES: 10		MES: 11		MES: 12		MES: 13		MES: 14		MES: 15		MES: 16		MES: 17		MES: 18			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																														
29	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 230.000,00	Dia	177,00	$ 40.710.000,00					10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	10,00	$ 2.300.000	9	$ 2.070.000	9	$ 2.070.000	9,00	$ 2.070.000	177	$ 40.710.000,00		
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1)- 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000,00					1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	18	$ 90.000.000,00				
31	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	30,00	$ 150.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	30	$ 150.000.000,00				
32	2	Equipo completo de topografia	$ 2.200.000,00	Según comprobante por mes	29,00	$ 63.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	29	$ 63.800.000,00				
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.200.000,00	Según comprobante por mes	15,00	$ 33.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	15	$ 33.000.000,00				
34	2	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000,00					1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	27	$ 54.000.000,00				
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.450.000,00	Según comprobante por mes	11,00	$ 26.950.000,00					1,00	$ 2.450.000	1,00	$ 2.450.000	1,00	$ 2.450.000	0,60	$ 1.470.000	0,60	$ 1.470.000	0,60	$ 1.470.000	0,60	$ 1.470.000	0,60	$ 1.470.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000	11	$ 26.950.000,00				
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 756.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 13.608.000,00					1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	1,00	$ 756.000	18	$ 13.608.000,00				
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 760.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 13.680.000,00					1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	1,00	$ 760.000	18	$ 13.680.000,00				
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000,00					1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	18	$ 24.300.000,00				
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	15	$ 3.000.000,00				
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				$ 13.048.000																																				$ 13.048.000						
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 513.048.000**																																				**$ 513.048.000**						
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C				**$ 3.120.053.152**																																				**$ 3.120.053.152**						
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				**$ 1.921.942.655**																																				**$ 1.921.942.655**						
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 5.041.995.807**																																				**$ 5.041.995.807**						
		IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 957.979.203**																																				**$ 957.979.203**						
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 5.999.975.010**																																				**$ 5.999.975.010**						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRA

ANEXO NO. 19

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO MAYO DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de Radicación	Asunto
2/05/2022	01-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44149	2/05/2022	Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020 - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO Respuesta a comunicado IYD001567 Observaciones a Protocolos de inyección y tensionamiento muro Montenegro.
2/05/2022	02-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44235	2/05/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ000939 Observaciones al análisis geotécnico sector Patio Bonito – La María.
2/05/2022	03-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44154	2/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ000983 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO 4 V2 SU COMUNICADO 73157.
2/05/2022	04-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44063	2/05/2022	Nueva solicitud Radicación Preacta y Acta de Obra No. 14 de abril 2022.
2/05/2022	05-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44064	2/05/2022	Remisión del comunicado SS 21948.
2/05/2022	06-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44068	2/05/2022	Observaciones a Equipos para extendido y compactación estructura de pavimento.
2/05/2022	07-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44071	2/05/2022	Envío oficio DT-QUI 22402 traslado derecho de petición radicado INVIAS 38729 peticionaria Isabel Cristina Vargas.
3/05/2022	08-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44567	3/05/2022	Envío oficio DT-QUI 23070 Observaciones del Administrador Vial.
3/05/2022	09-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44569	3/05/2022	Remisión del oficio SMC-GGPT 21956 Radicado 146708 RESPUESTA A OFICIO 73097 CON RADICADO 37732 DEL 13/04/2022. REQUERIMIENTO INVIAS PARA ATENCIÓN OBRAS DEL PR3+296 AL PR3+580 (REMPLAZO DEL MURO SECTOR DE ABRAZAR, CALARCÁ). CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020.
3/05/2022	10-05-22/1913-2020	INVIAS	44570	3/05/2022	Solicitud ampliación plazo respecto del oficio SMC-GGPT – 21956.
3/05/2022	11-05-22/1913-2020	INVIAS	44555	3/05/2022	Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expediente 009DT1MCACAQCYC, 010DT1MCACAQCYC, 011DT1MCACAQCYC, 013DT1MCACAQCYC, 014DT1MCACAQCYC, 015DT1MCACAQCYC y PROPUESTA 015ADT1MCACAQCYC.
4/05/2022	13-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	44986	3/05/2022	Respuesta su oficio CSCMQ000994 Avance Obras sector Mercar vía Armenia-Montenegro.
4/05/2022	14-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45062	4/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001006 propuesta proveedores jornada de siembra línea de sostenibilidad
4/05/2022	15-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45072	4/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
4/05/2022	16-05-22/1913-2020	INVIAS	45147	4/05/2022	Respuesta Oficio SS 16958 - Remisión informe trimestral de Sostenibilidad No. 3 Versión 02.
4/05/2022	17-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45139	4/05/2022	Remisión comunicado SS 23165.
4/05/2022	18-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45117	4/05/2022	Remisión comunicado SS 23112.
4/05/2022	19-05-22/1913-2020	INVIAS	45112	4/05/2022	Remisión proyección oferta formal de compra e inscripción de oferta aprobado por interventoría - expedientes 016DT1MCACAQCYC, 017DT1MCACAQCYC, 020DT1MCACAQCYC, 022DT1MCACAQCYC.
4/05/2022	21-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45138	4/05/2022	Apremio por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.
4/05/2022	22-05-22/1913-2020	INVIAS	45212	4/05/2022	Respuesta a comunicado SS 20734 y SS 18200.
4/05/2022	23-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45710	5/05/2022	Observaciones a Inyección de Anclajes Activos Talud Superior Muro PR7+650.
4/05/2022	24-05-22/1913-2020	INVIAS	45802	5/05/2022	Envío Otrosí No. 2 al Documento Consorcial – Designación representante Legal y Poder para firmar documentos.
4/05/2022	25-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45806	5/05/2022	Respuesta sus oficios CSCMQ000993 y CSCMQ000998 _Propuestas OPC.
5/05/2022	26-05-22/1913-2020	INVIAS	46208	6/05/2022	Respuesta oficio SS 20734 Remisión (2) avalúos aprobados por interventoría.
5/05/2022	27-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45809	5/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001009. ATENCIÓN COMUNICACIÓN 73224 DEL 25/04/22 – SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS AVALÚOS DE LOS EXPEDIENTES 019T1MCACAQCYC Y 023DT1MCACAQCYC.
5/05/2022	28-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45804	5/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001010.
5/05/2022	29-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45807	5/05/2022	Remisión del comunicado SS 23041. Observaciones al informe ejecutivo predial de marzo.
5/05/2022	30-05-22/1913-2020	INVIAS	46190	6/05/2022	Informe semanal de Interventoría No. 58.
5/05/2022	31-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	45772	5/05/2022	Solicitud cumplimiento dotaciones personal de obra.
6/05/2022	32-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46210	6/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
6/05/2022	33-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46311	6/05/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ000999. APROBACION PLANOS DE TALLER PUENTE LA MARÍA.
6/05/2022	34-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46319	6/05/2022	Solicitud consignación y reintegro de rendimientos financieros anticipo contrato de obra mes de abril de 2022.
6/05/2022	35-05-22/1913-2020	INVIAS	46219	6/05/2022	Remisión proyección PROPUESTA ECONÓMICA DE COMPRA DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES.
6/05/2022	36-05-22/1913-2020	INVIAS	46232	6/05/2022	Remisión proyección UNA (01) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO MAYO DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de Radicación	Asunto
6/05/2022	37-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46222	6/05/2022	Remisión oficio DT-QUI 22403 traslado derecho de petición Radicado INVIAS 39414, peticionario Jhon Fredy Tijaro
6/05/2022	38-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46231	6/05/2022	Remisión oficio DT-QUI 23078 traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles
6/05/2022	42-05-22/1913-2020	INVIAS	46488	6/05/2022	Respuesta oficio SMC-GGPT 20365 solicitud información gestión OPC contrato 1904 de 2020
6/05/2022	43-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	46518	6/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000996 Radicado 146792 SOLICITUD APROBACIÓN COMPRA DEL PREDIO VISTA HERMOSA PARA COMPENSACIONES.
10/05/2022	44-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	47475	10/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000961. Radicado 146428 RESPUESTA OFICIOS N° 73166 DEL 20 DE ABRIL Y N° 72972 DEL 1 DE ABRIL DE 2022. ENTREGA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.
10/05/2022	45-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	47658	10/05/2022	Envío Observaciones al diseño señalización del Sector La Florida.
10/05/2022	46-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	47664	10/05/2022	Envío Observaciones al Informe de ensayos de calidad del mes de abril.
10/05/2022	48-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	47700	10/05/2022	Inconformidad material tipo Subbase y base granular.
10/05/2022	49-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	47714	10/05/2022	Nueva solicitud Radicación Acta de Obra No. 14 de abril 2022.
10/05/2022	50-05-22/1913-2020	INVIAS	47867	10/05/2022	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022 corregidos.
10/05/2022	51-05-22/1913-2020	INVIAS	48176	11/05/2022	Presentación hoja de vida de Residente de Interventoría.
10/05/2022	52-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48172	11/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001013 respuesta comunicado 73358 propuesta proveedores jornada de siembra línea de Sostenibilidad
10/05/2022	53-05-22/1913-2020	INVIAS	48278	11/05/2022	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Abril de 2022.
11/05/2022	54-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48166	11/05/2022	Su comunicación CSCMQ000979. Asunto: Respuesta oficio Nº 73001 del 05 de abril del 2022, Solución a la disposición de escombros, producto de la demolición, excavación y demás sobrantes de los Tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro, que deben tramitarse para lograr las licencias ambientales en trámite y en caso de requerirse para los tramos de PAGA, tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
11/05/2022	55-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48167	11/05/2022	Respuesta CSCMQ000928 Asunto: Respuesta a comunicación 72971 y entrega informe de sostenibilidad No.12 de marzo / 2022. Observaciones al informe de sostenibilidad de marzo de 2022
11/05/2022	56-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48224	11/05/2022	Requerimientos componente de Sostenibilidad
11/05/2022	57-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48310	11/05/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ000997 OBSERVACIONES DISEÑO AJUSTADO V2 MURO PASO NACIONAL POR MONTENEGRO PR 7+0600MI.
11/05/2022	58-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48318	11/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001020. AVALÚO COMERCIAL AJUSTADO 019ADT1MCACAQCYC.
11/05/2022	59-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48256	11/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000967. Asunto. Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, subtramos 2 y 3.1.
11/05/2022	60-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48429	11/05/2022	Obras cruces viales sector Mercar vía Armenia-Montenegro.
11/05/2022	61-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48535	12/05/2022	Solicitud de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá y Armenia - Calarcá.
11/05/2022	62-05-22/1913-2020	INVIAS	48620	12/05/2022	Solicitud del Contratista referente a entrega de volúmenes ambientales de las Consultorías.
11/05/2022	63-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48625	12/05/2022	Respuesta su oficio CSCMQ001033_Devolución Acta de Obra No. 14
12/05/2022	64-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48650	12/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ0001039 SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO 4 V3 SU COMUNICADO 73319.
12/05/2022	65-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48655	12/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001045 Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia.
12/05/2022	66-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48659	12/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001044 propuesta proveedores jornada ojos en la obra.
12/05/2022	67-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48750	12/05/2022	Solicitud demarcación vial en sitios intervenidos de parcheo y otros.
12/05/2022	68-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	48755	12/05/2022	Cumplimiento del Plan de Manejo de Trafico en frentes de obras.
12/05/2022	71-05-22/1913-2020	INVIAS	48830	12/05/2022	Informe semanal de Interventoría No. 59.
12/05/2022	72-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	49016	12/05/2022	Incumplimiento entrega de informes área SST.
12/05/2022	73-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	49017	12/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ000946 Radicado 146359 ESPECIFICACIÓN AJUSTE EN LA ENTREGA VOLÚMENES ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO ARMENIA-CALARCÁ Y ARMENIA-MONTENEGRO.
14/05/2022	74-05-22/1913-2020	INVIAS	49860	16/05/2022	Remisión oficio CSCMQ001050 traslado solicitud comunidad barrio Colón Montenegro
14/05/2022	75-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	49870	16/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001048 respuesta oficio 73476 respuesta oficio CSCMQ001045 documento y anexos de la OPC cancha el barrio el Placer de Armenia

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO MAYO DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de Radicación	Asunto
14/05/2022	76-05-22/1913-2020	INVIAS	49871	16/05/2022	Respuesta oficio DT-QUI 26448 Observaciones al Informe mensual de Interventoría No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022.
16/05/2022	77-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	50245	16/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001051.
14/05/2022	78-05-22/1913-2020	INVIAS	49862	16/05/2022	Respuesta a su oficio SMC-GGPT – 21956.
14/05/2022	79-05-22/1913-2020	INVIAS	49858	16/05/2022	Respuesta comunicado SS 23041.
16/05/2022	80-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	50703	17/05/2022	Remisión comunicado SS 25361.
16/05/2022	81-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	50708	17/05/2022	Solicitud de cronograma de gestión y adquisición predial ajustado.
16/05/2022	82-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	50700	17/05/2022	Reiteración solicitud de diligenciamiento de formatos prediales.
17/05/2022	83-05-22/1913-2020	INVIAS	50596	17/05/2022	Remisión acta de obra No. 14 de abril de 2022.
17/05/2022	84-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Garantía pintura demarcación vial y otros diferentes sectores proyecto Calarcá -Armenia-Cartago.
17/05/2022	85-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	50721	17/05/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001054.
18/05/2022	86-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	51710	19/05/2022	Remisión comunicado SS 25674.
18/05/2022	87-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Informe de Revisión Diseño Señalización Armenia-Calarcá (Entrada Armenia)
19/05/2022	88-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001041 respuesta comunicado 73286 solicitud inicio estudios y diseños IE Perpetuo Socorro
19/05/2022	89-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Aprobación informe de sostenibilidad mes febrero de 2022.
19/05/2022	90-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Concepto de validación condiciones de cimentación muro retorno Mercar; su oficio IYD001566.
19/05/2022	91-05-22/1913-2020	INVIAS	52298	20/05/2022	Remisión informe trimestral social NO. 4
19/05/2022	92-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	52275	20/05/2022	No cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, "por la cual se establecen los parámetros para el trabajo seguro en alturas" y hallazgos reiterativos en obra.
19/05/2022	93-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud Cumplimiento Plan de Calidad y Puntos de Inspección y Ensayo
19/05/2022	94-05-22/1913-2020	INVIAS	52274	20/05/2022	Informe semanal de Interventoría No. 60.
20/05/2022	95-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	52319	20/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001064 Alcance radicación No. CSCMQ000964 Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería.
20/05/2022	96-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud localización e Inicio de Actividades Redes PR0+530 – PR1+050 Armenia – Montenegro.
20/05/2022	97-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	53241	23/05/2022	Respuesta a su comunicado CSCMQ000980. Radicado 146682 RESPUESTA OFICIO Nº 72850 DEL 25 DE MARZO DEL 2022 Y COMUNICADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Nº 14927 DEL 18 DE MARZO DEL 2022, ACTUALIZACIÓN DE PAGA'S
24/05/2022	98-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	53443	24/05/2022	Tiempo para Radicación Preacta y Acta de Obra No. 15 de mayo 2022.
24/05/2022	99-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	53447	24/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001026 y oficio CSCMQ001069 respuesta oficio 73376. Obras OPC.
24/05/2022	100-05-22/1913-2020	INVIAS	53637	24/05/2022	Respuesta oficio DT-QUI 23078 Traslado derecho de petición Juan Pablo Amariles
24/05/2022	101-05-22/1913-2020	INVIAS	53510	24/05/2022	Respuesta oficio DT-QUI 22403 Traslado derecho de petición Jhon Fredy Tijaro.
24/05/2022	102-05-22/1913-2020	INVIAS	53506	24/05/2022	Respuesta oficio DT-QUI 22402 Traslado derecho de petición Radicado INVIAS 38729, Peticionaria Isabel Cristina Vargas.
24/05/2022	103-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	53515	24/05/2022	Apremio incumplimiento programa de inversiones.
24/05/2022	104-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	53829	24/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001066 respuesta comunicado 73193 entrega plan de inversión social VR 03 ajustado
24/05/2022	105-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de mayo 2022.
24/05/2022	106-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	54331	25/05/2022	Solicitud legalización facturas desembolsos anticipo otorgados.
25/05/2022	107-05-22/1913-2020	INVIAS	54335	25/05/2022	Respuesta a su oficio SMC-GGPT – 27870.
25/05/2022	108-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	54341	25/05/2022	Respuesta a comunicaciones CSCMQ001099, CSCMQ001100 y CSCMQ001101.
25/05/2022	109-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	54343	25/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001104 Propuesta proveedores jornada "Caminata Ecológica"
25/05/2022	110-05-22/1913-2020	INVIAS	54362	25/05/2022	Remisión plan de inversión social versión 3.
26/05/2022	111-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	54654	26/05/2022	Respuesta a su comunicado N° CSCMQ001087 con asunto ". Respuesta a oficio N° 72957 incumplimiento entrega de informes área SST".
26/05/2022	112-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	54814	26/05/2022	Solicitud entrega extracto de la cuenta del anticipo de obra y consignación del reintegro de rendimientos financieros anticipo contrato de obra mes de abril de 2022.
27/05/2022	113-05-22/1913-2020	INVIAS	55141	27/05/2022	Informe semanal de Interventoría No. 61.
27/05/2022	114-05-22/1913-2020	INVIAS	56090	31/05/2022	Remisión de solicitud del Contratista comunicado CSCMQ0001059 SOLICITUD APROBACIÓN ÍTEM GESTIÓN PREDIAL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO.
27/05/2022	115-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	55526	27/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001050 traslado solicitud comunidad barrio Colón Montenegro
27/05/2022	116-05-22/1913-2020	INVIAS	55537	27/05/2022	Reiteración a solicitud del Contratista referente a volúmenes de la Consultoría.
27/05/2022	117-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	55544	27/05/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ0001061. Observaciones diseño geométrico Armenia – Calarcá.
27/05/2022	118-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	55548	27/05/2022	Envío informe de revisión y aprobación volumen IV Geología armenia – La María.
27/05/2022	119-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	55552	27/05/2022	Obras Alcantarillado Pluvial PR0+000 – PR1+100
27/05/2022	120-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	55539	27/05/2022	Respuesta oficio CSCMQ001049 Observaciones al Informe mensual social abril 2022.
31/05/2022	121-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	56085	31/05/2022	Respuesta a su comunicación CSCMQ001098 Radicado 147645 ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 11 DE ABRIL 2022.
31/05/2022	122-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	56089	31/05/2022	Solicitud llenado de Extracción de Núcleos Carpeta Asfáltica.
31/05/2022	123-05-22/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	56092	31/05/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ0001106. Observaciones ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SECTOR RETORNO PR 0+0540 - 0+0680 VÍA ARMENIA – MONTENEGRO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO MAYO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ000997	29/04/2022	2/05/2022	146788	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseño ajustado V2 muro paso nacional por Montenegro PR 7+0600MI
DT-QUI 23076	27/04/2022	2/05/2022	146789	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 37108 con Fecha 12/04/2022
DT-QUI 23074	27/04/2022	2/05/2022	146790	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 35437 con Fecha 07/04/2022
DT-QUI 23070	27/04/2022	2/05/2022	146790	INVIAS	OBSERVACIONES ADMINISTRACION VIAL
CSCMQ000996	29/04/2022	2/05/2022	146792	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud aprobación compra del predio Vista Hermosa para compensaciones.
CSCMQ000995	29/04/2022	2/05/2022	146792	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega plan de inversión ambiental versión 02
CSCMQ000998	29/04/2022	2/05/2022	146794	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ000993 Respuesta su comunicado OPC sus comunicados 73250 – 73100 - 73141
CSCMQ000999	29/04/2022	2/05/2022	146855	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega planos de taller puente la María observaciones su comunicado 73157
CSCMQ001004	2/05/2022	3/05/2022	146918	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de cuatro (04) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
CSCMQ001006	2/05/2022	3/05/2022	146920	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta proveedores jornada de siembra Línea de Sostenibilidad
CSCMQ001007	2/05/2022	3/05/2022	146921	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Labores de pavimentación entrada vehicular a la institución Educativa La Adíela- sede la Cecilia tramo Armenia - Montenegro
SS 23165	27/04/2022	3/05/2022	146939	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 41981 con Fecha 27/04/2022 - CORREO ELECTRONICO- Oficio: 87-04-22/1913-20 Rad Joyco 73233 Remision (2) avaluos aprobados por interventoria. Expedientes 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DEL 2020 - CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA.
SS 23112	27/04/2022	3/05/2022	146940	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 41982 con Fecha 27/04/2022 - CORREO ELECTRONICO-Oficio: 89-04-22/1913-20 Rad Joyco 73239 Remision avaluo aprobado por interventoria - expediente 018DT1MCACAQCYC - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 - DOBLE CALZADA CALARCA - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA
CSCMQ001009	3/05/2022	3/05/2022	146943	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 73224 del 25/04/22 – Solicitud de Aclaración a las observaciones hechas a los avalúos de
CSCMQ001010	3/05/2022	4/05/2022	146946	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance a la comunicación CSCMQ000981 del 27 de abril de 2022 y Atención comunicación 73224 del 25/04/22 - Remisión avalúos comerciales ajustados.
SS 23041	27/04/2022	4/05/2022	146963	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 37791 con Fecha 13/04/2022
CSCMQ001013	4/05/2022	4/05/2022	146979	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 73358 propuesta proveedores jornada de siembra línea de Sostenibilidad
CSCMQ0001015	4/05/2022	5/05/2022	147013	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a solicitud correspondiente al PQRS 44, señalización "DESPACIO ZONA ESCOLAR"
DT-QUI 23078	18/04/2022	5/05/2022	147020	INVIAS	Traslado derecho de petición
DT-QUI 22403	25/04/2022	5/05/2022	147029	INVIAS	Traslado derecho de petición - Radicado INVIAS 39414, Peticionario Jhon Fredy Tijaro
CSCMQ0001008	29/04/2022	6/05/2022	147077	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficios N° 73166 del 20 de abril y SMC-GGPT 21959 del 22 de abril del 2022.
CSCMQ0001019	9/05/2022	9/05/2022	147120	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe quincenal Nº 5, avance en del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia – Montenegro.
CSCMQ001020	9/05/2022	9/05/2022	147133	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 73326 del 02/05/22 - Remisión avalúo comercial ajustado 019ADT1MCACAQCYC.
CSCMQ001021	9/05/2022	9/05/2022	147134	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. 72753. Caracterización Base y Sub Base Granular – fuente Planta Barragán
CSCMQ000928	12/04/2022	9/05/2022	147135	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicación 72971 y entrega informe de sostenibilidad No.12 de marzo / 2022.
DT-QUI 25419	6/05/2022	10/05/2022	147149	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 36308 con Fecha 08/04/2022
CSCMQ001026	10/05/2022	11/05/2022	147166	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73376
CSCMQ001028	10/05/2022	11/05/2022	147167	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio N° 73368. Apremio por hallazgo en obra y el no cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO MAYO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001030	10/05/2022	11/05/2022	147168	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico.
CSCMQ001031	10/05/2022	11/05/2022	147169	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta atención solicitud de información Doble Calzada Calarcá – Armenia Montenegro – Quimbaya – Alcalá– Cartago
CSCMQ001032	10/05/2022	11/05/2022	147170	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 73385. Solicitud cumplimiento dotaciones personal de obra.
CSCMQ001033	10/05/2022	11/05/2022	147171	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega acta de obra No 14 su comunicado 73439.
CSCMQ001034	10/05/2022	11/05/2022	147172	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73436 inconformidad material tipo subabase y base.
CSCMQ001035	10/05/2022	11/05/2022	147173	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73435 Garantía pintura pompeyano municipio de Montenegro.
CSCMQ001036	10/05/2022	11/05/2022	147174	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. 73373. Observaciones a inyección de anclajes activos
CSCMQ001037	10/05/2022	11/05/2022	147175	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Formato Protocolo de Tensionamiento de Anclajes
CSCMQ001039	11/05/2022	11/05/2022	147201	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No 4 V3 su comunicado 73319.
CSCMQ001045	11/05/2022	11/05/2022	147206	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia.
CSCMQ001044	11/05/2022	11/05/2022	147205	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta proveedores jornada Ojos en la obra
CSCMQ001040	11/05/2022	11/05/2022	147202	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones diseño señalización Armenia – Calarcá (entrada Armenia) su comunicado 73433.
CSCMQ001041	11/05/2022	11/05/2022	147203	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 73286 Solicitud inicio estudios y diseños IE Perpetuo Socorro
CSCMQ001043	11/05/2022	11/05/2022	147204	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorroga contrato de obra 1904 de 2020V2 su comunicado 73321.
DT-QUI 25434	6/05/2022	13/05/2022	147253	INVIAS	Urgente - Solicitud plan de urbanismo
CSCMQ001048	12/05/2022	13/05/2022	147254	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73476 Respuesta oficio CSCMQ001045 Documento y anexos de la OPC Cancha del Barrio El Placer de Armenia.
CSCMQ001049	12/05/2022	13/05/2022	147255	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual abril de 2022
CSCMQ001050	12/05/2022	13/05/2022	147256	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Traslado de solicitud Barrio Colón Montenegro Quindío
CSCMQ001051	12/05/2022	13/05/2022	147257	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Comunicado No. 73383 del 05 de mayo de 2022 – AJUSTES Informe Ejecutivo No. 10 Gestión y Adquisición Predial mes de marzo 2022.
DT-QUI 26448	11/05/2022	13/05/2022	147269	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 45334 con Fecha 04/05/2022
SS 25361	6/05/2022	13/05/2022	147285	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 45212 con Fecha 04/05/2022 - CORREO ELECTRONICO - Oficio
CSCMQ001053	16/05/2022	16/05/2022	147346	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de las OFERTAS DE COMPRA, INCRIPCIONES DE OFERTA DE COMPRA Y PROPUESTA ECONOMICA DE COMPRA DE MEJORAS emitidas.
CSCMQ001054	16/05/2022	16/05/2022	147347	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación por la Subdirección de Sostenibilidad de AVALUOS COMERCIALES entregados.
CSCMQ001055	16/05/2022	16/05/2022	147348	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico.
CSCMQ001056	16/05/2022	16/05/2022	147349	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega acta de obra No 14V2 su comunicado 73470.
CSCMQ001057	16/05/2022	16/05/2022	147350	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Apu no previsto fabricación, transporte y montaje estructura metálica puente la María vía Armenia – Calarcá.
CSCMQ001058	16/05/2022	16/05/2022	147351	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud ajuste precio acero de refuerzo Fy 420Mpa.
CSCMQ001059	16/05/2022	17/05/2022	147364	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud aprobación ítem Gestión Predial plan de anticipo.
CSCMQ001060	16/05/2022	17/05/2022	147365	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No 5 y legalización orden No 7.
CSCMQ001061	16/05/2022	17/05/2022	147366	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones diseño geométrico Armenia – Calarcá.
CSCMQ001062	16/05/2022	17/05/2022	147367	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseño ajustado V2 muro paso nacional por Montenegro PR 7+0600MI su comunicado 73457.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO MAYO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
SS 25674	9/05/2022	17/05/2022	147385	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 46208 con Fecha 06/05/2022 - CORREO ELECTRONICO- Oficio: 26-05-22/1913-20 Rad Joyco 73379 Respuesta oficio SS 20734 Remision (2) avaluos aprobados por interventoria - CONTRATO DE OBRA No. 1904 DEL 2020 - CALARCÁ - ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA.
CSCMQ001047	12/05/2022	18/05/2022	147394	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicación 73162. Respuesta a observaciones de informe de sostenibilidad de febrero de 2022.
CSCMQ001064	18/05/2022	18/05/2022	147404	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance radicación No. CSCMQ000964 Especificación y Complemento Propuesta Nuevo Proveedor para Capacitación en Unidades Productivas – Aprendizaje en Modistería.
CSCMQ001066	18/05/2022	18/05/2022	147405	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 73193 Entrega de Plan de Inversión social VR 03 ajustado
CSCMQ001067	18/05/2022	18/05/2022	147406	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 73119. Observaciones del informe SST correspondiente al mes de marzo.
CSCMQ001068	18/05/2022	18/05/2022	147430	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a solicitud PQRS 50, demarcación de cebras para paso peatonal
CSCMQ001069	18/05/2022	19/05/2022	147464	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73376 OPC
CSCMQ001070	18/05/2022	19/05/2022	147465	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 73497. Incumplimiento entrega informes área SST.
CSCMQ001072	19/05/2022	19/05/2022	147519	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 04.
CSCMQ001073	19/05/2022	20/05/2022	147521	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 73467 Solicitud de revisión a cotizaciones de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia –Calarcá.
CSCMQ001074	19/05/2022	20/05/2022	147522	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico041DT2MCACAQCYC
CSCMQ001075	19/05/2022	20/05/2022	147523	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 73497. Incumplimiento entrega informes área SST.
CSCMQ001076	20/05/2022	23/05/2022	147574	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Reiterar la importancia de los volúmenes a cargo de la consultoría del tramo Armenia – Montenegro (tramo licenciado)
CSCMQ001077	20/05/2022	23/05/2022	147575	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Radicación Capitulo Área de Influencia (Parcial) Estudio de Impacto Ambiental Tramo Armenia-Calarcá.
CECMQ001078	20/05/2022	23/05/2022	147576	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta derecho de petición radicado 73328 de interventoría y radicado INVIAS 38729 peticionario Isabel Cristina Vargas PQRS 54
CSCMQ001085	23/05/2022	23/05/2022	147584	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	PMT obras paso nacional de Montenegro PR 7+0600 MI.
CSCMQ001086	23/05/2022	23/05/2022	147585	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio DT-QUI 22403 traslado derecho de petición Radicado INVIAS 39414, peticionario Jhon Fredy Tijaro solicitud de información Doble Calzada Calarcá - Armenia – Montenegro – Quimbaya – Alcalá– Cartago.
CSCMQ001087	23/05/2022	23/05/2022	147586	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 72957. Incumplimiento entrega informes área SST.
SMC-GGPT 27870	18/05/2022	23/05/2022	147600	INVIAS	Respuesta a oficio 73345 con radicado 44570 del 03/05/2022. Requerimiento INVIAS en oficio SMC-GGPT 21956 del 22/04/2022, para atención obras del PR3+296 al PR3+580 (Remplazo del muro sector de Abrazar, Calarcá). Contrato de obra 1904 de 2020.
CSCMQ001088	23/05/2022	23/05/2022	147604	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Comunicado No. 73225 del 25 de abril de 2022 - Informe Ejecutivo No. 11 Gestión y Adquisición Predial mes de abril 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO MAYO DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ0001091	23/05/2022	23/05/2022	147606	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe quincenal Nº 7, avance del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia –Calarcá.
CSCMQ0001092	23/05/2022	23/05/2022	147607	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe quincenal Nº 6, avance en del Estudio de Impacto Ambiental tramo Armenia – Montenegro.
CSCMQ001094	23/05/2022	24/05/2022	147621	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expedientes Prediales para aprobación Insumo Jurídico.
SS 27847	17/05/2022	24/05/2022	147624	INVIAS	Solicitud de Radicación Informe Trimestral Ambiental No. 4 período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022 Contrato de Obra No. 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020.
CSCMQ001099	24/05/2022	25/05/2022	147659	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 73545 del 018/05/22 - Remisión avalúo comercial ajustado 023DT1MCACAQCYC.
CSCMQ001100	24/05/2022	25/05/2022	147661	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 73361 del 04/05/22 - Remisión avalúo comercial ajustado 021DT1MCACAQCYC y 025DT1MCACAQCYC.
CSCMQ001101	24/05/2022	25/05/2022	147662	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 73459 del 11/05/22 - Remisión avalúo comercial ajustado 019ADT1MCACAQCYC.
CSCMQ001096	24/05/2022	24/05/2022	147644	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de dos (02) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
CSCMQ001104	25/05/2022	25/05/2022	147682	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta proveedores jornada "Caminata Ecológica"
CSCMQ001098	24/05/2022	24/05/2022	147645	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 11 del mes de abril 2022.
CSCMQ001097	24/05/2022	25/05/2022	147659	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de tres (03) OFERTA FORMAL DE COMPRA e INSCRIPCIÓN DE OFERTA.
DT-QUI 28239	19/05/2022	25/05/2022	147679	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 47867 con Fecha 10/05/2022 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 50-05-22/1913-20 Rad Joyco 73441 Remision Informe mensual de Interventoria No. 14 y acta de costos No. 14 mes de abril de 2022 corregidos."
CSCMQ001102	25/05/2022	25/05/2022	147681	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño geométrico Armenia – Montenegro ajustes finales PR 0+0000 al PR 4+0000.
CSCMQ001106	25/05/2022	25/05/2022	147683	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Estructura de pavimento sector retorno PR 0+0540 – 0+0680 vía Armenia – Montenegro.
CSCMQ001108	25/05/2022	26/05/2022	147704	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorroga contrato de obra 1904 de 2020.
CSCMQ001111	25/05/2022	26/05/2022	147705	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Incumplimiento programa de inversiones su comunicación 73626.
CSCMQ001112	25/05/2022	26/05/2022	147706	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega acta de obra No 15 su comunicado 73621.
SS 28330	19/05/2022	26/05/2022	147711	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 42940 con Fecha 28/04/2022
DT-QUI 28903	23/05/2022	26/05/2022	147712	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 50596 con Fecha 17/05/2022
DT-QUI 29385	24/05/2022	26/05/2022	147713	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 49860 con Fecha 16/05/2022
CSCMQ001103	25/05/2022	27/05/2022	147748	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 73359 Observaciones Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia –Calarcá, sub tramos 2 y 3.1 y oficio N° 73460 Entrega de los capítulos Objetivos y Generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 2 y 3.1.

ANEXO NO. 20

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES - SOCIALES

Obras excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar	Mejoramiento subrasante para estructura pavimento – calzada izquierda sector Mercar
	
Obras construcción muro pantalla superior salida Montenegro PR7+800	Obras construcción muro pantalla superior salida Montenegro PR7+800
	

Trabajos profundización red de gas sector Mercar	Compactación subrasante ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Compactación subbase granular ampliación calzada izquierda sector Mercar	Obras construcción muro pantalla superior salida Montenegro PR7+800
	

Toma densidades capa Subbase granular ampliación calzada izquierda sector Mercar	Construcción cajas Movistar sector Mercar
	
Obras excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar	Cargue y transporte de materiales de excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar
	

Obras construcción muro pantalla superior salida Montenegro PR7+800	Cargue y transporte de materiales de excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Extendida base granular para estructura pavimento – calzada izquierda sector Mercar	**Subbase granular compactada para estructura pavimento – calzada izquierda sector Mercar**
	

Chequeo niveles cajas de EDEQ sector Mercar	Chequeo niveles Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Mejoramiento subrasante para estructura pavimento – calzada izquierda sector Mercar	Cargue y transporte de materiales de excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar
	

Obras construcción muro pantalla superior salida Montenegro PR7+800	Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar	Construcción cruces viales para red de Movistar sector de Mercar
	

Manejo de tráfico para Construcción cruces viales para red de Movistar sector de Mercar	Compactación Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Cortes para construcción muro de contención sector Retorno salida de Mercar	**Excavaciones para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar**
	

Cargue y transporte de materiales de excavaciones para estructura – ampliación calzada izquierda sector Mercar	Cortes para construcción estructura pavimento sector Retorno salida de Mercar
	
Cortes para construcción estructura pavimento sector Retorno salida de Mercar	Extendida base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar
	

Imprimación Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar	Imprimación Base granular para estructura pavimento ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Compactacion relleno para cunetas entre Quimbaya - Alcalá	Construccion cunetas entre Quimbaya - Alcalá
	

Extendida MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar	Toma de muestras para control calidad MDC-19 instalada sector Mercar
	
Extendida MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar	**Extendida MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar**
	

Compactación MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar	Compactación MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar
	
Extendida y Compactación MDC-19 ampliación calzada izquierda sector Mercar	Construcción cunetas sector Quimbaya - Alcalá
	

Taller de riesgos y siembra familiar IE Tecnológico-Calarcá	Taller de riesgos y siembra familiar IE Tecnológico-Calarcá
	
Del Aula a la Obra estudiantes Universidad del Quindío	Del Aula a la Obra estudiantes Universidad del Quindío
	

Ojos en la Obra con la veeduría y gremios	Ojos en la Obra con la veeduría y gremios
	
Talleres de Seguridad Vial	Talleres de Seguridad Vial
	

Reunión Hospital la Misericordia-OPC Calarcá	Reunión Hospital la Misericordia-OPC Calarcá
	
Curso lácteos y manipulación de alimentos Patio Bonito	Curso lácteos y manipulación de alimentos Patio Bonito
	

Reunión JAC Villa Yolanda	Reunión JAC Villa Yolanda
	
Entrega de volantes cruce de redes, sector Mercar	Entrega de volantes cruce de redes, sector Mercar
	

Recorrido posibles predios para ubicación de ZODMES	
	
Acompañamiento caminata ecológica quebrada la Gata (Gerencia de Regiones – INVIAS)	
	

Apoyo a actividades feria de comercialización rural en el municipio de Quimbaya correspondientes a la línea de sostenibilidad de gerencia de regiones de INVIAS.





Acompañamiento a actividades de siembra en el colegio tecnológico de Calarcá para las actividades correspondientes a la línea de sostenibilidad de gerencia de regiones en el marco de escuelas de adaptación y de la sostenibilidad de INVIAS.





ANEXO 21

COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

1 Bureta, 6 volquetas; 1 retroexcavadora; 1 motoniveladora.
Personal: 1 director; 1 residente; 1 ing Calidad; 7 operadores
8 conductores, 1 SST; 2 mostrillero, 7 controladores viales
20 ayudantes obra; 7 oficiales; 1 inspector; 2 ayudantes
de topografía.

Ing. Residente Cm

Ing. Residente Interventoría.

Domingo. 01 de mayo de 2022.
Día despejado; no se ejecutaron actividades de obra.

Ing Residente Interventoría

02 de Mayo de 2022 - lunes.
Día soleado; Tramo Quimbaya - Alcalá se continuo con mantenimiento. PR18+376/559, instalacion y compactacion de MDC-19 capa #2 e=0.07m. toda la Calzada; se evidencia material residuo asfalto en cunetas, se le reitera al contratista la solicitud de realizar limpieza en los sitios despues de realizar obras. Tramo Armenia - Montenegro en el PR7+650 estabilizacion talud, se continua con el muro de acero de refuerzo para pantalla, la inyeccion no inicio por problemas con la bomba; se continua con perfilacion del talud modulo de pantalla #3 y #4. Sector Mercar se iniciaron actividades pasado el medio dia debido a la falta de carrotanque para humectacion de la capa de Subbase, colocacion de 1ª capa e=0,20m entre PRO+160 - PRO+205; PRO+310 - PRO+440, PRO+480-510, Dos densidades se tomaron para el PRO+160/205 y PRO+310/440 96,6% y 95% respectivamente, el tramo PRO+480/510 esta pendiente para liberacion.
Tramo Armenia - Calarca instalacion de concreto en. Caimanera costado derecho sector retorno a Calarca "Cruz de los guayos".
Equipo: 1 finisher; 3 vibrocompactadores; 1 carrotanque, 1 Bob-

1 retroexcavadora, 8 volquetas, 1 vibro
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 ing de Calidad, 1 SISO, 5 operadores, 2 rastrilleros, 17 ayudantes, 8 reguladores tráfico; 10 conductores; 4 oficiales, 1 encargado; 1 topógrafo; 2 ayudantes de topografía,

Jorge E Sacramento G.
Residente de obra

Yeimy Esperanza Parra
Residente Interventoría

03 de Mayo de 2022 - Martes
Día Soleado; Tramo Armenia - Montenegro PR7+650 instalación de acero de refuerzo dados anclajes # 1, 2 3 y 4. módulos # 1 y 2; se inicia con la instalación de formaleta modulo 1 y 2, se realiza inyección de anclaje # 1, 2, 3 y 4 L=15 m. sector. Mercar se continua con la instalación de capa # 2 e=0,20 m. Sobabase granular entre PR0+250 / 440 margen izquierda; Tramo. Armenia - Calarca Cuna de juegas se continua con la excavación y nivelación de sobrasante para construcción Barrera - Centro.
Nota: se solicita el retiro de la Motoniveladora del frente de trabajo; en vista del Constante derrame de Combustibles y la falla técnica que imposibilitan el servicio del material.
Por otra parte se solicita retirar residuos de obra en los tramos donde se realizo el parcheo técnico entre Quimbaya - Cartago, el retiro de material y escombros en el tramo Armenia - la Manuela margen derecha e izquierda.
Equipo: Equipo de inyección, 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, volquetas; Bureta.
Personal: 3 operadores, 1 Director, 1 residente, 1 ing encargado, 1 maestro, 5 ayudantes.

Yeimy Esperanza Parra
Residente Interventoría

Ing. E. Sacramento
Residente de obra

Scanned by TapScanner

04 de Mayo de 2022 - Miercoles.
Dia Soleado, Tramo. Armenia - Calarca, se programa actividad Visita tecnica. funcionario Amable. para el dia 05 de mayo de 2022; Tramo Armenia Montenegro se libera Subrasante (Mejoramiento) PR0+460/475; Se procede a realizar instalación de capa # 1 Subbase granular; se realiza toma de densidades entre PR0+480 a PR0+560 96% y 95%; se reclama liberación del tramo PR0+260/440. por saturación de la Capa Subbase capa # 2; se inicia la actividad de construccion placa Tapa para Cajas EDEQ y Movistar. eje derecho; Estabilizacion Talud Superior; se continua con instalación de formaleta pantalla anclada módulo # 1 y 2; se realiza la inyección de anclajes activos fila # 1, durante el proceso las manómetros presentan fallas mecánicas; A pesar de las indicaciones de Interventoria no se toman los ensayos a la lechada. fluidez y Resistencia por tanto no se libera la actividad. Durante el recorrido se evidencia el incumplimiento de la FICHA PMA en cuanto al manejo de derrames en zonas de trabajo, adecuacion de zonas y/o áreas de ejecucion de obra, Sistemas anclaje para trabajo en altura. se solicita el cumplimiento de lo estipulado en los documentos del proyecto y normativa con el objeto de controlar el inicio de actividades por parte de área SST.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 motoniveladora; Volquetas, Bateria, Equipo inyección
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, regulador de trafico, ayudantes, oficiales, 1 ing Calidad, 1 laboratorista, Conductores.

Jorge E. Santamaria G.
Residente de obra

Ing. Esperanza. Pinto T
Residente Interventoria

Scanned by TapScanner

05 Mayo de 2022 – Jueves
Día nublado, se presentan lluvias en horas de la tarde.
13:00 a 14:30; Tramo Armenia-Calarcá, Excavación y perfilación del terreno para la construcción de cunetas costado izquierdo; Tramo Armenia-Montenegro sector Mercar se. Continua la extendida de Subbase granular ampliación de la Calzada izquierda. capa # 2. E=0,20m entre PR0+440|510, extendido y compactación de base granular. ampliacion calzada izquierda. capa 1 E=0,15m entre PR0+150|200; instalacion de ángulo para soporte de tapa Caja. EDEQ. RS-05 ubicada en PR0+065; instalación de acero de refuerzo. Caja para válvula EPA ESP. ubicada en PR0+186.; Se realizan actividades de preconstrucción de la tubería de gas en el acceso vehicular al B/la cecilia margen izquierda. PR0+220 por parte de personal de EFIGON; sector Muro pantalla Montenegro, vaciado de Concreto 28 Mpa para módulos de pantalla anclada # 1 y 2; Inspección de anclajes inactivos equipo de inspección varado; Tramo Quimbaya-Alcalá sector cunetas inactivo, se retira personal por falta de dotación, Solicitud reiterada en varias oportunidades.
Equipo: 1 retroexcavadora; 1 vibrocompactador; 1 motoniveladora, 1 retrocargador; 3 volquetas, 1 Bateta, 1 carrotanque;
Personal: 1 Director, 1 residente; 1 topógrafo, 1 inspector; 1 aux topografía; 2 ayudantes topografía; 2 maestro, 4 operador 5 conductores; 6 oficiales, 21 ayudantes, 1 ing. calidad, 1 laboratorista, 1 SST; 5 regadores.

Jorge E Santamaría P
Residente de obra

Ing Especialista Geot.
Residente interventoría

06 Mayo de 2022 – Viernes – Llovias la noche anterior
Día nublado, se presentan lluvias entre las 14:00 y 14:40 pm;
Tramo Armenia-Calarca, se realiza limpieza material granular. sobre vía producto de escorrentía por fuertes lluvias la noche anterior; se solicita al contratista que materiales acopiados deben ser acordonados para evitar arrastre sobre la vía;

Scanned by TapScanner

se realiza conformación de material granular tipo Subbase margen derecha (Sector comercio Jugos), Armenia - Montenegro Sector Mercar, se continua con la instalación y compactación de subbase granular ampliación calzada izquierda entre PRO+250/510, pendiente la toma de derivadas. Corte de pavimento acceso #1 y #2. B/ la Caseta costado izquierdo; se realiza chequeo topográfico. primera capa base granular PRO+160 - PRO+200; se realiza el retiro de material producto de explanación entre PRO+330 PRO+450. (3. volquetas sencillas). Sobre costado derecho entre PRO+330 a PRO+450 se realiza perforación para excavación de redes; Sector Muro pantalla Montenegro, retiro de formaleta pantalla módulo # 1-2, soldado de limpieza. parrillas. módulo 3, 4, 5 y 6, instalación acero de refuerzo. módulo # 3. actividad parcial, actividad de anclajes. inactivo por fallas en equipo de inyección.

Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 motoniveladora, 1 retrocargadora, 3. volquetas, 1 carrotanque.

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 topografo, 1 inspector, 1 aux. topografia, 4 operadores, 4 conductores, 1 Maestro, 6 oficiales, 1 encargado, 15 ayudantes, 2 ayudantes de topografia, 5. reguladores.

Residente de obra

Firma Especialista Para SST Residente Interventoria.

07 de Mayo de 2022 - Sábado.

Dia lluvioso entre 7:00 am. - 12:00 pm, lluvias fuertes la noche anterior; Tramo Armenia - Calarcá frente inactivo; Tramo Armenia - Montenegro frente inactivo debido a las condiciones del Clima; frente pantalla Montenegro se realizan actividades de orden y aseo; se realiza la segunda jornada con los estudiantes "del Aula a la obra".

Equipo: Disponible → 1 motoniveladora, 1 vibrocompacta-

Scanned by TapScanner

Personal: 1 director, 1 residente, 1 prof social, 1 aux social, 1 topógrafo; 1 insp obra, 1 aux topografia; 2 ayudantes de topografia, 3 reguladores de trafico; 4 conductores, 4 operadores; 3 oficiales, 5 ayudantes.

Residente de obra

Feiny Esperanza P.
Residente Interv.

08 de Mayo de 2022 - Domingo
Dia despejado; no se ejecutaron actividades de obra.

Residente de obra

Feiny Esperanza P.
Residente Interven

09 de Mayo de 2022 - Lunes
Dia despejado, lluvias fuertes entre las 3:00 pm - 5:00 pm.
Tramo Armenia - Calarca. frente inactivo; se está a la espera de diseño urbanistico por parte de la Entidad Anable,
Tramo Armenia - Montenegro; instalacion Base Granular capa. # 2 e = 0.15m, densidades capa # 1 satisfactorio PR0+160 a PR0+200 cami izquierdo, Entre PR0+315 a PR0+510 se realizan densidades segunda capa subbase; promedio 99%; se procede a instalar primera capa de base; se toman muestras para realizar granulación. se continua con la construcción de tapas en Cajas redes eléctricas y Movistar; se realiza limpieza parte interna caja y del acero de refuerzo viga cimentacion Caja inspeccion EPA ESP; Demolicion de placa concreto. via de acceso al barrio Villa Cecilia e = 0.20m (PR0+210/240); se realiza Corte de pavimento. Frente Muro Montenegro se realizo la fabricacion acero de refuerzo para módulo de pantalla anclada # 3 y 4. Dados 5, 6, 7 y 8; se realizo el encofrado para módulo de pantalla 3 y 4; inyección de anclajes inactivos por pasos. equipo de diagrama del movimiento.
Nota: se observa material tipo base y subbase granular con presencia de materia vegetal; se solicita la selección del material Puesto en obra de lo contrario será rechazado; se toman muestras para ensayos.

Scanned by TapScanner

Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 moto-niveladora, 1 retrocargador, 3 volquetas, 1 carrotanque.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 topógrafo, 1 aux de topografía, ~~2 ayudantes topografía~~, 1 inspector, 3 reguladores Viales, 4 operador, 4 Conductores, 1 maestro, 4 apiceolas, 9 ayudantes.

Jorge E Santamaría.

Jaime E. Parra Tafur
Residente de Interventoría

10 de Mayo de 2022 - Martes.
Dia Despejado, Tramo Armenia - Calarcá inactivo. el Frente de cunetas y andén a fase espera de Diseño urbano corporte de amable. Tramo Armenia - Montenegro se Continua con Ed corte y exploración para estructura de uno entre PRO+210/240. ampliación calzada izquierda, instalación de mejoramiento entre el PRO+210/240, se inicia instalación Capa + 1 Subbase granular. e= 0.20m; se continua con la instalación de capa 1 Base granular. PRO+250/510; se solicita el retiro del material debido las condiciones de presencia materia organica, sobre la margen derecha se continua con construcción de tapas (placa) PRO+126, PRO+223, vigas cimentación para Caja Valvula EPA. Frente Anclajes se realiza la inspección del anclaje 5 al 22; Presión aplicada 150-200 Bares, Teniendo en cuenta las fallas del equipo y la interrupción de la inspección en los anclajes 5, 6, estos fueron objeto de encolpas, para se recibo a satisfacción; se continua con la formaleta para muertos. faltando anclados # 3 y 4. Tramo Quimbaya - Alcalá frente cunetas. inactivo. no se tiene personal.
Equipo: 1 retroexcavadora, 2 vibrocompactadores, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 4 volquetas, 1 carro-tanque; 1 equipo de inyección.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 topografo, 1 inspector, 1 aux topografia, 2 ayud. topografia, 3 reguladores.

Scanned by TapScanner

Viales; 6 operadores, 5 conductores, 1 maestro, 4 oficiales, 10 ayudantes; 1 SST, 1 residente de calidad.

Ing. Asistente de obra

Jeimy E Parra T
Residente Interventoría

11 de Mayo de 2022 - Miercoles

Dia despejado; Sector Armenia - Calarcá frente de Andenes inactivo se está a la espera de diseño urbano por parte de la Entidad Amable, frente cuentas inactivo. sin personal, se solicita la reactivacion inmediata de este frente, Tramo Armenia - Montenegro, localización y replanteo de borde de via. interno retorno Sector Mercat; se continua con la conformacion primera capa base granular entre PR0+260/310 Calzada izquierda; Entre PR0+210/240. se evidencia fallo en material granular tipo Base se solicita el retiro y reposicion de material y ejecución de ensayos para el recibo del tramo; Se continua con la instalacion capa #1 base entre PR0+210/240. eje izquierdo, se realizan densidades primera capa base PR0+260/390. promedio compactacion 98%, se inicia corte (cajeo) entre PR0+100/140 para conformacion de estructura via; instalacion de acero de ref. caja viaducto EPA. Frente Muro Montenegro, se realizo la instalacion de Concreto 28 Mpa modulos pantalla # 3 y # 4; armare e instalacion de acero de refuerzo. modulo pantalla 11 y 10 actividad parcial, fijurado de acero de refuerzo para dados; Tramo Quimbaya - Alcala frente cuentas inactivo, se solicita reactivacion inmediata del frente de obra. Equipo: 1 retroexcavadora, 2 vibrocompactadores, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 4 volquetas, 1 cargargue. Personal: 1 Director, 1 Residente, 1 Ing Calidad, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 inspector, 2 SST, 2 aux top; 3 operadores Qualy, 5 operadores, 5 conductores, 1 maestro, 4 oficiales, 14 ayudantes,

Jorge E Sierra Arenas
Residente de obra

Jeimy E Parra T
Residente Interventoría

Scanned by TapScanner

12 de Mayo de 2022
Dia Despejado, Tramo Armenia - Calarca. Sector. La Marica
Frente inactivo; Se solicita al contratista la reactivacion
de actividades de cunetas entre PR0+000/"4" Patio Bonito,
Entre "4" Patio Bonito y la Florida. (Glorieta) las actividades
de urbanismo en este Sector. y su inicio dependen del Diseño
a entregar por parte de Administracion Municipal.
Tramo Armenia - Montenegro, Sector Mercar. instalacion
de Subbase granular e instalacion de capa #1 Base granular
entre el PR0+260/390. Calzada Izquierda; conformacion de
Capa #1 Subbase granular entre PR0+210/240; Se realiza
Corte y excavacion (exapeo) PR0+125/140; instalacion de mejo-
ramiento pedraplen e=0.30m a raiz de encontrar suelo
de tipo vegetal (tierra negra); Capa #1 Subbase entre el
PR0+125/080. Muro pantalla PR#+650 Montenegro se realiza
el retiro de formaleta módolas de pantalla #3 y 4; se
Continua con la instalación de acero de refuerzo modulo #10
y 11 incluido acero de refuerzos dados, formaleta modulo
10 y 11. Tramo Quimbaya - Alcalá: PR18+836/966.
Eje Derecho e Izquierdo. Cunetas inactivas. Se reitera la
Solicitud de reactivar frentes de obra de manera
inmediata.
Equipo: 1 vibrocompactador; 1 retrocargador; 1 retroexca-
vadora, 1 motoniveladora, 4 volquetas, 1 carrotanque;
Personal. 1. Residente, 1 Director, 1 inspector, 1 topógrafo; 2 ayuden-
tes de topografia, 2 reguladoras de tráfico; 4 operadores,
5 conductores, 4 aplicadas, 1 SST, 1 Maestro, 10 ayudantes.

Jorge E. Restrepo
HSE Residente de obra

Henry E. Parra T.
Residente Interventoria

13 de Mayo de 2022 - Viernes
Dia. despejado; Tramo Armenia - Calarca Sector. La Marica.
Frente inactivo, se Solicita al contratista la reactivacion
de Actividades de cunetas. entre PR0+000 / "4" Patio Bonito;

Scanned by TapScanner

entre "4" Puerto Santo - La Florida incluido el Sector de la
Cuesta de Fuego se encuentra suspendido hasta tanto se entregue
el diseño de urbanismo por parte de las administraciones
municipales. Tramo Armenia-Montenegro, Sector Murano, se realizo
el retiro de capa de base instalada entre el PR0+000 al PR0+060 por presentar
deformaciones a lo largo del tramo; instalacion capa de Subbase
granular entre PR0+060 al PR0+210 y capa de subbase entre
PR0+210 al PR0+240 ampliacion calzada izquierda, Sector Puente
Portela PR27+640 Montenegro, Ajustes geometricos modulo 4 al 10
y 11, concreto programado para 14 mayo de 2022. Se realizo el
retiro de equipo de inyeccion en bolsas de las pantallas
Nota: se realiza recorrido por el proyecto entre Cabarcas-
Armenia- Montenegro Quimbaya-Alcalá-Cartago con Especialistas
Pavimentos y Geotecnia de Contratista e Interventoria,
se revisa PR92+945 costado derecho por perdida de bancos, pendiente
entrega de levantamiento topografico, ptos sondeos talud
superior e inferior, entrega presupuesto. Exploracion campo y
diseño estructural. Glorieta Alcalá; PR19+585/710, PR12+084/
373 Sello arena-asfalto, y obras de drenaje, PR20+640 D
margen izquierda, realizo Sondeo Exploratorio. Muro contencion
proyectado, - seguimiento ejecucion asfalto en las abscisas
en mencion.

Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 motoniveladora
1 retrocargador, 3 volquetas; 1 camioneta.

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 topografo, 2 ayudantes de
topografia, 1 inspector, 2 reguladores trafico, 4 operadores,
4 conductores, 4 oficiales, 8 ayudantes, 1 laboratorista,
1 Maestro.

Jairo E Peña T
Residente Interventoria

Jaime E Sanabria
Residente de obra

14 de Mayo de 2022 - Sábado
Dia lluvioso, se presentan lluvias fuertes entre las 2:00 pm y
[illegible] m; Armenia-Cartago actividad cunetas y concreto, Tramo

Scanned by TapScanner

Armenia - Montenegro. Sector Mercar Inactivo por condición del clima, personal disponible, maquinaria disponible, Muro pantalla Montenegro PR7+650 se realizo la instalación de Concreto 28 Mpa módulo pantalla correspondiente al anclaje 19, 20, 21 y 22.
Nota: La noche anterior entre 9:00 pm - 3 am se realizo instalacion de ductos Movistar y EDEQ cruces PRO+111, PRO+226 y PRO+337 Respectivamente.
Equipo: Estructura pavimento Disponible.
Personal: 1 residente, 1 Director, 1 topografo, 1 inspector, 2 ayud topografia, 3 reguladores viales, 4 operadores, 4 Conductores, 4 oficiales, 8 ayudantes, 1 Laboratorista, 1 Maestro.

Ing Residente Obra

Ing. Esperanza Para T.
Residente Interventoria

15 de Mayo de 2022 - Domingo.
Día despejado, no se ejecutan actividades de obra.

Ing. E. Parra T.
Residente Interventoria

Ing. C. Santamaria
Residente de Obra

16 de Mayo de 2022 - Lunes.
Dia lluvioso, Tramo Armenia - Cartago inactivo, trama Armenia - Montenegro; Sector Mercar se toman Densidades base granular capa # 1 PRO+390 - PRO+510. Calzada izquierda 98%, 99%, 98%; sector muro pantalla PR7+650 Montenegro se realiza el retiro de formaleta módulo # 10 y 11, se continua con el corte y enderezado acero de refuerzo. módulo # 7. Tramo Quimbaya - Alcalá PR18+836/966. Cunetas inactivas.
Equipo: Disponible, no se opero por condiciones lluvia
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 encargado, 1 topografo, 1 inspector, 2 ayud. topografia, 3 reguladores viales.

Scanned by TapScanner

4 operadores; 4 Conductores, 4 oficiales, 8 ayudantes,
1 maestro.

Heiny Esperanza Parra T.
Residente Interventoria.

Jorge E Santamaria
Residente de Obra

17 de Mayo de 2022 - Martes
Dia lluvioso; 7:00 am - 11:00 am.
Tramo Armenia - Colorcá inactivo; Tramo Armenia - Montenegro, sector Mercar; instalacion sobbase granular. capa #2 e=0,20m. PR0+390/510 ampliacion. calzada izquierda; Excavacion caja. EDS PR0+320 y Monstar PR0+111 margen izquierda; se realizan apiques contrato redes acueducto. EDS. frente a entrada principal Mercar. En Montenegro se continua con la instalacion de acero de refuerzo modulos de pantalla. anclada modulo #5 y #6. Tramo Montenegro - Quimbaya Alcala inactivo.
Equipo: 1 Motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retroexcavadora, 3 volquetas, 1 carrotanque,
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 topografo, 2 ayudantes topografia, 1 auxiliar. topografia, 3 reguladores de trafico, 3. operadores, 4 Conductores, 4 oficiales, 10 ayudantes; 1 encargado.
Nota: Se solicita. Realizar. instalacion pintura demarcacion vial lineas de centro, Borde y glorieta parques tenues. entre Alcala - Cartago.

Residente de obra

Heiny E. Parra T
Residente. interventoria

18 de Mayo de 2022 - Miercoles.
Dia despejado; lluvias en horas de la tarde 2:00 pm - 3:20 pm
Tramo Armenia - Colorcá inactivo, se realiza reunion con infraestructura viales, contratista e interventoria con el objeto de focalizar propuesta de urbanismo. por parte de infraestructura. para el tramo entre

Scanned by TapScanner

"4" Patio Bonito, Glorieta de Floreda, Cerca de los Pozos
Puesto pendiente entrega de planos. Tramo Armenia
Montenegro Sector Mercar. Se continuea con la instalación de
Subbase Granular. PRO+080/140 cam/ Izquierdo; instalacion
de acero de refuerzo. en cajas inspeccion. Movistar y eléctricas.
en PRO+111 y PRO+320 respectivamente, se instala Concreto
de base. Se inicia la excavacion mecánica para 2 modulos
de muro contencion Talud retorno. PRO+561/573. margen
derecha. Se realizan tres (3) apiques con retroexcavadora
verificando el tipo de suelo. Apique 1 (PRO+610) h=4.10m.
Suelo natural; Apique 2 (PRO+630) h=2.60m. Suelo natural,
Apique 3 (PRO+650) h=3.20m. Suelo natural. Se inicia
Cajeo para ampliación de via entre PRO+030/060 cam/
Izquierdo. Sector de la EDS frente Mercar. Demolicion Anden para
construccion de Cap. entrada #2 B/la Cecilia margen Izquierda.
PR7+650 Muro pantalla. Se continua con instalacion y
armada de acero de refuerzo modulo # 5. y #6. Tramo
Quimbaya - Alcalá cunetas inactivas.
Se reitera la Solicitud de iniciar las actividades de
demarcacion horizontal en tramos en donde se realizó
parcheo técnico incluido la Gloriata. Alcalá. En atencion
a las Solicitudes varias respecto al tema se informa al
contratista la responsabilidad en Caso de ocurrencia de
incidentes y/o Accidentes viales en los tramos en donde no
se tiene la demarcacion horizontal.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 motoniveladora;
1 retrocargador, 3 volquetas, 1 carrotanque
Personal: 1 director, 1 residente, 1 inspector, 1 aux topografia,
1 ayudante topografia; 1 encargado, 3 controladores viales,
1 laboratorista; 4 aplicadores, 10 ayudantes, 1 SST, 4 operadores,
4 conductores;

Jaime E. Parra T
Residente Interv.

Jorge E. Sandoval
Residente de Obra

Scanned by TapScanner

19 de Mayo de 2022 - Jueves.
Dia nublado, lluvias en horas de la tarde. entre 04:00 pm - 05:00 pm.
Tramo. Armenia - Calarcá inactivo; Tramo Armenia - Montenegro
se continua con cajeo margen izquierda PR0+030 a PR0+060
e instalacion de capa # 1. subbase, instalación capa #2.
base entre PR0+390/540. Excavacion varea caja movistar.
margen izquierda PR0+230. y empalme ductos. en Montenegro.
PR0+650 se continua con instalacion de formaleta pantalla
módulo # 5. y 7. de 5m y 7m respectivamente, se realiza
la instalacion de concreto 28 Mpa Premezclado Arcos. Tramo.
Quimbaya - Alcalá inactivo.
Nota: se solicita al contratista reiniciar con actividades.
en los frentes de cunetas entre la Maria y "4" Patio Bonito.
margen derecha, 7 frente cunetas entre. Quimbaya - Alcalá;
incrementar cuadrillas para la ejecucion de construccion
de cajas, inst. ductos empalmes de redes secas en el frente
Mercar.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador; 1 motoniveladora,
1 retrocargador; 1 carrotanque, 4 volquetas.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 ing. Calidad; 1 laboratorista
1 Topografo, 2 ayud. topografia, 2 SST, 4 reguladores trafico,
4 operadores, 5 conductores, 1 inspector obra, 4 oficiales,
11 ayudantes, 1 encargado.

Ing. Sandra ...
Residente de Obra

Ing. Esperanza Pama T
Residente interventoria.

20 Mayo de 2022 - Viernes.
Dia lluvioso; se presentan lluvias entre 07:00 am - 9:00 am.
Tramo Armenia - Calarca. sector Maria. cunetas inactivo, se reitera
la Solicitud de continuar con la construccion de cunetas entre
el PR0+000 hacia la "4" Patio Bonito. Tramo Armenia - Montenegro
margen izquierda sector Mercar. se continua con la instalacion
de granulares tipo subbase. capa # 1 entre el PR0+080/120,
instalacion de capa #2 base e=0.15 m entre PR0+390/550,

Scanned by TapScanner

PRO+230 y PRO+471 Excavación caja de Movistar y EDEQ. Respectivamente; Sector Retorno se inicia con la excavación y Cargeo entre PRO+560/570 y entre la abscisa PRO+561/57 Se realiza la sustitución con material tupo subbase hasta nivel de subrasante. En Montenegro PRA+120 se realiza retiro de formaleta. módulo + 5 y 6. Se evidencia área con exposición del acero. por lo cual se sugiere reparación con mortero estructural. Tramo Quimbaya Alcalá Cerrito inactivo.

Equipo. 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 4 volquetas.

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 ing. calidad, 1 laboratorista, 1 topógrafo, 2 ayudantes topografía, 4 regulador de tráfico; 3 operadores, 4 Conductores, 4 oficiales 1 encargado, 10 ayudantes.

Jorge E Santamaría
Residente de obra

Leidy E Parra T.
Residente Interventoría

21 Mayo de 2022 - Sábado.

Día Despejado; Tramo Armenia - Montenegro Sector Mercar. instalación de subbase granular PRO+210/240 capa + 2 e=0,20m; PRO+090/130 capa + 1 e=0,20m; Muro - pantalla se realiza instalación y amarre acero de refuerzo. en modulos + 8 y + 9.

Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 motoniveladora, 1 retro-cargador 2 vibrocompactador, 4 volquetas.

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 ing. Calidad, 1 laboratorista, 1 topógrafo, 2 aux topografía; 4 reguladores, 4 operadores; 4 Conductores, 4 oficiales, 1 encargado 10 ayudantes.

Jorge E. Santamaría
Residente de obra

Leidy E. Parra Tellez:
Residente interventoria

Scanned by TapScanner

22 Mayo de 2022 - Domingo.
Dia soleado, no se ejecutaron actividades.

Residente de obra

Ing. Esperanza Parra T
Residente Interventoría

23 Mayo de 2022 - Lunes.
Dia Despejado; Tramo Armenia - Calarcá inactivo; Tramo Armenia Montenegro. PR0+335. empalme ductos Movistar cruce transversal, empalme ductos movistar. PR0+225. margen derecha longitudinal, instalación y conformación de capa # 2, PR0+090/140 ampliación calzada izquierda Base granular, se libera tramo para instalacion de imprimación con CRL-1. En frente Montenegro PR7+650 Muro pantalla, se libera acero de refuerzo modulo #849, se instala formaleta. Tramo Quimbaya-Alcalá inactivo.
Equipos: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque, 3 volquetas.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector obra, 1 ing. Calidad, 1 laboratorista, 1 topografo, 2 aux topografia, 4 reguladores viales, 4 operadores, 4 Conductores, 4 oficiales, 1 maestro, 10 ayudantes, 1 SST.

Residente de obra

Ing. Esperanza Parra T
Residente Interventoría.

24 de Mayo de 2022 - Martes.
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá inactivo; Tramo Armenia Montenegro. PR7+650 se realiza la instalacion de concreto premezclado 28 Mpa. modulo # 8 y 9. Sector Mercar. Conformacion de base granular PR0+310/350; se realiza la instalacion de imprimacion CRL-1, se libera para instalacion de MDC-19. capa # e = 0,075-m. se realiza limpieza de material saturado instalado en modulo # 1 y # 2 muro retorno. se realiza instalacion de nuevo material, se solicita densidades para recibir subrasante.

Scanned by TapScanner

Tramo. Quimbaya - Alcalá inactivo
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 3 volquetas, 1 carrotanque.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 ing Calidad 1 laboratorista, 1 topógrafo, 2 aux topografos, 4 Reguladores viales, 4 operadores, 4 conductores, 4 oficiales, 1 maestro, 10, ayudantes, 1 SST:

Residente de obra
Jorge E. Santamaría C.

Ferney E. Parra T
Residente Interventoría

25 Mayo de 2022 - Miercoles
Dia Despejado, lluvias en horas de la tarde. 2:00pm - 3:05pm
Tramo Armenia - Calarcá inactivo.
Tramo Armenia - Montenegro, se realizo punteo de. una para instalacion de MDC-19 Capa 1, Se realiza la instalacion de MDC-19 ampliacion calzada izquierda entre PR0+130/476 e= 0,075m, sobre costado derecho. Se realiza excavacion para traslado de red de aguas Alta. de retorno, Excavacion con barreno entre de tuberia de gas sobre calle acceso B/ la Cecilia. margen derecha. PR0+600 se retira formaletas muestra #8 y 9 se realiza aseo y limpieza, Fundicion concreto muro pantalla, pendiente Concreto dados y tensionamiento.
Tramo Quimbaya - Alcalá se realiza frente de cuneta. con. compactacion subrasante para inst. capa subbase granular.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 Finisher, 2 vibrocompactadores, 1 compactador de llantas, 1 carrotanque, 4 volquetas,
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 ing. calidad, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 2 aux. topografia, 4 reguladores viales, 4 operadores, 8 conductores, 1 maestro, 5. oficiales, 12 ayudantes, 1 ing. encargado,

Scanned by TapScanner

1 SST;

Ing. E Residente de obra

Heiner E. Parra T
Residente Interventor

26 de Mayo de 2022- Jueves.
Dia despejado; Tramo Armenia- Calarcá inactivo.
Tramo Armenia- Montenegro. Sector Mercar se continua con la instalacion de capa +2 subbase granular. PR0+080/140 ampliacion calzada izquierda, se continua con el traslado red de gas por parte de Efigas, area de retorno, sector Muro pantalla sin personal pendiente encofrado y concreto de dados; se realiza (combi) inspeccion entre Quimbaya- Alcalá y se evidencia perforaciones de nucleo sin tapar. PR17+376/559. Salida Quimbaya, se solicita realizar e instalar mezcla para tapar y tellar estas perforaciones. conformacion subbase granular en las cunetas costado derecho PR18+904/969, instalacion de malla electrosoldada y concreto premezclado 21 Mpa.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargadora, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 3 volquetas, 1 carrotanque.
Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 ing. calidad, 1 laboratorista, 1 topografo, 2 aux topografia, 4 reguladores, 4 operadores, 4 conductores, 4 oficiales, 10 ayudantes, 1 SST, 1 maestro, 1 ing- encargado.

Residente de obra

Heiner E. Parra T
Residente Interv.

27 de Mayo de 2022- Viernes. Lluvias noche anterior
Dia despejado. Tramo Armenia- Calarcá inactivo.
Tramo Armenia- Montenegro, PR0+080/140 instalacion capa #1 base granular; Empalme tubería Movistar entre el PR0+220/240 margen derecha; se realiza el llenado zanja tubería. Efigas. Zona de retorno, se continua con el Cajeo para instalacion estructura pavimento retorno. PR7+650.

Scanned by TapScanner

Muro-pantalla inactivo pendiente el encofrado de 21 dados, concreto y tensado. Tramo Quimbaya - Alcalá. Corte y ditatación cunetas. PR18+969/904; Demolicion de bordillo de cuneta. PR18+825/885; Se realizan toma de núcleos capa # 1 asfalto entre el PR0+160/480 margen izquierdo Sector Mercar.

Equipo: 1 retro-excavadora, 1 retrocargador, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 3 volquetas, 1 carrotanque.

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 ing calidad 1 laboratorista, 1 topografo, 2 aux topografia, 4 Regoladores viales, 4 operadores, 4 Conductores, 4 oficiales, 1 maestro, ayudantes; 1 SST.

Residente de obra

Ing. Edwin E. Parra T.
Residente Interventoría

28 de Mayo de 2022 - Sábado

Dia despejado.

Tramo Armenia - Calarcá inactivo, Tramo Armenia - Montenegro, se realizan densidades subbase granular. Capa # 1 PR0+040/070. margen izquierda, margen derecho zona de retorno se continua con cajeo, cargue y retiro de material excavado. Se realiza sondeo para estudio de suelo. 1 Sondeo h= 15m. PR7+640 muro pantalla inactivo; Tramo Quimbaya - Alcalá inactivo, se solicita la instalación de señalización preventiva y delimitacion zona de trabajo. se solicita retiro de personal de contratista por diferentes frentes de obra para revisión y mantenimiento de la señalización por fin de semana con festivo.

Equipo: 2 retroexcavadoras, 1 equipo de perforación, volquetas, 1 carrotanque

Personal: 1 Director, 1 residente, 1 laboratorista, 1 topografo, 2 aux. topografia, 4 regladores viales, operadores, Conductores, 1 SST, personal de.

Scanned by TapScanner

perforaciones, 1 inspector, 1 ayudantes.

Residente de obra

Henry E. Parra T
Presidente Interventoria

29 de Mayo de 2022 : Domingo
Dia soleado; no se ejecutan actividades.

Residente de obra

Henry E Parra T
Presidente Interv

30 de. Mayo de 2022 - Lunes.
Dia. Despejado, Festivo no se ejecutan actividades.

Henry E Parra T,
Presidente Interv.

31 de Mayo de 2022 - Martes.
Dia Nuboso,

Scanned by TapScanner